

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
PROGRAMA ESTUDIOS DE ANTROPOLOGÍA
CONVOCATORIA 2007-2009

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES
CON MENCIÓN EN ANTROPOLOGÍA

**VIOLENCIA Y SUFRIMIENTO TÓXICO: LA LUCHA POR JUSTICIA
AMBIENTAL EN DAYUMA, AMAZONÍA ECUATORIANA**

NICOLLE PAULINA ETCHART

MARZO 2011

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
PROGRAMA ESTUDIOS DE ANTROPOLOGÍA
CONVOCATORIA 2007-2009

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES
CON MENCIÓN EN ANTROPOLOGÍA

**VIOLENCIA Y SUFRIMIENTO TÓXICO: LA LUCHA POR JUSTICIA
AMBIENTAL EN DAYUMA, AMAZONÍA ECUATORIANA**

NICOLLE PAULINA ETCHART

ASESORA DE TESIS: MERCEDES PRIETO

LECTORES:

NICOLÁS CUVI

FERNANDO GARCIA

MARZO 2011

DEDICATORIA

Para Don Mashumar, quien me invitó a su mundo y luego, al despedirse, me dijo,
“perdonará la pobreza”.

¡Qué cinismo ese de que la violencia es ciega! Ni menos. Acá no mueren los extranjeros, ni los ricos, ni los fuertes. La muerte siempre tiene en su punto de mira a los mismos. Incluso podría decirse que ya los tiene bien apuntados desde el momento de nacer; la violencia los perseguirá siempre y será la salsa de sus vidas. Es grande la injuria de los pobres [...] Todo se vende en estos días y las vidas de los pobres tienen poca cotización.

Miguel Ángel Cabodevilla
En la región del olvido

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a todas las personas que contribuyeron con este trabajo investigativo. En especial agradezco a mi directora de tesis, Mercedes Prieto, quien durante la realización de mi tesis compartió sus valiosos conocimientos y observaciones, junto con su infinita paciencia. A los pobladores de Dayuma, quienes me abrieron las puertas de sus casas y me invitaron al mundo de sus historias personales, les debo más de lo que siento que puedo entregar con estas pocas palabras. Esta historia es *su* historia, o al menos mi rendición de ella. A todos ellos, mujeres y hombres comprometidos con el destino de su pueblo, mi mayor gratitud.

Agradezco al Frente de Defensa de la Amazonía y a Luis Yanza en especial, por la oportunidad de acercarme a un universo desconocido –el de la lucha contra la contaminación petrolera–, y presentarme los rostros de sus protagonistas. Igualmente en el equipo del Frente, agradezco a Donald Moncayo y Lupita de Heredia por su generosidad al enseñarme a recorrer los caminos de esta parte de la Amazonía. Una mención especial merecen las personas que me abrieron sus diarios y me entregaron sus memorias de Dayuma y de la “región del olvido”. Agradezco a Milagros Aguirre y a los miembros del Vicariato Apostólico de Aguarico. el personal del Ministerio del Ambiente merecen una mención por permitirme revisar los archivos que registran las denuncias y, a su manera muy específica, las historias de los afectados por la contaminación ambiental. Alexandra Almeida de Acción Ecológica y Diocles Zambrano de la Oficina de Derechos Humanos y Derecho Ambiental de Orellana también me concedieron una tarde de conversación sobre la historia de resistencia en las provincias de Orellana y Sucumbíos. También agradezco a mi familia, en especial a mi madre y a mis abuelos, quienes me animaron y me aconsejaron. A Oliver Torres y a la familia Pozo les debo mi existencia en Ecuador y muchos momentos de alegría, amistad, reflexión y, cómo no, de buena alimentación.

De manera especial, agradezco a Javier Rodríguez, quien apoyo e impulsó mi interés en el tema de este estudio, y que luego pasó más que una noche editando los primeros borradores que escribí. Mis agradecimientos a Xavier Andrade, quien aportó con su lectura y comentarios al primer capítulo, y a Fernando García y Nicolás Cuví, quienes leyeron el trabajo finalizado. Finalmente, agradezco a FLACSO-Ecuador por brindarme el espacio necesario de reflexión académica para realizar mis estudios de postgrado y la presente disertación.

ÍNDICE

RESUMEN.....	1
CAPÍTULO I SUFRIMIENTO AMBIENTAL: INJUSTICIA EN LA AMAZONÍA ECUATORIANA	3
Los cuerpos.....	3
<i>Cuerpo político</i>	3
<i>Cuerpo social</i>	4
<i>Cuerpo individual</i>	5
La Amazonía ecuatoriana: la región del olvido.....	8
Definiendo los términos del debate	10
<i>Los tres cuerpos</i>	13
Preguntas centrales	17
Sobre el trabajo de campo, las historias y la metodología	17
Organización del texto	18
CAPÍTULO II ENRIQUETA: EL CUERPO POLÍTICO	20
Dayuma, kilómetro 40.....	23
Antecedentes: una historia de extracción.....	26
<i>El primer barril de petróleo</i>	31
Hacia una economía política del petróleo en Ecuador: globalización y dependencia 31	
<i>La “paradoja de la abundancia”</i>	34
<i>La enfermedad holandesa</i>	35
<i>Enclaves de miseria y monopolios de violencia</i>	37
<i>El laberinto del Estado</i>	40
Discriminación tóxica y justicia ambiental	41
<i>Impactos mortales</i>	42
CAPÍTULO III WILMER CEVALLOS: EL CUERPO SOCIAL	45
Dayuma: tierra de esperanza convertida en tierra contaminada.....	45
<i>El sueño de tener tierra</i>	46
<i>Tierra tóxica, vidas que no valen</i>	47
Expandiendo el discurso ambiental	50

<i>Violencia y persecución</i>	50
<i>Abandono</i>	55
<i>Organizando la resistencia</i>	57
La construcción de una experiencia tóxica	60
<i>Marcos interpretativos</i>	61
<i>La visión mediática</i>	64
CAPÍTULO IV SOL GONZÁLEZ Y MIGUEL ANKUASH: EL CUERPO	
INDIVIDUAL	68
La historia de Sol	69
“ <i>Cada uno comenzó a ver por lo suyo</i> ”	70
“ <i>Todo el mundo nos falta el respeto</i> ”	71
“ <i>El pueblo se fue dañando</i> ”	72
<i>Claustrofobia</i>	73
La historia de Don Ankuash	74
Sufrimiento personal	76
<i>La experiencia subjetiva</i>	77
<i>Cuando lo privado es político</i>	77
CAPÍTULO V CONCLUSIONES	
Un <i>continuum</i> de violencia.....	81
Los tres cuerpos	82
<i>Cuerpo político</i>	82
<i>Cuerpo social</i>	83
<i>Cuerpo individual</i>	85
Últimas reflexiones	85
BIBLIOGRAFIA	87
ANEXO.....	92

RESUMEN

Mi tesis consiste en un estudio etnográfico sobre el sufrimiento ambiental experimentado por los pobladores de Dayuma, en la provincia amazónica de Orellana, Ecuador. En ésta, investigo el *continuum* de violencia estructural a través del que se hacen visibles las patologías de la contaminación sobre cuerpos y comunidades marginalizadas.

Primero enmarco la experiencia del sufrimiento ambiental en la historia del desarrollo de la industria petrolera en Ecuador y de las políticas de colonización impulsadas por el Estado con el fin de colonizar la Amazonía. Demuestro cómo el Estado ha construido un aparato político-burocrático, productivo y militar sobre el territorio, que contribuye a reproducir una población desprovista de servicios básicos, en alto riesgo de enfermedad por contaminación y sin opciones de ascenso económico o social.

Segundo, presento la historia de la constitución de Dayuma, un poblado que comenzó con la promesa de tierra y oportunidades, y culminó con la contaminación de las esperanzas de sus habitantes. Al adentrarme en el mundo simbólico de los dayumeños, exploro la manera en que desarrollaron su noción del ‘medio ambiente’ y por ende, del sufrimiento ambiental. De una visión del entorno natural restringida a la tierra –en tanto activo productivo material y elemento simbólico de movilidad social–, demuestro la manera en que los dayumeños ampliaron su visión del ambiente para incluir a todos los elementos que configuraban el entorno contaminado en el que vivían. Así, argumento que identificaron al ‘medio ambiente’ contaminado como otro obstáculo para la superación de la discriminación que padecen por su condición de clase, y lo añadieron a las consignas tradicionales de sus protestas por justicia social. Así, el espectro de temas que caían debajo de las demandas relacionadas con el ambiente se fue ampliando para incluir todos los recursos a los que no tenían acceso, incluyendo empleo estable, infraestructura, remediación y salud.

Finalmente, desciendo a las experiencias singulares de Sol González y Don Ankuash, dos pobladores que han vivido el sufrimiento ambiental en carne y hueso. Sus experiencias personales resaltan las maneras en que la violencia estructural se encarna en el nivel individual, y nos muestran cómo las fuerzas macro-sociales se traducen en sufrimiento, enfermedad y muerte. Sus historias son representativas de la manera en que

los dayumeños otorgan significado al sufrimiento ambiental, y cómo éste impacta sus vidas. Sostengo que tanto su salud como sus opciones y proyectos de vida han sido limitados por procesos históricos y económicos que restringen y fabrican el terreno de sus vidas cotidianas. A través de sus historias de vida, analizo la compleja relación que existe entre el hábitat, el *habitus* y el sujeto, así como el carácter “modal” de su sufrimiento.

Para el análisis de la construcción del sujeto contaminado, utilizo el recurso teórico y metodológico de los “tres cuerpos” –el cuerpo político, el cuerpo social y el cuerpo individual–, planteado por Nancy Scheper-Hughes y Margaret Lock (1987). Con él, analizo las relaciones entre lo social, lo político y lo subjetivo en la producción, manifestación y experiencia del sufrimiento ambiental vivido en Dayuma.

CAPÍTULO I

SUFRIMIENTO AMBIENTAL: INJUSTICIA EN LA AMAZONÍA ECUATORIANA

Los cuerpos

La Amazonía ecuatoriana está llena de historias, testimonios de personas afectadas por la explotación petrolera y el abandono del Estado¹ central. Historias como estas, encarnadas en los cuerpos.

Cuerpo político

El 16 de abril del 2006, Fernando P., Olga A. y Enriqueta C.² firmaron un “Acta de Mutuo Acuerdo y Desistimiento” con el Ingeniero Durán, Superintendente del Distrito Amazónico de Petroproducción, la compañía petrolera estatal del Ecuador, conocida simplemente como ‘la Compañía’ por ellos y los demás pobladores de la Vía Auca. Durante ese año, Petroproducción se encontraba ejecutando labores de explotación petrolera cerca de sus fincas donde sembraban árboles frutales, pastoreaban sus vacas y tomaban agua para sus familias de las riberas del Río Tiputini. Cuando la Compañía causó un derrame en la línea del pozo Auca 03 el 24 de diciembre del 2005, Fernando, Olga y Enriqueta se vieron obligados a firmar el Acta con Durán, quien les ofrecía \$2.000 a cada uno a cambio de que se comprometieran a “no interferir en los trabajos que realiza Petroproducción; [...], presentar el desistimiento y retiro de la queja presentada ante Petroproducción u otra dependencia gubernamental”, y “no presentar reclamo alguno por la misma causa”. Esta Acta también les obligó a aceptar para cada una de sus propiedades que “si [el propietario] da en venta o enajenación la propiedad, el nuevo comprador conoce de la presente Acta de Compromiso, por lo que Petroproducción deslinda cualquier responsabilidad a futuro” (Petroproducción, Acta de Mutuo Acuerdo y Desistimiento, 16 de abril del 2006). Casi un año después del derrame, en octubre del 2006, la Delegación Regional de Protección Ambiental

¹ Para los fines de este trabajo, en adelante, cuando se menciona al ‘Estado’, hago referencia al Estado central y a las instituciones sectoriales encargadas de la regulación ambiental, la supervisión de la explotación de los recursos, etc. Evidentemente, el Estado tiene otros niveles, y ciertamente el Estado local –los gobiernos locales, la Junta Parroquial y hasta el Consejo Provincial– presenta otra dinámica que se entrelaza de modo diferente con la vida de los pobladores amazónicos. Sin embargo, mi interés es mostrar el brazo del Estado cuya presencia territorial no remite a los espacios participativos ni de gobernanza, sino que al contrario, resulta más bien excluyente y, como sostengo, violento.

² Todos los nombres de los y las entrevistado/as han sido cambiado/as por la autora.

Amazónica en representación de la Subsecretaría de Protección Ambiental (SPA) del Ministerio de Energía y Minas, realizó una inspección ambiental de las áreas afectadas y pidió a Petroproducción un informe detallado del avance de los trabajos de remediación. Luego, más de dos años después del derrame, en julio del 2008, Petroproducción respondió al pedido de la SPA con la novedad de que la limpieza y remediación de las áreas afectadas estaban suspendidas a causa de un trámite de cambio de rubro de la compañía adjudicada para dichas labores. Tres años después del derrame, Enriqueta perdió su tercer embarazo. Todavía tiene esperanzas de tener su primer hijo (Enriqueta C., entrevista, 2009).

Cuerpo social

Edwin Cevallos tiene 32 años. Nació en Pedro Vicente Maldonado, en la provincia de Pichincha, al norte de la Sierra. Cuando vivía allá, administraba una hacienda productora de chontaduro y ganaba 800 mil sucres al mes. Un primo le contó que en el Oriente³ había trabajo y se ganaba mejor. Edwin, como muchos otros, soñaba con tener su propia tierra. Cuando llegó a Dayuma empezó a trabajar para la Junta Parroquial y comenzó a ganar casi dos millones de sucres mensuales. Poco después entró a ‘la Compañía’ (Petroecuador) y su sueldo se incrementó todavía más. “Imagínate, señorita, ¡más que un millón más de lo que ganaba en mi tierra! Cómo no me iba a venir” (Edwin C., entrevista, 2009). En pocos años, Edwin había logrado comprar una finca en el kilómetro 51 de la Vía Auca. Cuando lo conocí, estaba terminando su período como Vicepresidente de la Junta Parroquial de Dayuma. Habían sido cuatro años de lucha, no solo para Edwin, sino para todos los moradores de ese pequeño puñado de selva. Desde el paro bi-provincial del 2005 hasta el paro de Dayuma en el 2007, que terminó en una represión militar considerablemente reprochada por la opinión pública, los dayumeños no pararon de protestar por el abandono del Estado, los compromisos incumplidos por las petroleras y la contaminación ambiental que sufrían diariamente. Estos “combates súper fuertes”, como los describe Edwin, fueron recibidos cada vez con más represión y persecución por parte del Estado. Edwin conoce bien el “lado oscuro del gobierno nacional” (Edwin C., entrevista, 2009). El 30 de noviembre del 2007, cuando los militares entraron a patadas a las casas de los pobladores de Dayuma para poner fin al

³ ‘El Oriente’ es una expresión coloquial usada por los ecuatorianos para referirse a la región amazónica.

paro y buscar a los incitadores, Edwin estuvo en el puente de entrada al pueblo con dos hermanas capuchinas que le habían convocado para recibir a los Ministros de Defensa y de Gobierno para entablar un diálogo. Fue el primer detenido. Tal como lo recuerda:

En ese paro hubo aproximadamente 450 militares, ocho *convoys*, cuatro de esos *trucutrús* y varias camionetas. Cuando me atraparon me llevaron a la Brigada de Coca y luego a la cárcel de Tena. Sesenta y dos días estuve detenido. [...] Cuando [los militares] me cogieron pensé, ‘mejor me boto al piso y si me disparan, me boto al estero’. [Refiriéndose a las hermanas] Por eso yo perdí la fe. Pienso que [los del gobierno] deben haberlas utilizado. O sea en el corazón, a ratos pienso que deben haberlas utilizado, y otros ratos pienso que se prestaron. [...] Después de la cárcel, como no me encontraron nada, me soltaron. Pero no fue así tan fácil, como nada. Pagando \$7.000 me sueltan. Los \$5.000 se gastó en abogados y los otros \$2.000 para que me suelten (Entrevista, 2009).

Cuando lo detuvieron, lo llevaron a un vehículo y lo hicieron ponerse boca abajo, lo golpearon y le cubrieron la cabeza con una lona. Sobre él se fueron apilando los demás detenidos. Fueron 25 detenidos en total. Dayuma y sus moradores conocen la violencia del Estado. La han vivido durante varios años de diferentes maneras. Por eso, Edwin no se equivoca cuando dice, “todo lo que se ha logrado no ha sido por la buena voluntad del gobierno central, sino que se ha ganado las cosas exigiéndole, a la brava”.

Cuerpo individual

Sol González es una mujer guapa, morena y fuerte, de 38 años. Nació en Imbabura. Cuando era adolescente quiso hacerse monja “para poder ayudar a los demás” (Sol G., entrevista, 2009). Cuando cumplió 18 años tomó los hábitos y fue enviada por su congregación a hacer trabajo social primero con niños y luego con ancianos. Durante el tiempo que estuvo en el convento su familia había vendido su casa en Imbabura y había comprado una finca en Dayuma. En 1995, Sol dejó el convento y al no contar con medios para sostenerse, fue a Dayuma a vivir nuevamente con su familia. La primera vez que fui a visitarla a su casa, la encontré recostada en una cama junto a la puerta de entrada. Sol había estado tres meses en esa cama debido a algunas complicaciones en su embarazo.

Los primeros dos meses vomitaba todo alimento que ingería. Si tomaba agua, la vomitaba. Si comía diez veces al día, vomitaba diez veces al día también. Al comienzo del tercer mes comencé a sangrar. Fui a ver al doctor en Coca y me mandó reposo completo. No debería ni caminar los

ocho meses. No aguantaba la claustrofobia así que mandé a poner la cama al lado de la puerta, para por lo menos poder ver a la calle (Sol G., entrevista, 2009).

Sol tuvo su primer hijo hace cinco años. Después de éste sufrió dos abortos espontáneos. Esta vez ha llegado al cuarto mes y quiere hacer todo lo posible por tenerlo.

Aquí las mujeres tienen muchos abortos espontáneos. Yo sé que es por la contaminación. Casi todas las mujeres en este pueblo han perdido por lo menos un hijo. Y si llegan al séptimo mes, comienzan a sufrir. No aguantan. Y no es por pereza, simplemente no aguantan (Sol G., entrevista, 2009).

Cuando el Presidente Rafael Correa fue a visitar Dayuma después de la represión militar del paro de noviembre del 2007, Sol González habló en representación de las mujeres de su poblado. Junto a la Jefa Política, el rector del colegio, un obrero de las tercerizadoras, el Obispo de Aguarico, unos pocos hombres que no fueron detenidos y que no corrieron a esconderse en el monte, y varias mujeres y niños, recibió al Presidente en el coliseo del pueblo, después de la represión ocurrida por la mañana. Habló ante el Presidente y los Ministros de Gobierno y de Defensa en representación de las mujeres de los detenidos, pidiendo justicia y reclamando por las necesidades del pueblo. Los Ministros ofrecieron que los detenidos que fueran encontrados inocentes saldrían en un par de días. Cuando eso no sucedió, viajó a Montecristi a pedir justicia a la Asamblea junto con las demás mujeres de los detenidos (Aguirre, 2008: 35).

Escuchando su historia en una tarde calurosa, me sorprendieron los vínculos y las conexiones entre su vida individual –una historia de pobreza, exclusión, sufrimiento y superación–, y la forma en que me describía la historia de Dayuma y el paro del 2007: me habló tanto de su vida como del paro como una “frustrada e interminable búsqueda de respeto” (Auyero, 2004: 29):

Imagínate, en el nivel de los grandes, del Presidente, de los Ministros, de esos locuaces, hacen lo que les da la gana. Aquí no hay respeto para nadie. El Presidente, tú le ves en la prensa toditos los días, saludando, dándole besos a todo el mundo, pero no saca a los pueblos de la miseria. Y si aquí la gente es pobre, quizás en otros lados hay gente más pobre todavía. Y que ‘la patria es de todos’ [tono de ironía]. Eso le dijimos cuando él vino aquí pues. Yo mismo le dije. Le dije, ‘qué bonito cómo usted dice que la patria es de todos, pero aquí nos han tratado como si fuéramos extranjeros. ¡Peor! Porque a un extranjero que viene aquí se le

respeto en mi país. Pero aquí nos han tratado como si fuéramos nadie. Y usted dice que la patria es de todos. Aquí nos tienen que tratar como seres humanos, con dignidad'. Y las lágrimas se me iban así, llorando como Magdalena, pero por la vergüenza de como nos trataron. Le dije, 'le sirviera un vaso de agua pero como aquí no hay agua, no puedo'. ¡Qué iras que me daba! (Sol G., entrevista, 2009).

Sol ha vivido en carne y hueso la suerte de los pequeños pueblos amazónicos de donde se extrae el petróleo y la riqueza del país, pero a donde nunca llegan sus beneficios, ni siquiera el respeto del Presidente a sus ciudadanos.

Unos pocos kilómetros más al sur viven sus vecinos, Miguel Ankuash y María Claudia Mashumar, de nacionalidad shuar. Ellos llegaron a Dayuma en 1978 para mejorar su situación económica. En "el monte" que quedaba a poca distancia del Pozo 12 de la estación Auca Sur, operada en ese entonces por la petrolera Texaco⁴, se construyeron una casa y comenzaron una familia. Sus ocho hijos se criaron en las riberas del río Rumiayaku, que bajaba por la montaña, pasaba por la estación petrolera, y cruzaba por su propiedad. Veinte años después, en 1995, su hija mayor cayó enferma y falleció. Apenas dos años más tarde, en 1997, su hija menor de 11 años también falleció. Ambas padecieron de enfermedades relacionadas con la contaminación. Como lo recuerda Don Ankuash, "[La última] no me duró mucho. Cuando le fallecen los hijos a un papá y a una mamá, es como si a uno le arrancan el corazón" (M. Ankuash, entrevista, 2009).

Cuando en 1995, después del fallecimiento de su primera hija, recibió una llamada preguntando si quería ser parte del Frente de Defensa de la Amazonía –un grupo que estaba conformándose para dar seguimiento a un juicio que se había presentado en Nueva York el año anterior contra la Texaco por la contaminación de sus actividades petroleras en Ecuador–, Don Ankuash no lo pensó dos veces. Ahora es uno de los dos representantes de Dayuma para la Asamblea de Afectados, la instancia del Frente conformada por los dirigentes de las diferentes zonas afectadas por las actividades petroleras de Texaco en las provincias de Orellana y Sucumbíos, al norte de

⁴ Ahora conocida como Chevron después de su fusión con la Chevron Corporation en octubre del 2001. Texaco obtuvo los derechos de concesión de 400 mil hectáreas en el norte de la Amazonía ecuatoriana en 1964. En 1967, a través de su subsidiaria llamada Texaco Petroleum Company (TexPet), la petrolera extrajo su primer barril de petróleo. Durante los siguientes 28 años, Texaco mantuvo operaciones en la zona. Cuando se terminó el período de su concesión, la petrolera estatal Corporación Petrolera Ecuatoriana (CEPE) asumió sus operaciones. Ésta luego se convirtió en Petroproducción, la actual empresa del Estado (Sawyer, 2008).

la Amazonía. Nunca falta a una reunión de la Asamblea, ni tampoco pierde la esperanza.

La Amazonía ecuatoriana: la región del olvido

La Amazonía ecuatoriana está llena de historias y testimonios de personas afectadas por la explotación petrolera y el abandono del Estado. La región representa el 47% del territorio nacional y cuenta con una enorme riqueza biológica y cultural. Sin embargo, ha sido el lugar de repetidos desastres ambientales y sociales. Ahora llamada “la Chernobyl de la Amazonía” debido a la contaminación desastrosa dejada por la transnacional Texaco (ahora Chevron), la Amazonía ecuatoriana es reconocida actualmente como el peor desastre petrolero del mundo (Frente de Defensa de la Amazonía, 2008)⁵. Varios estudios confirman lo que ahora se vive en las provincias de Orellana y Sucumbíos: la explotación de petróleo en el Ecuador, al igual que en otros países del Tercer Mundo, tiene un impacto fuertemente negativo en el desarrollo y bienestar de sus habitantes (Comité Ecuménico de Proyectos, 2003; Fontaine, 2003, 2004; Harari, 2004; Larrea, 2007; Sawyer, 2004; Ruiz, 1991). Además de sus impactos ambientales, esta industria extractiva ha provocado cambios en el acceso y derechos

⁵ Durante la época de operación de Texaco en Ecuador, la compañía no implementó las técnicas estandarizadas establecidas para el cuidado del ambiente, que consistían en la reinyección de las aguas de formación y otros desechos tóxicos expulsados durante el proceso de perforación. En lugar de ello, Texaco desechó miles de millones de galones de aguas de formación en los ríos y vertientes de la zona, descargando químicos tóxicos y cancerígenos al ambiente. Las ‘aguas de formación’ son los líquidos residuales que se extraen junto al crudo y a los lodos de perforación en un pozo petrolero. Presentan una gran concentración de metales pesados y son, se dice, cinco veces más saladas que el agua del mar. Sólo después de varios años de actividad extractiva, las aguas de formación comenzaron a ser reintroducidas a las cámaras freáticas de donde se bombeaba el crudo a la superficie, en un proceso conocido como ‘reinyección’. Antes de eso, las aguas de formación (junto con los lodos y otros residuos) eran almacenadas en grandes piscinas construidas al intemperie junto a los pozos, muchas veces sin recubrimiento de ningún tipo para evitar la filtración subterránea. En los peores casos, las aguas eran simplemente vertidas a los ríos y acequias cercanas.

La demanda impuesta contra la transnacional se ventiló primero en las cortes de Estados Unidos y después de 10 años se decidió que Chevron (ahora dueña de Texaco) debía someterse a las cortes ecuatorianas. Así, se inició el juicio en el Ecuador en mayo del 2003 en la ciudad de Lago Agrio. Los demandantes incluyen poblaciones de colonos y cinco nacionalidades indígenas amazónicas –Siona, Secoya, Cofán, Huaorani y Kichwa– divididas en 80 comunidades que suman más de 30 mil afectados. Se exige la reparación de la zona la cual ha sido evaluada por los expertos en alrededor de 27 mil millones de dólares. Chevron sostiene que completó una remediación de la zona afectada entre 1996 y 1998, la cual ha sido cuestionada por la Contraloría General del Estado (Frente de Defensa de la Amazonía, 2008). Para una reseña actualizada del estado de la demanda contra Texaco, véase la página web del Frente de Defensa de la Amazonía (www.texacotoxico.org), la organización no gubernamental conformada por representantes de las comunidades afectadas de las provincias de Sucumbíos, Napo y Orellana (Frente de Defensa de la Amazonía, 2008).

sobre la tierra y los recursos biológicos, el desplazamiento de personas, la proliferación de violencia y prostitución, y un círculo vicioso de demandas y necesidades incumplidas por parte de las petroleras y del Estado.

El objetivo de la presente investigación es analizar el *continuum* de violencia relacionada con la contaminación provocada por la actividad de las empresas petroleras en Dayuma⁶, que se expresa desde el aparato del Estado hasta la experiencia cotidiana de los habitantes. En este trabajo investigo el contexto de violencia estructural a través del que se hacen visibles las patologías de la contaminación sobre cuerpos y comunidades marginalizadas, patologías generadas por una discriminación ambiental motivada por la condición de clase. Dicha violencia cobra vida de manera cotidiana y rutinaria en las experiencias de las personas que habitan y trabajan en Dayuma, manifestándose diariamente a través del sufrimiento ambiental. ¿Cuál es la relación entre la violencia estructural y la violencia cotidiana en la comunidad? ¿Cómo y por qué estos tipos de violencia han producido un sujeto contaminado y a la vez político? ¿Qué se pone en juego cuando el sufrimiento ambiental se politiza? ¿Cómo se construye el discurso de un sujeto contaminado, y en qué lugares de enunciación puede elaborarse (Perilleux et al., s/f: 3)? Para responder a estas preguntas analizo la relación entre la experiencia subjetiva del sufrimiento ambiental y la experiencia colectiva del mismo, es decir, la manera en que éste funciona como corriente de organización e intervención social, el modo en que es utilizado y los actores que lo utilizan, y la forma en que ha ido modificando su rol con relación al contexto socio-económico de la comunidad.

Las personas que he escogido para guiarnos en esta historia de lucha por la justicia ambiental fueron seleccionadas porque ilustran algunos aspectos cruciales de la experiencia vivida del sufrimiento ambiental. Sus experiencias no solo resumen las de muchos otros dayumeños, sino que también están profundamente vinculadas con sus historias de vida. Por otro lado, sus testimonios recorren temas que van desde la contaminación hasta los derechos civiles, la simultánea represión y abandono del

⁶ Dayuma es la cabecera parroquial de la parroquia rural con el mismo nombre. Ésta está ubicada en el cantón Francisco de Orellana en la provincia amazónica de Orellana, cuya capital es Puerto Francisco de Orellana, también conocida como el “Coca”. Dicha provincia fue creada en el año 1998. En Ecuador, la división político administrativa del territorio determina que las unidades jurisdiccionales más pequeñas son las parroquias. El conjunto de parroquias compone un cantón, y los cantones conforman las provincias. El Ecuador está integrado por un total de 24 provincias. Orellana es la provincia número 22. Cuando me refiero a Dayuma en esta tesis, hablo específicamente de la cabecera parroquial.

Estado, la salud, la falta de oportunidades y acceso a empleo, para volver de nuevo al tema de la contaminación. Esta variedad de temas refleja la manera en que los dayumeños viven el sufrimiento ambiental. Se entretienen en una historia de discriminación y de lucha. Por esta razón, estas personas nos ofrecen la oportunidad de explorar la intersección de la experiencia colectiva del sufrimiento ambiental con sus historias de vida. Ellas encarnan las varias maneras en que se anudan la discriminación motivada por la condición de clase, la contaminación, el sufrimiento y la búsqueda de respeto.

Definiendo los términos del debate

La violencia y el sufrimiento son conceptos muy complejos, no-lineales, productivos, destructivos y reproductivos (Scheper-Hughes y Bourgois, 2004). Nancy Scheper-Hughes y Phillipe Bourgois plantean que la violencia funciona como un *continuum* en donde cada acto de violencia da paso a otros más. Desde esta perspectiva, los autores argumentan que esta expresión humana no puede ser analizada únicamente desde su manifestación física –por ejemplo, el uso de la fuerza, el asalto, la muerte o la contaminación–, sin considerar las dimensiones sociales y culturales que le conceden su poder y su sentido. Siguiendo esta línea es necesario, entonces, hablar de varias violencias, incluyendo la violencia estructural, un fenómeno que a la vez que se auto reproduce genera un *continuum* recíproco de sufrimiento.

Loïc Wacquant y Phillipe Bourgois nos ofrecen una mirada etnográfica de dicha violencia rutinizada, burocratizada y completamente banal. En sus estudios entienden a la violencia como un fenómeno presente tanto en las estructuras simbólicas como sociales de la sociedad. Los autores señalan, por ejemplo, que en ambas estructuras se normalizan la criminalización de la adicción a drogas y los patrones racistas del sistema carcelario de los guetos estadounidenses (Bourgois, 2004; Wacquant, 2004). Es en estas manifestaciones cotidianas de violencia que se hacen visibles las patologías de las desigualdades de clase, raza, etnia y género. Siguiendo a Bourgois y Wacquant, planteo que este tipo de violencia estructural cobra vida en la Amazonía ecuatoriana de manera cotidiana y rutinizada, a través de lo que se ha denominado una especie de *discriminación ambiental* –definida por Bullard (2005) como los efectos de la contaminación o de la privación sobre los cuerpos y las comunidades marginalizadas.

Como señalan Javier Auyero y Débora Swistun (2008), existe una larga tradición en el trabajo académico, sobre todo en los Estados Unidos y en Europa, que examina los orígenes, el desarrollo y los resultados de las acciones organizadas contra el racismo ambiental y la presencia de contaminantes en muchas comunidades de los Estados Unidos⁷. Estos estudios han ampliado el análisis de la justicia ambiental para incluir las raíces sociales de la contaminación y del sufrimiento. Siguiendo esta línea de pensamiento, el sufrimiento ambiental se produce por una variedad de problemas –desde la desnutrición y la inseguridad económica, hasta la falta de acceso a la tierra y la carencia de servicios básicos y de poder político–, que juntos crean una predisposición subyacente a la enfermedad y la muerte.

Sin embargo, poca atención se le ha prestado a la experiencia subjetiva del sufrimiento ambiental y a lo que ésta provoca en la vida cotidiana (Wilkinson, 2005). Las ciencias sociales y la antropología en particular, carecen de análisis sistemáticos y profundos sobre las experiencias de sufrimiento como tal y sobre cómo se construye la posición del sujeto que sufre (*subject position* de Bourdieu, 2007 [1993]) a partir de la fusión de representaciones culturales, procesos de economía política, la experiencia colectiva y la subjetividad del individuo (Biehl et al., 2007). El sufrimiento ambiental no es una experiencia meramente causada por agentes contaminantes presentes en el agua o en la tierra. Es decir, no es una reacción meramente mecánica o fisiológica, sino que está mediatizada por la cultura, la desigualdad estructural y la significación subjetiva atribuida a su presencia. Así mismo, la posición asumida por el sujeto contaminado es el producto de un contexto, es “la expresión de una educación social” (Bustos, 2000: 107).

En su estudio sobre el sufrimiento ambiental en una villa argentina altamente contaminada, Auyero y Swistun (2008) demuestran que los pobres no respiran el mismo aire, no toman la misma agua, ni juegan sobre el mismo suelo que otros. Sus vidas, nos dice, transcurren en un terreno usualmente contaminado simbólicamente y físicamente, resultando en consecuencias graves para su salud actual y para sus capacidades futuras (Auyero y Swistun, 2008: 39). Siguiendo a Bourgois y Scheper-Hughes (2004), añado que la violencia estructural sufrida por los pobres es naturalizada e invisibilizada,

⁷ Para una reseña reciente sobre la investigación del racismo ambiental, véase Pellow, 2005. Otros estudios incluyen Bullard, 1993; Couch y Kroll-Smith, 1991; Checker, 2005; Davis, 2006; Edelstein, 2003; y Petryna, 2002.

pasando a formar parte del terreno de sus vidas cotidianas. Los relatos de las vidas de Enriqueta C., Miguel Ankuash, Edwin Cevallos y Sol González reflejan la forma en que los dayumeños experimentan las desigualdades de clase y el peligro de la contaminación de su ambiente como una lucha por satisfacer sus necesidades básicas. Pero también, y quizás de manera más crítica, como una búsqueda de respeto.

En su estudio sobre las guerrillas rurales salvadoreñas, Elisabeth Wood (2001: 268 citada en Auyero, 2004: 31) sostiene que “la indignación moral, el orgullo, el placer, junto con motivos más convencionales tales como el derecho a la tierra, impulsaron la insurgencia pese al alto riesgo y la incertidumbre”. De igual manera, en Dayuma, es innegable que la búsqueda de respeto es una dimensión crucial de la experiencia de contaminación y de los paros que demandan su remediación. Así mismo, en *Meditaciones Pascalianas*, Pierre Bourdieu (1999 [1997]) afirma que la búsqueda del reconocimiento es el resorte definitivo de la acción humana. La necesidad de justificación, legitimación y reconocimiento es, según Bourdieu, un hecho antropológico básico. Sin embargo, pocos han explorado las fuentes y las formas de esta búsqueda de dignidad (Auyero, 2004: 31). ¿De dónde proviene? ¿Qué forma adopta?

Desde el punto de vista de sus pobladores, Dayuma es un pueblo amazónico abandonado y contaminado. Sin embargo, ese pueblo olvidado tiene nombres y rostros definidos que se convierten en manifestantes y se toman la vía cada mes reclamando por sus derechos, por su salud, por trabajo y por remediación. Así, la contaminación ambiental y social les empuja a levantar un paro para ser rescatados de la indiferencia oficial. En el fondo, lo que buscan va más allá del reclamo de necesidades elementales. Para ellos el paro es un momento en el que se sienten justificados y reconocidos.

El propósito de esta tesis consiste en visibilizar la compleja relación que existe entre el espacio objetivo y contaminado, el contexto de violencia estructural, las representaciones subjetivas y también tóxicas, y la creación de sujetos envenenados. En otras palabras, propongo visibilizar y analizar la relación entre el hábitat, el *habitus* (Bourdieu, 1999) y el sujeto (Auyero y Swistun, 2008). Pretendo así demostrar que la experiencia del sufrimiento ambiental es construida y reconstruida en un campo de fuerzas, donde las categorías socialmente constituidas de significados simbólicos y fuerzas político-económicas, conjuntamente tejen la fábrica de la vida cotidiana (Singer, 1990).

Los tres cuerpos

Para profundizar en los procesos de construcción de un sujeto contaminado, utilizo los recursos teóricos y metodológicos de la antropología médica. Esta disciplina toma los planteamientos de Foucault (1998) sobre el biopoder y el papel del discurso, y los coloca como factores centrales en la conformación de sujetos y estados de conocimiento sobre el cuerpo (Scheper-Hughes, 1994)⁸. En particular, quisiera enfocar la atención sobre dos elementos: primero, la experiencia del sufridor; y luego, la centralidad del cuerpo.

En primer lugar, Scheper-Hughes y Lock nos motivan a ampliar el análisis –despersonalizado, según las autoras– de los sistemas sociales y las cosas, para incluir “lo particular, lo existencial, el contenido subjetivo de la enfermedad, el sufrimiento y la resarcición, como experiencias y eventos vividos” (1986: 137). Si bien parto de la definición de Singer (1990: 138) de la experiencia del sufridor como una construcción social con bases a la vez simbólicas y político-económicas, es imprescindible rescatar la agencia del individuo y trazar las varias maneras en que el sujeto responde a las condiciones materiales en que vive, dadas las oportunidades creadas por la configuración existente de las relaciones sociales. Así, podemos apreciar la manera en que tanto los procesos al nivel micro como al nivel macro influyen en la construcción de la vida cotidiana:

Los antropólogos han reconocido que los compromisos complejos y los desafíos morales de los seres humanos son muy intrincados. La experiencia social humana, así como la guerra, el genocidio y las violencias más rutinarias de marginalización social y discriminación institucionalizada como por ejemplo la violencia estructural, la pobreza, el desplazamiento y la contaminación, engendran estados subjetivos situados y altamente matizados. [...] Nuestras subjetividades ciertamente tienen una biología, pero también tienen, quizás de manera más crítica, una historia, una especificidad cultural, una ubicación política y una posición económica igualmente influyentes. [...] Debemos afirmar el carácter variable, heterogéneo y contingente de nuestras subjetividades tal como se nos manifiestan en el ámbito de la experiencia (Kleinman y Fitz-Henry, 2007: 53).

⁸ El biopoder es un término utilizado por Foucault para referirse a la práctica de los Estados modernos de “explotar numerosas y diversas técnicas para subyugar los cuerpos y controlar la población” (Foucault, 1998).

Siguiendo a Kleinman y Fitz-Henry, planteo que la experiencia, en general, y la experiencia del sufrimiento ambiental, de manera específica, constituyen el flujo percibido de la comunicación intersubjetiva, cargada de prácticas culturales, negociaciones y contestaciones con otros. De esta manera, son el medio a través del cual los procesos colectivos y subjetivos se juntan y entran en una relación dialéctica (Kleinman y Fitz-Henry, 2007: 53). Por eso, a pesar de que las historias que me contaron los pobladores de Dayuma son historias colectivas, fueron contadas en un lenguaje personal. Al contarme “cosas pequeñas” (Auyero, 2004: 30), visibilizan la historia colectiva de mujeres y hombres que viven en regiones ignoradas y altamente contaminadas, y el modo en que dan sentido tanto a la injusticia ambiental como a las razones para reaccionar a través de la indignación o de los paros. Y al igual que Auyero en *Vidas beligerantes*, me di cuenta de que a través del lenguaje de las “pequeñas cosas”, de las anécdotas cotidianas de los dayumeños, se puede comprender en términos concretos y rutinarios de qué se trata la “lucha por el respeto” (2004: 30).

En segundo lugar, Scheper-Hughes y Lock plantean la necesidad de problematizar el cuerpo. De acuerdo con Salinas (1994: 87), sobre el cuerpo humano se inscriben los acontecimientos sociales y culturales que suceden en una sociedad. Como vehículo del ser en el mundo, el cuerpo ocupa un papel esencial en el diseño de la realidad, puesto que está sujeto a significados diversos dentro de cada contexto social. El cuerpo es, en última instancia, la intersección de la producción cultural, las condiciones históricas y la experiencia subjetiva del ‘cuerpo vivido’ (*embodiment*).

Visto así, el cuerpo humano como objeto de estudio nos sirve como herramienta útil para el análisis de las interacciones entre lo social, lo político y lo subjetivo en la producción, manifestación y experiencia del sufrimiento. En rechazo a la dicotomía cartesiana construida entre el cuerpo y la mente, Scheper-Hughes y Lock (1987) apuestan por una perspectiva transcultural del cuerpo y la enfermedad, y destacan el potencial particular de la antropología médica para ofrecerla. Proponen analizar el cuerpo como un artefacto al mismo tiempo físico y simbólico, producido biológica y culturalmente, situado en un momento histórico particular (Scheper-Hughes y Lock, 1987: 7). Para estos fines, esbozan tres niveles del cuerpo relacionados entre sí: el cuerpo individual, el cuerpo social y el cuerpo político.

El cuerpo individual corresponde a la experiencia fenomenológica y subjetiva del cuerpo vivido⁹ (Scheper-Hughes y Lock, 1987: 50). Con esta perspectiva, las autoras buscan incluir como dimensión de análisis las prácticas individuales y el papel activo de los sujetos sociales. La experiencia del sufridor, por ejemplo, es una de las varias maneras en que el sujeto otorga sentido a la contaminación y al ambiente. Al posicionar el cuerpo individual como una dimensión del análisis que merece ser investigada, Scheper-Hughes y Lock afirman no sólo que todos los seres humanos poseen un sentido intuitivo del cuerpo vivido como existente independientemente de otros cuerpos, sino también que las partes constituyentes del cuerpo –la mente, el cuerpo, el *psyche*, el alma, etc.– y las relaciones entre ellas, como también las maneras en que el cuerpo es recibido y experimentado, son significativamente variables (Scheper-Hughes y Lock, 1987: 7).

El cuerpo social se refiere a los “usos representacionales del cuerpo como un símbolo natural con el cual se puede pensar acerca de la naturaleza, la sociedad y la cultura” (Scheper-Hughes y Lock, 1987: 7). Esta dimensión de análisis permite analizar el cuerpo como un medio a través del cual se inscribe o se interpreta el mundo sociocultural. Como bien señala Needham en su estudio sobre los valores simbólicos asociados al ser diestro o zurdo, el cuerpo se ha utilizado para justificar determinados valores y estructuras sociales, como por ejemplo la dominación del hombre sobre la mujer (Needham, 1973: 109 citado en Scheper-Hughes y Lock, 1987: 19). Generalmente, los valores asociados al cuerpo son útiles más que naturales, en particular para la clase o género dominante. En el caso particular del sufrimiento ambiental, me interesa analizar las asociaciones simbólicas construidas entre los conceptos culturales de un cuerpo saludable y de una sociedad saludable y, como contrapartida, los de un cuerpo enfermo y de una sociedad disfuncional. Varios estudios han demostrado que el balance, la armonía y la integralidad son conceptos frecuentemente asociados con la salud individual y social. En cambio, la enfermedad y la muerte son frecuentemente asociados con la tensión social, las contradicciones y las hostilidades (Scheper-Hughes y Lock, 1987: 20). Estas relaciones simbólicas, inscritas en y con el cuerpo, demuestran los lazos creados entre el cuerpo social y el cuerpo individual.

⁹ Scheper-Hughes y Lock emplean el término *embodied self*. Yo lo he traducido como cuerpo vivido.

El cuerpo político es, en cambio, el escenario analítico en el que pueden detectarse y estudiarse las relaciones de poder –vigilancia, control y regulación– en los procesos somáticos. En el trabajo, en el descanso, en la comunidad, en la familia y en la sexualidad, el cuerpo es controlado y disciplinado. “La estabilidad del cuerpo político depende de su habilidad de regular poblaciones (el cuerpo social) y disciplinar cuerpos individuales” (Scheper-Hughes y Lock, 1987: 8). Así, las sociedades reproducen y socializan regularmente los tipos de cuerpos que necesitan (Scheper-Hughes y Lock, 1987: 25). Siguiendo a Foucault, planteo analizar las maneras en que el Estado ecuatoriano institucionaliza mecanismos para la producción de cuerpos dóciles en nombre de una definición desarrollista del “progreso”.

Los tres cuerpos representan, entonces, tres dimensiones superpuestas de análisis, como también representan tres enfoques diferentes: la fenomenología (el cuerpo individual, el cuerpo vivido), el simbolismo y el estructuralismo (el cuerpo social) y el post estructuralismo (el cuerpo político) (Scheper-Hughes y Lock, 1987: 8). Para el propósito de este trabajo, utilizaré estas tres distinciones para el análisis de la experiencia de la contaminación, la discriminación y sufrimiento ambiental en Dayuma. Siguiendo a Scheper-Hughes y Lock, interpreto el lenguaje del sufrimiento ambiental como fuente de organización e intervención social en las comunidades afectadas.

Las historias de Enriqueta, Edwin Cevallos, Sol González y Miguel Ankuash demuestran los tres cuerpos del sufrimiento ambiental. Sus vidas ilustran los efectos devastadores que el peligro tóxico tiene sobre las historias de los habitantes de Dayuma. Esta tesis explora los peligrosos efectos de la contaminación ambiental en Dayuma y explica los significados que sus habitantes les otorgan. El caso nos enseña que la experiencia de la realidad contaminada es socialmente construida, es decir, producida y productora (Auyero y Swistun, 2008: 22). Como veremos, los habitantes no están solamente expuestos a contaminantes, sino también a los discursos de los abogados, los periodistas, los funcionarios estatales, el personal de Petroecuador y de otras compañías, y de los activistas, que forman parte constitutiva de la organización rutinaria de la vida cotidiana en Dayuma. Así, estos actores influyen en la manera en que los dayumeños le dan sentido al sufrimiento ambiental, y dan forma a sus experiencias personales y colectivas. Demostraré también la presencia de violencia estructural, manifestada a

través de una especie de discriminación ambiental. Así, trazaré la historia de sufrimiento ambiental vivida en un pequeño pueblo de la Amazonía ecuatoriana.

Preguntas centrales

La experiencia de sufrimiento ambiental en Dayuma es una intensa experiencia colectiva e individual. Los breves relatos contados al inicio de este capítulo condensan las cuestiones que quiero explorar acerca de este tipo de sufrimiento como experiencia vivida. Éstas son:

1. ¿Cómo otorgan sentido los dayumeños al sufrimiento ambiental y al paro?
2. ¿Cómo se comprenden a sí mismos y a los otros?
3. ¿Qué les lleva a protestar?
4. ¿Cómo y quién construye una definición (o varias) de la experiencia contaminada?
5. ¿Quiénes son esas personas que exigen ser vistas y escuchadas por el Estado?
6. ¿Cuál es la naturaleza de sus reclamos?
7. ¿Cuál es la relación entre la violencia estructural y la violencia cotidiana en Dayuma, y cómo ésta ha producido un sujeto contaminado y a la vez político?

Sobre el trabajo de campo, las historias y la metodología

El trabajo de campo consistió en recolectar historias que los pobladores, las autoridades locales y los funcionarios públicos tenían para contar acerca de la contaminación en Dayuma. Varios pobladores me hicieron partícipe de muchas historias no sólo acerca de la contaminación sino también acerca de sus vidas personales. A lo largo de esta tesis, utilizo estos relatos para ilustrar la manera en que el sufrimiento ambiental es vivido en carne y hueso. Siguiendo a Auyero (2004), también los utilizo para señalar la importancia de la intersección de experiencias colectivas y biografías individuales. Los relatos, entonces, nos sirven para palpar el significado experiencial de la contaminación. Hablando de la protesta, Auyero sostiene lo siguiente:

Con todo su carácter de incertidumbre, las historias que los actores cuentan tras el suceso no hablan sólo de la construcción política en el proceso del levantamiento (la “construcción social de la protesta”), sino también de las esperanzas, las emociones y las creencias que en aquel momento tenían los manifestantes. No importa cuán poco claras sean esas voces (incluso por eso, especialmente, puesto que, como veremos,

fueron oscurecidas por el discurso oficial), ellas son una de las pocas claves que –con todo lo débiles, desviadas e imprescindibles que puedan ser– pueden contribuir a comprender cómo la gente da sentido a la lucha colectiva. (Auyero, 2004: 33-34)

Propongo que lo mismo se puede decir de la experiencia tóxica. Las historias de los dayumeños encarnan la historia contemporánea de los últimos 50 años en la Amazonía ecuatoriana: el boom petrolero, la contaminación y la actual reforma neoliberal. Sus voces hablan de la manera en que la historia, las geopolíticas y las estructuras sociales entran en colisión para moldear la experiencia singular.

Además de recolectar historias, también usé la metodología del trabajo etnográfico tradicional, entendido como “investigación social basada en la observación cercana, en el terreno, de personas e instituciones en tiempo y espacios reales, en la que el investigador se inserta cerca (o dentro) del fenómeno a estudiar a los efectos de detectar cómo y por qué los actores en escena actúan, piensan y sienten” (Wacquant, 2004 citado en Auyero y Swistun, 2008: 35).

Por otro lado, también revisé notas periodísticas, ruedas de prensa, cortometrajes de documentales producidos y entrevistas previamente realizadas por otros investigadores para analizar los discursos y las prácticas, a veces negadoras y contradictorias, de los pobladores, funcionarios estatales, abogados, doctores, reporteros y personal de las empresas. De manera especial, tuve acceso a los archivos de demandas realizadas entre 2007 y 2008 por parte de pobladores afectados por la actividad hidrocarburífera en el campo Auca en Dayuma, ante la Subsecretaría de Protección Ambiental del Ministerio de Energía y Minas.

Organización del texto

En el capítulo dos reconstruyo el cuerpo político del sufrimiento ambiental vivido en Dayuma. En él, investigo el contexto más amplio en el que se inscribe la historia del petróleo y contaminación en el Oriente. Describo la violencia estructural que viven los dayumeños y concedo especial atención al carácter de enclave que tiene Dayuma por ser un pueblo petrolero, y las consecuencias negativas de esta condición. También demuestro las consecuencias ruinosas que la entrada de Petroecuador, la empresa estatal, trajo para este pueblo, centrándome en lo que denomino el laberinto del Estado.

En el capítulo tres trazo los elementos del cuerpo social del sufrimiento ambiental. En este capítulo demuestro cómo se construye la experiencia tóxica y el sujeto contaminado, y cómo estos son entendidos por los dayumeños. Aquí, muestro la manera en que los dayumeños vinculan conceptos de ambiente y contaminación con derechos civiles, injusticia, represión y abandono del Estado.

En el capítulo cuatro desciendo al cuerpo individual y la vida cotidiana. En éste examino la historia de sufrimiento ambiental de Sol González y Miguel Ankuash, y la manera en que ésta anuda la discriminación motivada por la condición de clase, la contaminación, el sufrimiento y la búsqueda de respeto.

En el capítulo cinco elaboro unas breves conclusiones sobre la relación entre la violencia estructural y la violencia cotidiana. También destaco el papel del reclamo de dignidad y el logro de reconocimiento como dimensión constitutiva de la experiencia tóxica y de la protesta.

En la reconstrucción de los sentidos que la contaminación posee para los pobladores de Dayuma, utilizo las historias de Enriqueta, Edwin Cevallos, Sol González y Miguel Ankuash como guía narrativa. En un sentido, sus historias son emblemáticas de cómo la gente de Dayuma experimenta la injusticia ambiental. Sin embargo, vale recordar que sus historias tienen particularidades que inciden sobre el modo en que viven la contaminación y, por eso, no son las únicas fuentes de mi reconstrucción y análisis. Invito a los lectores a seguir los caminos vislumbrados por estas historias amazónicas en los siguientes capítulos.

CAPÍTULO II

ENRIQUETA: EL CUERPO POLÍTICO

Cuando Enriqueta descubrió el derrame causado por Petroproducción en su propiedad, habló con sus vecinos para saber qué debía hacer. Unos le aconsejaron aceptar el dinero que le ofrecía la Compañía. Otros le contaron de las presiones de las que fueron objeto por la misma Compañía y por los militares también; otros del infame “silencio burocrático” de la Dirección Nacional de Protección Ambiental (DINAPA), en el cual una demanda podía perderse durante años sin respuesta del Ministerio del Ambiente. Cuando me contó la historia de cómo y por qué llegó a firmar el Acta de Mutuo Acuerdo y Desistimiento con Petroproducción, entendí que tenía que ir al Ministerio del Ambiente para comprender el laberinto que Enriqueta me había descrito. La explicación, como dice Bourdieu en un texto sobre la dimensión del Estado, no estaba en Dayuma ni en la finca de Enriqueta, sino en el aparato del Estado:

La voluntad, completamente loable, de ir a ver las cosas en persona y de cerca, lleva a veces a buscar los principios explicativos de las realidades observadas donde no están (o, en todo caso donde no están todos), es decir, en el lugar mismo de la observación: así, es seguro que la verdad de lo que sucede en los suburbios ‘difíciles’ no reside en esos lugares por lo común olvidados que de tanto en tanto aparecen en el primer plano de la actualidad (Bourdieu, 2007e: 161).

Cuando llegué al Ministerio del Ambiente, un joven abogado de derecho ambiental me llevó a un cuartito donde tenían archivadas las carpetas de las denuncias. Entre lo que me pareció realmente pocas carpetas –apenas me mostró unas treinta denuncias recibidas entre 2007 y 2008–, encontré la de Enriqueta y comencé a analizar las varias páginas de comunicación entre el Ministerio de Energía y Minas, quien manejaba la Secretaría de Protección Ambiental en ese entonces, y Petroproducción.

Mientras ojeaba la carpeta, el abogado se tomó el tiempo de explicarme el procedimiento para denunciar a una compañía por una afectación ambiental. El proceso comienza con el ingreso de la denuncia, lo cual se puede hacer a través de la delegación provincial del Ministerio en Coca, nombre coloquial con el que se conoce al cantón Puerto Francisco de Orellana del cual la parroquia de Dayuma forma parte, o en Quito en el Ministerio mismo. Después, el Ministerio pide una inspección ambiental para verificar si el denunciante está diciendo la verdad. Realizada la inspección, se levanta

un informe técnico. Luego se pide que se realice la remediación ambiental. “Te dejan limpio el lugar” me dijo el abogado antes de pausar, y seguir, “bueno, ehh. Tú sabes, [sonríe]. Bueno más o menos [se ríe]. O sea te dejan lo más limpio que pueden. Un 90%” (José M., entrevista, 2009). Seguí escuchando sus explicaciones, pero pronto me di cuenta de que el problema no estaba en el procedimiento de la denuncia, sino en el poder que manejaba la petrolera gracias a su conocimiento del Estado.

El mismo abogado me comenzó a explicar que el campo Auca es uno de los campos más difíciles de manejar para el Ministerio del Ambiente debido a que el operador es la petrolera estatal. “Entonces como la petrolera *es* el Estado, cuando no cumple con las regulaciones y le sancionamos, no le importa” (Entrevista, 2009). Por otro lado, el código penal de Ecuador establece que nadie puede tener material contaminante en su propiedad. Así que cuando se producen los derrames, por ley los propietarios tienen que dejar que se realice la limpieza, incluso previo a la indemnización. El problema ocurre porque cuando ya se ha realizado la limpieza, el propietario ya no tiene prueba de la contaminación. “Así que cuando llegan las cuadrillas de limpieza a una propiedad contaminada, muchas veces el propietario no les permite entrar, y salen con sus machetes, sus escopetas y sus perros” (José M., entrevista, 2009). Piden que primero se les indemnice y luego que hagan la remediación. Ese es el momento en que comienzan las transacciones y los acuerdos entre la petrolera y el propietario afectado. Así me lo explicó el joven abogado:

Entonces la petrolera le dice [al propietario afectado], ‘sí, efectivamente yo te afecté esta parte de tu terreno. ¿Qué te parece si yo te doy \$2.000 por lo que cuesta [la parte afectada]?’ El precio se establece al ojo de la petrolera. Entonces el afectado dice, ‘no, yo no estoy de acuerdo’. Si el afectado no está de acuerdo, puede demandar civilmente, a través de un juez civil, y pedirle a la corte que determine cuánto vale el daño. Pero primero la petrolera estatal, como conoce el sistema, le dice, ‘mira, yo te doy \$2.000 ahorita. Si no hay acuerdo yo llamo a la Dirección Nacional de Avalúos y Catastres (DINAC) del Instituto de Desarrollo Agrícola [el órgano del Estado que previo a 2009 era el encargado de avaluar propiedad]’. Entonces como la DINAC es del Estado, la petrolera le pregunta en cuánto le avalúa la propiedad afectada y la DINAC dice, ‘A ver, no, yo le doy unos \$500 no más’. En otras palabras, la DINAC te avalúa [tu terreno] como si tu tierra no valiera nada. Entonces la DINAC le avalúa la tierra del afectado en \$500 y el afectado piensa, ‘a ver, meterme en una demanda civil para que pasen muchos años antes de que me paguen, no, mejor cojo los \$2.000 de la petrolera’. Y casi siempre firman el acta [de mutuo acuerdo] que dice que los \$2.000 fueron

recibidos por el propietario y éste tiene que retirar su denuncia, y nunca más puede demandar por la misma causa. Así, [Petroproducción] entra a limpiar y el propietario es indemnizado por un precio inferior a lo que debería recibir (Entrevista, 2009).

Como me explicó, hay gente que no acepta la indemnización propuesta por la petrolera porque sabe que su tierra vale más. Cuando el terreno ha sido contaminado, generalmente, también ha muerto el ganado o los chanchos por comer el pasto contaminado o tomar el agua del estero que también ha sido afectado. Entonces no solo se trata del terreno, sino también del ganado, los animales, el agua, etc. Al usar el agua de los ríos contaminados para bañarse, los habitantes sufren de diversos problemas de la piel, y otras afectaciones más graves. Al tomar el agua se exponen al contacto con compuestos químicos, muchos relacionados con la incidencia del cáncer. Puesto así, la indemnización no debería considerar sólo la afectación sobre el terreno, sin embargo el resto de factores son ignorados en las negociaciones entre los afectados y la Compañía.

En los registros de las demandas se notaba como otra cosa curiosa que la DINAPA, como autoridad ambiental, asistía a las inspecciones en representación del Estado, pero no tenía potestad para exigir el pago de la operadora, ni tampoco garantizar ningún beneficio para los afectados. Su participación en la inspección consistía netamente en verificar la presencia de afectación ambiental y establecer la necesidad de realizar una remediación. Pero no podía evaluar el precio de la indemnización. Petroecuador tiene una tabla estándar que utiliza para establecer los precios de las indemnizaciones, sin embargo la DINAPA ni siquiera tenía la autoridad para exigir que se aplique.

Entonces la operadora decía ‘yo te ofrezco \$5.000 por tu afectación y por tus dos vacas y por tus dos cerdos’, y el afectado decía ‘no hay problema’, y así se iban tapando las cosas. Las petroleras mueven muchísima plata y con la plata puedes ejercer mucho poder. Entonces la gente se va callando (José M., entrevista, 2009).

Otra manera de “hacer trampa” en las inspecciones ambientales es a través de los laboratorios que realizan los análisis físico-químicos. Estos laboratorios deben estar calificados ante la DINAPA. Sin embargo, el abogado me contó que cuando los técnicos cogían las muestras, las entregaba a la operadora petrolera para que ella misma mande al laboratorio calificado y pague por la realización de los análisis.

Entonces claro, nosotros decíamos ‘tenga’ y qué sorpresa, regresaban los resultados como negativos. Las operadoras conocían cuáles laboratorios eran calificados y cuáles no. Pero como el Estado no tiene presupuesto para pagar por los análisis, las operadoras se ofrecían. Y regresaban los resultados como negativos. Yo me acuerdo que una vez esto me pasó y yo decía, ¡imposible! Habíamos visto el petróleo en el suelo. Era tan chistoso porque tú lanzabas una piedra y caía en la piscina de crudo, y eso es espeso. ¿Y [los resultados de los análisis] salían negativos? No pues. [...] Entonces en este caso, tuvimos que descalificar al laboratorio. Habían dicho que se había pasado como casi \$150 mil dólares al laboratorio para que dé esos resultados. (José M., entrevista, 2009).

Para explicar los tropiezos e incomprensiones con que se enfrenta constantemente, él mismo evoca, con mucha lucidez, las contradicciones inscritas en el Ministerio del Ambiente. Muestra asimismo de qué manera las posibilidades ofrecidas por la ley encuentran su límite en las condiciones reales de su ejecución.

Dayuma, kilómetro 40

La Vía Auca¹⁰, además de ser “el camino que va por la casa” de Enriqueta, es también una carretera semi-asfaltada y una de las arterias principales de la producción hidrocarburífera en el Ecuador. Construida por la compañía petrolera Texaco hace más de 30 años, su objetivo principal fue extraer el oro negro de un pedazo de selva ecuatoriana ahora conocido como Dayuma.

Cuando llegaron los primeros colonos a la zona a principios de la década de 1970, entraron con motosierra en mano. Siguieron detrás de la Texaco mientras ésta abría la trocha de la vía Auca, llamada así por estar asentada sobre lo que había sido territorio ancestral huaroani antes del ingreso de la petrolera. Mientras Texaco iba adentrándose en la selva, colonos de diferentes provincias del país –especialmente de Loja y Manabí– escaparon sequías y pobreza, siguiendo los caminos hacia el Oriente con la promesa de tierras y, con ellas, nuevas oportunidades par sus familias. Los primeros pobladores del “Kilómetro 40”, como a veces se refiere a Dayuma, dejaron su tierra nativa, muchas veces vendiendo lo poco que tenían, y se asentaron sobre la principal arteria petrolera hace 30 años en búsqueda de esperanza.

¹⁰ Auca es una expresión coloquial usada para referirse a un miembro de los Huaorani, una nacionalidad indígena de la Amazonía ecuatoriana. Auca significa “salvaje”.

Durante los siguientes treinta años, el centro poblado de Dayuma creció hasta alcanzar las 200 familias, mientras que la población total de la parroquia ascendió a 11.764 habitantes¹¹. A ambos costados de la Vía Auca –vía principal y única del pueblo– se alzaron algunas casas de madera y otras pocas de bloque de cemento. Actualmente en el pueblo hay un coliseo cerrado, la sede de la Junta Parroquial, una pequeña escuela y un colegio, unas pocas tiendas de víveres, y otros pocos comedores donde almuerzan los trabajadores de Petroproducción, una panadería, una vulcanizadora, y carros y camiones que a su paso levantan polvo todo el día. Por el pie de la vía serpentea el interminable oleoducto que trepa por las lomas y pasa delante de las casas. Aunque el pueblo creció en población, no decreció su precariedad. Pronto la esperanza de los colonos se convirtió en angustia. Durante esos 30 años, los dayumeños, como los demás pobladores de la provincia de Orellana, se las tuvieron que arreglar sin agua potable, electrificación o alcantarillado. Según el Censo del 2001 (INEC, 2001), el acceso de las viviendas al agua entubada en la provincia era el menor del país con un 12,7% frente al 47,9% del promedio nacional, y el acceso al alcantarillado era del 18,6% frente al 49,5% de la media del país. Siendo la provincia de donde proviene la mayor parte de la extracción petrolera, Orellana es, al mismo tiempo, aquella en la cual el 86,6% de la población vive en situación de pobreza debido a necesidades básicas insatisfechas. Este porcentaje de pobreza es el más alto del país, mientras que el promedio nacional es del 61,3% y el de Pichincha, la provincia en mejor situación, es del 40,6%. Sobra mencionar que la escolarización en educación superior en la provincia es de apenas el 1,5% frente al 18,1% del promedio nacional (Comisión Veedora del Caso ‘Dayuma’, 2008).

Asentados junto a las compañías hidrocarburíferas, los dayumeños también han sufrido las consecuencias sociales y ambientales de estar rodeados por 106 pozos petroleros, la mayor concentración de pozos en cualquiera de las parroquias de las provincias de Orellana y Sucumbíos (Martínez, 2009). El suelo, el aire y los cursos de agua de Dayuma están altamente contaminados con plomo, arsénico, cromo, cadmio, benceno y otros compuestos químicos residuales de la industria hidrocarburífera. Así están también, como no podía ser de otra forma, los cuerpos de sus habitantes. En Dayuma no hay agua segura para el consumo humano, existen elevados niveles de

¹¹ VI Censo de Población, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), 2001.

desnutrición infantil crónica, hay un derrame aproximadamente cada 15 días y una contaminación ambiental permanente de sus tierras y fuentes de agua. Además, hasta hace un año y medio no contaban con servicios de salud confiables y vivían inmersos en el polvo que se levantaba cada vez que un camión de una de las petroleras pasaba por el centro sobre la carretera que aún no se asfaltaba, pese a los acuerdos establecidos en el 2005 con el gobierno nacional. El Sub-Centro de Salud y el asfalto se consiguieron recientemente a fuerza de varios paros y protestas.

Como ocurre en muchas poblaciones del norte de la Amazonía, la economía de la gente de Dayuma es totalmente dependiente de las petroleras. En la actualidad, los dayumeños dependen enteramente de la oferta laboral de las estaciones Auca Central, Auca Sur y Cononaco, manejadas por Petroproducción. La mayoría de los habitantes se ha dedicado a buscarse la vida viviendo de las sobras del trabajo petrolero, en cuadrillas de soldadores, guardias y limpiadores de petróleo derramado. Incluso quienes no son empleados directamente por la empresa o sus tercerizadoras aprovechan de algún modo su presencia, abriendo comedores y tiendas para los empleados de “la Compañía”, quienes gozan de una mayor capacidad adquisitiva. Así, la producción petrolera ha convertido a Dayuma en un enclave de petróleo.

Por otro lado, los derrames constantes producidos por la Compañía, la contaminación de las aguas, la precariedad de las vidas de los moradores y el sufrimiento ambiental que viven, usualmente no son considerados de gran importancia a nivel nacional. Sin embargo, cuando los dayumeños se alzan en protesta y cierran las estaciones de bombeo de petróleo, haciendo de su sufrimiento ambiental un arma política, los 13 millones de ecuatorianos pierden millones de dólares. Solo entonces Dayuma logra cobrar importancia en la prensa y en las preocupaciones del gobierno nacional.

Los dayumeños, entonces, tuvieron mala suerte desde que llegaron. Desatendidos, carentes de servicios básicos, con dispensarios médicos sin personal, con derrames cada quince días y con una carretera asfaltada a fuerza de paros y reclamos, a Dayuma le ha tocado vivir la triste realidad de muchos poblados amazónicos ubicados “lejos de la capital y demasiado cerca de su fuente de riqueza” (Aguirre, 2008: 14). Sin embargo, desde 2005, los dayumeños han logrado construir una creciente historia de lucha y de movilización. Una lectura atenta de los artículos periodísticos que cubren los

últimos cinco años muestra una escalada de movilizaciones en Dayuma. En los diferentes paros suscitados, los dayumeños han comenzado a incorporar nuevos modos de acción colectiva y a enlazar sus demandas de empleo, infraestructura y remediación. Como veremos en el siguiente capítulo, estos reclamos han sido cada vez más audibles a la vez que su represión ha sido cada vez más fuerte.

La historia de Dayuma permite plantear la discusión sobre discriminación ambiental y violencia tóxica en la Amazonía. En la tierra que los ecuatorianos llaman “el Oriente” hay varias pequeñas poblaciones como Dayuma, que comparten su estado de abandono y contaminación. A pesar de la presencia y crecimiento de estos pueblos, no es mucho lo que sabemos sobre estos territorios relegados del Estado y del imaginario ecuatoriano. ¿Qué sucede en el interior de estos “enclaves de miseria” (Auyero y Swistun, 2008: 44)? ¿Por qué surgen? A continuación presento una descripción general de cómo estos pueblos llegaron a existir, describiendo el contexto histórico más amplio en el que se inscribe la historia del petróleo y la experiencia del sufrimiento ambiental en el Oriente ecuatoriano. Luego centro la atención en dos de sus características definitorias: su carácter de enclave y la violencia estructural que ejerce el Estado sobre los dayumeños a través de sus instituciones. Por violencia estructural, entiendo la organización económico-política de la sociedad que impone condiciones de estrés o dolor físico y/o emocional, desde altos índices de morbilidad y mortalidad hasta condiciones abusivas y precarias de trabajo y vivienda. Siguiendo este enfoque, visibilizaré la violencia estructural que viven los dayumeños no tanto como un acto singular, sino como un *continuum* de violencia, una cotidianidad versus la excepción. Así, pretendo visibilizar las raíces discriminatorias por condición de clase presentes en la injusticia ambiental que viven los dayumeños. Comencemos, entonces, desde el principio.

Antecedentes: una historia de extracción

La historia amazónica ecuatoriana se puede caracterizar por su aislamiento tanto económico como demográfico y político. Aunque las provincias amazónicas cubren el 47% del territorio ecuatoriano, la región se ha mantenido marginada respecto a los ciclos económicos y de desarrollo que han afectado a las regiones más pobladas de la Sierra y la Costa, con excepción del actual período petrolero (Larrea et al., 2009). Como

señalan Larrea y otros, aún en el caso del petróleo, la actividad hidrocarburífera ha conllevado efectos muy diferentes para la Amazonía, respecto a sus impactos en el conjunto de la sociedad ecuatoriana.

En general, la Amazonía ecuatoriana ha sido negativamente afectada por varios ciclos extractivos distintos. Taylor identifica tres ciclos generales (Taylor, 1994 citada en Larrea et al., 2009: 146-149). El primero de ellos (1540-1580) acompañó a la conquista española y se caracterizó por la penetración española en la selva en busca de oro. Este primer ciclo extractivo impulsó la creación de varios centros urbanos como Baeza, Sevilla de Oro y Zamora, que proporcionaban la mano de obra para la explotación de minas auríferas. Cuando dichas minas se agotaron y la extracción de oro comenzó a declinar, la Amazonía de nuevo atravesó un prolongado aislamiento. El segundo ciclo extractivo tuvo lugar entre 1850 y 1900, con la extracción del caucho. La economía cauchera se basó en relaciones esclavistas y otras formas precapitalistas de dominación. El colapso de la extracción del caucho en la década de 1890 dio origen a otro período de aislamiento, repentinamente interrumpido en el siglo XX por la expansión petrolera (Larrea et al., 2009: 148). Larrea y otros sostienen que dicha expansión “ha articulado, directa o indirectamente, el proceso más intenso de transformación de la Amazonía ecuatoriana” (Larrea et al., 2009: 145).

La explotación petrolera en el Ecuador comenzó en la Costa, en la península de Santa Elena, en 1911. Los yacimientos de estos primeros pozos fueron concesionados a la empresa Anglo desde 1922 a cambio de una participación estatal del 1% en la producción, bajo la modalidad de regalías (Reyes, 2006: 54 citado en Larrea et al., 2009: 148). Un año antes, en 1921, se entregó la primera concesión en la Amazonía a la empresa Leonard Exploration Company, una compañía vinculada a la empresa Standard Oil of New Jersey. Dicha compañía se limitó a actividades de exploración y nunca inició la explotación petrolera, razón por la cual el Estado ecuatoriano canceló su contrato en 1937. Ese mismo año, el Estado concesionó 100 mil kilómetros cuadrados de suelo amazónico a la compañía Shell, lo cual incluía casi la totalidad del actual territorio amazónico nacional. En 1948 Shell concluyó sus actividades exploratorias en la Amazonía después de declarar que no había encontrado petróleo en la región (Larrea et al., 2009: 148-149).

Dieciséis años después, en 1964, se reinició la exploración petrolera con un contrato de concesión firmado con el consorcio Texaco-Gulf. Mediante este contrato se concesionó a Texaco-Gulf 400 mil hectáreas en el norte de la Amazonía (Sawyer, 2008). En 1967 dicho consorcio perforó su primer pozo productivo en Lago Agrio. En 1972 Texaco concluyó la construcción del oleoducto transandino SOTE (Sistema de Oleoducto Trans Ecuatoriano), conectando los campos petroleros en la Amazonía con un puerto ecuatoriano en el Océano Pacífico. Así se inició la exportación del crudo-oriental, convirtiendo al petróleo en el principal producto de exportación del país (Larrea et al., 2009: 149). Durante los siguientes 28 años de su operación en el país, Texaco produjo más de mil millones de barriles de crudo y simultáneamente transformó a la selva ecuatoriana, abriendo miles de kilómetros de entramado sísmico, excavando más de 300 pozos y 600 piscinas abiertas de desechos, y construyendo varias estaciones de bombeo y procesamiento, una refinería e infraestructura elemental para la producción de crudo (Sawyer, 2008: 322).

Décadas antes, en 1941, Ecuador había perdido una guerra fronteriza con Perú que concluyó en la firma del Protocolo de Río de Janeiro en enero de 1942, resultando en la pérdida de aproximadamente la mitad del territorio amazónico ecuatoriano (Larrea et al., 2009: 149). Frente a esta derrota, a la elevada presión por acceso a tierra de cultivo registrada en otras regiones del país, y a la demanda de mano de obra para la floreciente industria petrolera, el Estado ecuatoriano promovió durante las siguientes décadas una política de colonización agrícola de la Amazonía como sustituto de una reforma agraria efectiva, provocando así el éxodo de gente pobre de diferentes provincias como Manabí, Azuay y Loja hacia la región amazónica (Acosta, 1999 [1995]). El Estado, a través del Instituto Nacional de Reforma Agraria y Colonización (IERAC), clasificó millones de hectáreas en la Amazonía como “tierras baldías” y fomentó su colonización. A través del IERAC, cada colono podía obtener y legalizar 50 hectáreas de “tierras baldías” con la condición de deforestar una porción significativa de sus terrenos y convertirlos en pastizales¹².

Como es evidente, la apertura de vías de acceso y la construcción de infraestructura para la actividad petrolera facilitaron la inmigración masiva impulsada por el Estado, causando un drástico crecimiento poblacional en la región. Para 1962 la

¹² Alrededor del 70% según Chavez (Entrevista, 2009).

población amazónica alcanzaba alrededor de 75 mil habitantes, que representaban el 1,7% del total de la población nacional. Entre 1950 y 2001, la población amazónica aumentó casi doce veces, “evidenciando un proceso sin precedentes en la historia regional” (Larrea et al., 2009: 150). En el período entre 1962 y 1974, la construcción de infraestructura petrolera permitió que el crecimiento demográfico alcanzara su tasa máxima (7,6% anual). Durante estos doce años, la población creció a más del doble. Posteriormente, las tasas empezaron a declinar pero permaneciendo considerablemente por encima de la media nacional. Como se puede ver en el Cuadro 1, en 2001 la población sumaba más de 548 mil habitantes, equivalentes al 4,5% del total nacional. “Al desagregar por provincias, cantones y parroquias el crecimiento durante el último intervalo censal, se encuentra que las zonas de mayor migración corresponden a las áreas de expansión de la actividad petrolera” (Larrea et al., 2009: 150). El crecimiento acelerado en la Amazonía norte se produjo, como se puede constatar, durante el período en el que el Estado promovía la colonización.

Tabla 1						
Población del Ecuador por regiones y área de residencia: 1950-2001						
Región y área	1950	1962	1974	1982	1990	2001
Quito	209,932	354,746	599,828	866,472	1'201,954	1'621,646
Resto urbano* Sierra	191,111	325,261	537,834	785,349	1'079,922	1'520,092
Rural Sierra	1'453,909	1'591,338	2'008,903	2'150,018	2'117,137	2'319,000
Total Sierra	1'854,952	2'271,345	3'146,565	3'801,839	4'399,013	5'460,738
Guayaquil	258,966	510,804	823,219	1'119,344	1'535,393	2'007,892
Resto urbano Costa	133,072	334,231	703,649	1'161,982	1'678,402	2'266,478
Rural Costa	910,059	1'290,559	1'670,771	1'707,631	1'653,063	1'854,439
Total Costa	1'302,098	2'135,594	3'197,639	3'988,957	4'866,858	6'128,809
Urbano Amazonía	0	0	0	32,763	59,575	152,696
Rural Amazonía	46,471	74,913	173,469	224,915	312,958	395,723
Total Amazonía	46,471	74,913	173,469	257,678	372,533	548,419
Urbano Galápagos	698	1,165	2,381	4,493	8,013	14,142
Rural Galápagos	648	1,226	1,656	1,626	1,772	4,498
Total Galápagos	1,346	2,391	4,037	6,119	9,785	18,640
Total urbano	793,779	1'526,207	2'666,910	3'970,403	5'563,259	7'582,946
Total rural	2'411,087	2'958,036	3'854,800	4'084,190	4'084,930	4'573,660
Total nacional	3'204,867	4'484,243	6'521,710	8'054,593	9'648,189	12'156,606

<i>Tasas anuales de crecimiento</i>						
Región y área	1950-62	1962-74	1974-82	1982-90	1990-2001	1950-2001
Quito	4,47	4,67	4,42	4,18	2,76	4,09
Resto urbano Sierra	4,53	4,47	4,55	4,06	3,16	4,15
Rural Sierra	0,76	2,05	0,80	-0,19	0,83	0,92
Total Sierra	1,70	2,87	2,25	1,84	1,98	2,14
Guayaquil	5,82	4,24	3,68	4,03	2,47	4,10
Resto urbano Costa	7,98	6,69	6,08	4,70	2,77	5,72
Rural Costa	2,95	2,27	0,26	-0,41	1,05	1,41
Total Costa	4,21	3,57	2,64	2,52	2,12	3,08
Urbano Amazonía	-	-	-	7,76	8,93	-
Rural Amazonía	4,06	7,57	3,10	4,22	2,16	4,29
Total Amazonía	4,06	7,57	4,77	4,72	3,58	4,96
Urbano Galápagos	4,36	6,41	7,76	7,50	5,30	6,08
Rural Galápagos	5,46	2,65	-0,21	1,08	8,84	3,87
Total Galápagos	4,90	4,66	5,01	6,04	6,03	5,29
Total urbano	5,60	4,97	4,79	4,31	2,86	4,52
Total rural	1,72	2,33	0,68	0,00	1,03	1,26
Total nacional	2,84	3,31	2,51	2,28	2,12	2,65
*Se consideran urbanos los centros de más de 5,000 habitantes, excepto en el caso de Galápagos, donde los centros urbanos se han definido de acuerdo a la importancia del turismo. Los totales pueden presentar pequeñas diferencias con los datos oficiales debido al cambio de criterio sobre área urbana, y a proyecciones para algunos centros pequeños y áreas omitidas en algunos censos.						
Fuente: INEC, Censos de Población de 1950, 1962, 1974, 1982, 1990 y 2001. Datos organizados en la presente tabla por Larrea et al., 2009: 152.						

La construcción de carreteras e infraestructura vino acompañada de la perforación de pozos petroleros y la excavación de piscinas a cielo abierto para almacenar los desechos de la perforación. Como señalan Larrea y otros, el ciclo petrolero ha dejado una secuela de impactos fuertemente negativos en el ambiente, en los ecosistemas, en las poblaciones locales y en los pueblos indígenas, sin haber logrado proporcionar condiciones de vida por encima del límite de subsistencia para la mayor parte de la población de la región. Sin embargo, a partir de 1972 “el petróleo se convirtió en el producto más importante de la economía nacional, siendo el principal rubro de las exportaciones y una de las principales fuentes de ingresos fiscales” (Larrea et al., 2009: 146). Así, la historia amazónica ecuatoriana desde la segunda mitad del siglo XX ha estado marcada por una economía extractiva que, como las anteriores, ha sido determinada por fuerzas externas, y ha causado graves impactos sobre las poblaciones locales.

El primer barril de petróleo

En agosto del 1973 en el Templete de los Héroes del Colegio Militar, la sociedad ecuatoriana encumbró la llegada de una nueva era, la era del petróleo y el anhelado desarrollo. Ese agosto, el primer barril de petróleo fluyó por el flamante oleoducto transecuatoriano hasta llegar a la Costa, donde fue recibido personalmente por los altos representantes del gobierno militar (Durán, 1989: 249). Desde entonces, Ecuador ha producido más de 4 mil millones de barriles de petróleo, que valorados a precios históricos internacionales nominales significarían una suma que supera los 80 mil millones de dólares. Como ha señalado el economista Alberto Acosta (2007), estas cifras representan los mayores ingresos por concepto de exportaciones de un solo producto en la historia republicana del país. Sin embargo, a cuarenta años del hallazgo de crudo en el pozo Lago Agrio N°1 el 22 de marzo de 1967, la riqueza generada no ha servido para impulsar los cambios esperados por los nuevos colonos asentados en tierras como Dayuma, quienes llegaron al Oriente en busca de tierra sana, trabajo seguro y una mejor calidad de vida. Incluso para el Estado ecuatoriano, directa e indirectamente, la producción de petróleo ha provocado el aumento del endeudamiento externo y la desigualdad, el empobrecimiento de la clase popular colona, así como la destrucción ambiental y el sufrimiento.

Para entender el carácter político, económico y social de estas cifras y hechos, pregunto, ¿qué ha sucedido con la sociedad ecuatoriana 40 años después del descubrimiento del primer pozo en la Amazonía? ¿Cuál ha sido el impacto de la evolución de la industria petrolera sobre el conjunto de la economía ecuatoriana y en qué medida ha condicionado su política económica (Fontaine, 2003: 41) y el sufrimiento ambiental de los pobladores de la Amazonía? Para responder a estas preguntas es necesario primero ubicar a las actividades petroleras, el desarrollo y los conflictos socio-ambientales en la perspectiva de la globalización y la geopolítica (Fontaine, 2003: 44).

Hacia una economía política del petróleo en Ecuador: globalización y dependencia

“El petróleo”, señala el investigador Guillaume Fontaine, “puede ser considerado como el producto de una actividad global por naturaleza” (Fontaine, 2003: 52). Por un lado, se trata de un producto intercambiado en el mercado internacional, regido por el control de

zonas de producción y de los precios de venta por los productores principales; y por otro, es un recurso cuya importancia estratégica es tan elevada, que su explotación se ha convertido en objeto de complejas relaciones entre economía, política y poder (Fontaine, 2003: 56). La historia de la explotación petrolera en el mundo es larga, sin embargo, para lo que nos compete en este capítulo, me enfocaré en el análisis de las relaciones económicas y políticas específicas para el contexto de América Latina, y de manera particular, para el caso de Ecuador.

Las primeras inversiones petroleras en América Latina se realizaron en Venezuela, Colombia, México, Ecuador y Argentina después de la Primera Guerra Mundial. Desde su comienzo, el desarrollo de esta industria en dichos países fue muy dependiente de los capitales extranjeros, debido a la ausencia de interés por parte de los empresarios locales hacia el petróleo y al alto costo de las innovaciones técnicas necesarias para su explotación (Fontaine, 2003: 62). Durante esta época las clases dominantes de América Latina mantuvieron una orientación de carácter rentista, con la mirada fijada en el corto plazo y en la fortuna que ofrecía su participación en la especulación de tierras y propiedades, y en las concesiones ofrecidas para atraer los intereses de las empresas extranjeras (Fontaine, 2003: 63). Así, las primeras décadas del siglo XX vieron el desarrollo de una industria petrolera latinoamericana impulsada por compañías extranjeras.

El escenario comenzó a cambiar después de la Segunda Guerra Mundial cuando se descubrieron los principales yacimientos petroleros en Oriente Medio, lo cual desplazó a los países productores latinoamericanos a una posición considerablemente más periférica en el escenario global de la actividad petrolera, tanto desde el punto de vista geopolítico como económico (Fontaine, 2003: 67). A partir de esto, durante la segunda mitad del siglo XX varios Estados latinoamericanos comenzaron a jugar un papel más activo en sus industrias petroleras, con el propósito de reducir aquella dependencia externa y aprovechar los recursos generados para financiar las reformas estructurales y la modernización de sus países.

El caso ecuatoriano presenta características particulares debido a la tardía inserción del país en la ola de explotación petrolera a nivel de la región. Ambos fenómenos, tanto la iniciativa extranjera como el giro nacionalista, se produjeron en el Ecuador en un período breve que abarcó alrededor de una década. Mientras que en 1960

apenas un 4% de la inversión interna total se declaraba como inversión extranjera, en 1972 la tasa subió al 46%, y en 1974 alcanzó el 58%. En Ecuador, al inaugurarse la dictadura militar del General Rodríguez Lara (en los setenta), un tercio del territorio del país había sido entregado en forma de concesiones a empresas petroleras (Durán, 1989: 249). Sin embargo, al mismo tiempo, tras la adhesión del Ecuador a la OPEP en 1973, el país comenzó a impulsar una política nacionalista aprovechando el contexto internacional favorable para los países productores. Durante esta década, a nivel internacional se vio una creciente importancia de los hidrocarburos en el consumo global de energía primaria. Además, debido a la creciente dependencia de los países importadores de la producción de Oriente Medio para el abastecimiento de hidrocarburos, los países exportadores gozaron de una creciente capacidad de imponer un control sobre los volúmenes de producción y los precios (Darmstadter, et al., 1976: 31-33, citado en Fontaine, 2003: 16-21). Así, Ecuador pasó de ser uno de los únicos productores de petróleo (junto con Colombia, Argentina y Venezuela) cuya industria hidrocarburífera dependía en su mayoría de las inversiones externas en 1969, a ser uno de los exportadores más activos en la difusión del modelo nacionalista, tras la nacionalización de Gulf Oil en 1976 y la transformación de la empresa estatal CEPE en el principal accionista de la concesión Texaco (Fontaine, 2003:75).

El impacto de los ingresos petroleros fue mayor de lo que se había previsto. Al iniciarse las ventas en agosto del 1972, el petróleo se vendía a 2,5 dólares el barril, para luego alcanzar un precio de 13,9 dólares por barril al cabo de dos años (Durán, 1989: 249). Es así como en la década de 1970 se produjeron transformaciones radicales en la estructura económica y social del país, fundamentalmente por la iniciación de la explotación petrolera, el vertiginoso incremento de los precios de este producto en el mercado internacional, y la repentina inyección de los llamados “petrodólares”.

La inesperada bonanza que generó el petróleo le permitió a Ecuador acceder a crecientes créditos internacionales que consolidaron la lógica del endeudamiento externo, abriendo la puerta a la llamada "larga noche neoliberal" (Acosta, 2007). En su afán por modernizar el país, el Estado ecuatoriano empleó su petróleo para obtener crédito y financiar sus proyectos de modernización. En consecuencia, el país acumuló una enorme deuda externa. En 1970, antes del inicio del *boom* petrolero, la deuda externa del Ecuador era de 217 millones de dólares. En 1990, la deuda externa

–incluyendo los atrasos de pago– alcanzó los 12,4 mil millones de dólares, una suma superior al producto interno bruto (Kimerling, 1993: 25).

En este escenario, ni la bonanza generada por el petróleo –expresada en la gran cantidad de divisas para el país–, ni el acceso al crédito internacional produjeron una transformación cualitativa en términos de desarrollo para los pobladores de la región amazónica. Al contrario, la mala distribución de la nueva riqueza profundizó las diferencias sociales en la región y creó nuevas fronteras de pobreza, marginalización y exclusión social y cultural. Antes de pasar a analizar las consecuencias microeconómicas, ecológicas y sociales de esta bonanza macroeconómica, quisiera seguir la línea de investigación del economista Joseph Stiglitz y abordar la pregunta de por qué los países que se han especializado en la extracción y la exportación de recursos naturales no han logrado producir la tan esperada transformación (Stiglitz, 2006: 181).

La “paradoja de la abundancia”

Stiglitz sostiene que aquellos países que tienen una gran dotación de uno o pocos recursos naturales se encuentran atrapados en una lógica perversa conocida como "la paradoja de la abundancia" (Schuldt y Acosta, 2006). “Los países ricos en recursos tienden a ser países ricos con población pobre, y esta paradoja ayuda a comprender los fracasos más amplios de la globalización, y los posibles remedios” (Stiglitz, 2006: 181). En la misma línea, Schuldt y Acosta plantean que la abundancia de recursos naturales distorsiona la estructura y la asignación de los recursos económicos del país; redistribuye regresivamente el ingreso nacional y concentra la riqueza en pocas manos mientras se generaliza la pobreza; da paso a crisis económicas recurrentes a la vez que consolida mentalidades "rentistas"; profundiza la débil y escasa institucionalidad; alienta la corrupción; deteriora el medio ambiente; y debilita la gobernabilidad democrática en tanto facilita el establecimiento de gobiernos autoritarios y clientelares (Schuldt y Acosta, 2006).

El planteamiento de estos autores concuerda con un estudio del impacto económico de la bonanza petrolera de las décadas de 1970 y de 1980 en seis países¹³. Este estudio realizado por Garay evidencia una serie de factores comunes para los países exportadores (Garay, 1994 citado en Fontaine, 2003: 89). Según Garay, pese a

¹³ Ecuador, Argelia, Indonesia, Nigeria, Trinidad y Venezuela.

que en estos países la bonanza petrolera sostuvo una política económica que buscaba el crecimiento, la modernización y la diversificación, no se experimentó un crecimiento extraordinario en ninguno de los casos. Schuldt se aproxima a una explicación de este fenómeno analizando los efectos y las patologías del repentino crecimiento de la producción primaria-exportadora, que generan un círculo vicioso de acumulación y pobreza (Schuldt, 2005). Para el propósito de este estudio, me interesa analizar dos factores expuestos por Schuldt, para aproximarnos a una visión más amplia de la “maldición de los recursos naturales”. Estos son la enfermedad holandesa y la producción de enclaves.

La enfermedad holandesa

Un primer factor es lo que se ha denominado la “enfermedad holandesa”¹⁴, una serie de patologías que sufre un país exportador de una determinada materia prima cuando se eleva el precio de su principal producto de exportación, y/o cuando se descubre y explota una nueva fuente o yacimiento, con lo cual se desata un *boom* de exportación primaria. En Ecuador, podríamos tomar el *boom* petrolero como un caso ejemplar. En efecto, el ingreso repentino y masivo de divisas provocado por la exportación de petróleo¹⁵ produjo una sobrevaluación del tipo de cambio y una pérdida de competitividad internacional de los demás productos exportables de la economía (Schuldt, 2005: 18). Es decir, en un primer momento, los efectos de la bonanza causan un incremento en las necesidades de mano de obra y hacen subir los salarios, lo cual ocasiona un desplazamiento de los recursos hacia el sector próspero –el petrolero en el

¹⁴ La “enfermedad holandesa” se llama así en honor al país en donde se analizó dicho fenómeno por primera vez en la década de 1970 y en los primeros años de la década de 1980, tras el descubrimiento de petróleo en el Mar del Norte en Holanda. A la vez que los holandeses gozaban de la repentina bonanza del petróleo recién descubierto, se percibió que el resto de la economía holandesa estaba decreciendo. El caso de Holanda es particularmente interesante porque se trata de una economía desarrollada y estable que de repente se vio enfrentada a fuertes problemas de desempleo debido a que las empresas no podían competir con las importaciones locales y con la oferta de productos de otros países en el mercado internacional. En resumen, se ha argumentado que la causa del decrecimiento se debió a la afluencia de dólares como pago por el petróleo y el gas del Mar del Norte, lo cual condujo a unos tipos de cambio elevados en la moneda nacional. Esto causó que los exportadores holandeses tengan dificultades para vender sus productos en el extranjero, y que las empresas locales tengan problemas para competir con las importaciones (Stiglitz, 2006: 196).

¹⁵ En el caso de Ecuador, Schuldt y Acosta destacan que el origen del posible brote de enfermedad holandesa es múltiple: provendría del auge petrolero, pero también de las masivas remesas de los emigrantes, del endeudamiento externo privado y la inversión extranjera y, posiblemente, también del narcotráfico y el lavado de dinero (Schuldt y Acosta, 2006: 73).

caso de Ecuador. Este cambio provoca la reducción de la producción industrial, manufacturera y agrícola, a la vez que crece la demanda interna por efecto del alza del poder adquisitivo, lo cual resulta en un aumento de las importaciones. En un segundo momento, el aumento de las exportaciones de petróleo induce a una devaluación de la tasa de cambio: al vender el petróleo en el mercado internacional y convertir los dólares ganados en moneda local, aumenta el valor de dicha moneda, lo cual se traduce en un aumento de los precios en los sectores no-transables, es decir, no exportables, como la construcción y los servicios, y en los sectores de exportaciones tradicionales (no-petroleros) (Fontaine, 2006: 91-92). Como aumenta el valor de su moneda, los exportadores de otros productos no-petroleros se encuentran con dificultades para vender sus productos en el mercado internacional, y se desencadena un decrecimiento en los sectores ajenos a los recursos. Al mismo tiempo, el alza del valor de la moneda local y el decrecimiento de dichos sectores de productos tradicionales, también causan que las empresas locales sufran dificultades para competir con las importaciones y ocurre una sustitución de los productos de importación por los de producción nacional. Como señala Fontaine, dicha sustitución tiene el efecto de provocar una inflación que puede volverse duradera si la baja de producción se vuelve crónica (Fontaine, 2006: 92). Por otro lado, aumenta el desempleo debido a que el sector de recursos naturales por lo general emplea a pocas personas.

Dos claros ejemplos de este fenómeno son los casos de Nigeria y Venezuela. Antes de que se produjera el auge del petróleo hace cuatro décadas, Nigeria era un exportador muy importante de productos agrícolas. En la actualidad, es uno de los principales importadores de África. En el caso de Venezuela, antes de que se convirtiese en uno de los principales exportadores de petróleo, lo era de chocolate de alta calidad. Como lo señala Stiglitz, en ambos casos, como también en el caso de Holanda, los recursos naturales utilizados como fuentes para economías extractivas “tienen el efecto perverso de dañar al resto de la economía” (Stiglitz, 2006: 197), recortando los fondos que podrían dirigirse a los sectores que propician más valor agregado, empleo, progreso técnico y efectos de encadenamiento con otros sectores o productos (Schuldt y Acosta, 2006: 73).

En resumen, la pérdida de competitividad de los sectores no-exportadores o de las exportaciones tradicionales, el aumento del poder adquisitivo y la demanda interna,

y la apreciación de la tasa de cambio real, amplificada por el movimiento de capitales y personas hacia la industria del producto de exportación, puede provocar lo que Fontaine llama una “desindustrialización” o la desaparición de ciertas actividades importantes hasta ese momento en el país, en particular las relacionadas con la agricultura (Fontaine, 2006: 92). Fontaine subraya que la pérdida de competitividad de estos sectores debilita la economía, en la medida en que crea una dependencia hacia los ingresos del sector del producto de exportación. En el caso de Ecuador, el presupuesto nacional y las políticas públicas del Estado se han “petrolificado” y se mantienen estrechamente vinculadas con las variaciones del precio del crudo, lo cual afecta a la capacidad de gasto, en particular, a la inversión (Fontaine, 2006: 94).

Enclaves de miseria y monopolios de violencia

Un segundo aspecto fundamental de las economías primario-exportadoras es su carácter de enclave. En economías como la de Ecuador, el sector exportador se mantiene aislado del resto de la economía y crea una especie de hoyo negro que traga recursos, mano de obra y economías sustentadas en la extracción del recurso natural que se exporta. Limita las oportunidades de diversificación de la economía y crea una dependencia total en las comunidades periféricas a la extracción. Estas economías de enclave sustentadas por recursos naturales crean también poderosos Estados empresariales dentro de débiles Estados nacionales. El debilitamiento del Estado-nación da paso a su “desterritorialización” (Schuldt et al., 2006: 77), un fenómeno claramente observable en las zonas de extracción petrolera o minera. El más claro ejemplo de esto es lo que sucede en el norte de la Amazonía ecuatoriana, donde las empresas petroleras –suministradoras de educación, salud y bienestar social– prácticamente han sustituido al Estado, mientras que las Fuerzas Armadas han asumido las tareas de su seguridad (Schuldt et al., 2006: 78). Cuando la Comisión Veedora conformada para investigar el paro y la represión en Dayuma en 2007 presentó su informe, incluyó en él todas las indicaciones de una tierra abandonada con síntomas de ser un enclave de miseria. Como señala el informe:

En el caso específico de Orellana, no hay Corte Superior de Justicia, no existen juzgados en todos los cantones de la provincia, no existe representación del Ministerio de Energía y Minas, ni del Ambiente, pese a ser una provincia de gran riqueza. [...] Existen mecanismos tradicionales de protesta, que, en el tiempo, ha utilizado la población para

exigir al gobierno atención a sus necesidades, tanto por la presencia de empresas petroleras, como por los malestares que causan las tercerizadoras, dado que no existe un mecanismo adecuado que establezca y sostenga canales permanentes de comunicación y diálogo constructivo para atender las demandas de la población. [...] Los acuerdos de desarrollo de esta provincia han estado marcados por la presencia de las compañías petroleras privadas y estatales, mas no a través de una política de desarrollo que nazca del gobierno nacional, creándose una política clientelar que en momentos ha privilegiado intereses de algunos dirigentes, y que han permitido actividades de ciertas petroleras al margen de las regulaciones estatales (Informe de la Comisión Veedora del Caso Dayuma citado en Aguirre, 2008: 76-77)

En Dayuma, las patologías de la paradoja de la abundancia están claramente presentes. Esta comunidad de colonos e indígenas ha sido duramente afectada por el abandono del Estado y por la presencia de la economía de enclave de la producción hidrocarburífera. La mayoría de colonos que migraron a la Amazonía en un primer momento en busca de tierras para cultivo, actualmente se han visto obligados a buscar empleo en las tercerizadoras que ofrecen servicios a las petroleras. Durante mi trabajo de campo pude constatar que se trata mayormente de hombres que trabajan para las compañías petroleras con contratos ocasionales por horas o por jornal diario, sin beneficios sociales ni garantía de trabajo, a quienes las tercerizadoras pagan con tres, cuatro y hasta seis meses de retraso. Además, debido a la ausencia del Estado, en Dayuma no hay agua potable para el consumo y hasta 2005 tampoco había electrificación, pese a que el poblado está situado entre dos estaciones petroleras que gozan de ambos servicios. Tampoco hay tierra fértil para cultivar a causa de la contaminación generada por la actividad extractiva. Además, el suelo en la Amazonía es poco adaptable a los sistemas de agricultura intensiva que demandan el cultivo de pocas especies, debido a que no permiten el crecimiento de la cobertura vegetal como un primer paso hacia la recuperación de la biodiversidad que requiere la conservación del ecosistema amazónico. Volviendo a las condiciones sociales, las enfermedades en la población son cada vez más frecuentes y graves. El aire está contaminado. La continua combustión de los mecheros de las estaciones procesadoras se percibe a varios kilómetros de distancia, y lo que es más importante, frecuentemente las lluvias llegan con residuos de la combustión que permanecen en el aire y se precipitan como lluvia ácida. Como si eso fuera poco, existe una permanente humillación y represión militar a los moradores

especialmente cuando alzan su voz de protesta (Armas et al., 2008: 2). Las Fuerzas Armadas ecuatorianas se han encargado de proteger los intereses de las compañías petroleras, y asegurar el acceso y la extracción de las riquezas del subsuelo a través de la militarización de la región y el castigo a los pobladores “subversivos”. Éstas tienen convenios con las petroleras a través de los cuales las empresas prestan sus instalaciones y las Fuerzas Armadas trabajan para su seguridad (Oilwatch, 2005: 45). Desde luego, su presencia genera situaciones de incomodidad y temor dentro de las comunidades locales.

Por otro lado, como hemos visto en la historia de Enriqueta, el Estado ecuatoriano a través de instituciones como la Subsecretaría de Protección Ambiental del Ministerio de Minas y Petróleo, la Dirección Nacional de Avalúos y Catastros (DINAC) del Instituto Nacional de Desarrollo Agrario (INDA), y Petroproducción, ha creado un verdadero laberinto para proteger a la petrolera estatal de las demandas legales y pedidos de indemnización de los colonos afectados por la contaminación. Así, el sector público está lejos de cumplir con su mínima función de provisión de bienes colectivos, seguridad, vivienda, salud, remediación y justicia. En un estudio realizado sobre los guetos negros norteamericanos, Wacquant sostiene lo siguiente:

Al no tener prácticamente por clientela más que las capas marginadas del proletariado negro, los servicios públicos pueden reconvertirse en instrumentos de vigilancia y policía de una población a la que en lo sucesivo se trata de contener en los enclaves degradados que se le asignan. Lejos de contribuir a mitigar las desigualdades que pesan sobre ellos, tienden a acentuar el aislamiento y la estigmatización de sus usuarios, hasta el extremo de efectuar una verdadera secesión de hecho del gueto con respecto al resto de la sociedad. De herramienta de lucha contra la pobreza, la fuerza pública se transforma en máquina de guerra contra los pobres (2007: 130).

El mismo monopolio de la violencia es ejercido sobre los cuerpos de los dayumeños, como en el caso de Enriqueta, por parte del Estado ecuatoriano a través de sus instituciones del gobierno central, del aparato productivo y del cuerpo militar. Por esta razón, para responder a las demandas y necesidades de los dayumeños, el Estado debería primero estar en condiciones de valorar los efectos de sus instituciones y políticas públicas sobre dicha población. Sólo así se entendería que las soluciones no se encuentran solamente en Dayuma, sencillamente porque las causas de los problemas no

están limitadas estrictamente a las fronteras del poblado, sino que están en otra parte, a menudo, en el corazón mismo del Estado (Champagne, 2007b:192).

El laberinto del Estado

Siguiendo la línea de trabajo de las antropólogas Veena Das y Deborah Poole (2004), planteo que el estudio del Estado desde la perspectiva de los márgenes y los espacios de la vida cotidiana puede visibilizar la imposición violenta del poder ejercido por el Estado-sistema¹⁶. Dichas autoras emplean el término “márgenes” no como bordes geográficos, sino como un calificativo que describe los espacios inestables en los cuales el Estado experimenta su soberanía e implementa su doctrina a través del monopolio de la violencia y la imposición violenta de su control simbólico, discursivo y físico. A través de la etnografía de dichos márgenes, presento el caso de sufrimiento ambiental en Dayuma como un efecto de las racionalidades administrativas y jerárquicas vinculadas al aparato político y regulador de un Estado central y burocrático, tal y como aparecen en la vida cotidiana de los dayumeños. Cuando analizamos el Estado desde la vida cotidiana de los dayumeños, los márgenes tanto espaciales como sociales parecen ser lugares de desorden. Sin embargo, siguiendo a Das y Poole, planteo que estos espacios son más bien lugares de práctica en los cuales las leyes y otras prácticas estatales son colonizadas por otras maneras de regular, que se originan en las necesidades de las poblaciones de asegurar su supervivencia política y económica.

Das y Poole esbozan tres enfoques o conceptos de márgenes (2004). El primer enfoque plantea la idea de los márgenes como periferias en las cuales el Estado asume el papel de “administrar” o “pacificar” a poblaciones percibidas como conformadas por personas a las que se considera insuficientemente socializadas en la ley. El segundo enfoque define a los márgenes como los espacios, las formas y prácticas a través de las que se limita el acceso al Estado debido a la ilegibilidad de sus propias prácticas, documentos y palabras. El tercer enfoque define el margen como un espacio entre los

¹⁶ Abrams define el concepto de Estado-sistema como el aparato estatal que incluye las instituciones gubernamentales de administración, el ejército, la policía, el sistema judicial, etc. (Abrams, 2008). El autor utiliza este concepto para definir el Estado en base a la relación entre el estado-sistema y el estado-idea, el cual Abrams define como el dispositivo ideológico mediante el cual se legitima la institucionalización política del uso del poder para administrar a la sociedad. En otras palabras, para Abrams el Estado es a la vez una máscara para cubrir el poder de la clase dominante, y una fuerza política organizada en sí.

cuerpos, la ley y la disciplina, y describe cómo la política se convierte en el ámbito en el que lo privado se hace público y se pone en cuestión. Considerando estos tres enfoques, planteo que Dayuma es un margen en el cual se ha dispuesto y organizado el territorio de las comunidades colonas e indígenas para favorecer siempre a los intereses de la industria extractiva de petróleo. Esta administración del espacio, de los recursos naturales y de la población amazónica no responde a las demandas y los intereses de las comunidades locales, sino a las necesidades de los grupos de poder dentro del Estado para obtener renta. Al mismo tiempo, esta situación ha impulsado el desarrollo de un repertorio de acciones de protesta en contra de la contaminación y el sufrimiento social. Así, los dayumeños han transformado sus experiencias personales de sufrimiento ambiental en luchas públicas, haciendo de sus cuerpos y territorios contaminados un arma de beligerancia.

La represión militar y la imposición violenta del poder ejercido por el Estado-sistema en Dayuma han ocasionado crecientes conflictos en torno al acceso a la tierra, al agua, a la remediación ambiental, al empleo seguro y a la salud. El proceso de explotación de la naturaleza posee, por tanto, no sólo una dimensión ecológica y económica, sino también se convierte, al mismo tiempo –y cada vez más– en fuente de conflictos sociales.

Discriminación tóxica y justicia ambiental

Resulta bastante claro el riesgo que conlleva la forma en la que se extraen los recursos naturales de los suelos latinoamericanos. Los párrafos anteriores también nos han permitido analizar los aspectos macroeconómicos de la experiencia petrolera en Ecuador. Las fronteras de extracción de petróleo en Ecuador y de materias primas en el mundo en general, cada vez se expanden más y, al mismo tiempo, aumentan los conflictos socio-ambientales y las resistencias. En todas partes crece la resistencia a lo que se ha denominado una especie de “discriminación ambiental” (Bullard, 2005). Comunidades marginalizadas de minorías étnicas y raciales y barrios populares de clase pobre se han organizado para combatir los efectos de la contaminación o de la privación de servicios básicos. Es importante destacar el carácter estructural de estas protestas por justicia ambiental. Estas luchas no pertenecen a las movilizaciones más “burguesas” que abanderan demandas conservacionistas, en donde activistas de clase media con empleos

seguros y hogares estables se preocupan por el medio ambiente desde una posición más ideológica. Al contrario, en este caso, las luchas por justicia ambiental surgen a partir de conflictos sobre cómo se va a distribuir la contaminación y el acceso a los recursos naturales, los derechos humanos y las oportunidades de vida¹⁷.

Estas luchas que ahora nacen en cada rincón del mundo, tienen varios nombres dependiendo del lugar en que se originan. En Estados Unidos se habla de racismo ambiental (Bullard, 2005) para referir a la lucha que subraya la carga desproporcionada de contaminación en áreas donde predomina población afroamericana. El Movimiento de Justicia Ambiental está organizado contra el racismo ambiental. En Dayuma, sostengo que existe una carga igualmente desproporcionada de contaminación y violencia estructural motivada por una discriminación por condición de clase.

De acuerdo a las estadísticas del Censo de Población (INEC, 2001), el 77,8% de la población de la parroquia de Dayuma no accede a educación secundaria. El 41,6% se encuentra en el desempleo. La totalidad de la parroquia está desprovista de una red de alcantarillado y el 91,8% de la población no dispone de servicios de electrificación. El 93,8% de la población dayumeña vive en una situación de pobreza por necesidades básicas insatisfechas, y el 53,9% en una situación de extrema pobreza. En el mismo lugar en donde se extrae el principal producto de la riqueza del país, nuevos riesgos ambientales y carencias básicas son incorporados al territorio y a los cuerpos, afectando a ciertos grupos de la población ecuatoriana de manera desproporcionada.

Impactos mortales

A raíz del juicio entablado en contra de la compañía Texaco por sus actividades petroleras en Ecuador, se han realizado varios estudios sobre los efectos de la contaminación y los impactos en la salud de las poblaciones que circundan los pozos

¹⁷ Por otro lado, tampoco he preferido interpretar las luchas en Dayuma como un ‘ecologismo de los pobres’. Si bien el ecologismo de los pobres (Martínez Alier, 2004) se distancia de aquella lucha social ecologista más burguesa motivada por una convicción ideológica, lo que hace es describir una identidad entre la lucha ambientalista y la defensa de los medios de subsistencia de las poblaciones que se encuentran en disputa. Sin embargo, lo que se observa en Dayuma tampoco es una defensa de los medios de subsistencia de la población. No se puede negar que la demanda de agua y suelo libres de contaminación son demandas de un entorno de vida saludable, sin embargo no es esto lo que se politiza para activar la acción colectiva. De hecho, entre los repertorios de acción está la ruptura de oleoductos para provocar niveles de contaminación y atraer la atención del Estado o apalancar capacidades de negociación (M. Ankuash, entrevista, 2009). Al contrario, los motivos de la disputa son más bien el reconocimiento, la inclusión por parte del Estado y, en definitiva, la ampliación de la ciudadanía de los habitantes de las poblaciones marginadas.

petroleros en la Amazonía. Un primer estudio realizado por la Unión de Promotores Populares de salud de la Amazonía Ecuatoriana (1993) comparó un grupo poblacional donde la actividad petrolera estaba presente en sus comunidades, y otro que no registraba tal actividad en sus territorios. Entre los resultados de la investigación se destacan los siguientes: (1) en las comunidades de la región amazónica donde hay contaminación de petróleo la población infantil tiene niveles de desnutrición importantes (43%) frente a la población que habita lejos de la actividad petrolera (21,5%); (2) las mujeres que beben agua a menos de 200 metros de instalaciones petroleras sufren un aumento de 147% más de abortos espontáneos que las que viven donde no hay actividad petrolera; (3) existe el triple de casos de infecciones de piel y el doble de casos de micosis, anemia, infecciones de vías urinarias, tuberculosis y desnutrición en las zonas de actividad petrolera; y (4) en 49% de las familias que viven cerca de instalaciones petroleras, al menos un miembro de la familia ha sufrido algún tipo de accidente que ha comprometido su salud por efecto de baños en aguas contaminadas, intoxicaciones por gas, caídas en piscinas con crudo, quema de productos de petróleo, contacto con químicos, explosiones de pozos, ruptura de oleoductos, o consumo de alimentos intoxicados.

Un segundo estudio (Maldonado y Narváez, 2003) realizado con 1.520 habitantes de zonas de alta actividad petrolera confirma las conclusiones del estudio previamente mencionado, y añade que la principal causa de muerte en un 32% del total de muertes en zonas de actividad petrolera es el cáncer, tres veces sobre la media nacional de muertes por cáncer (12%). La tasa de mortalidad por cáncer de la población estudiada asciende a 13,6/10.000 habitantes, el doble que en la Sierra, el triple que en la Costa y seis veces superior al de las provincias amazónicas. Específicamente, se registra un aumento en la incidencia de cáncer de estómago, hígado, intestino, útero, huesos y leucemia.

Otro estudio publicado en el *International Journal of Occupational and Environmental Health* (San Sebastian et al., 2004) encontró altas tasas de leucemia en niños en zonas de explotación petrolera en el Oriente ecuatoriano. Los médicos Miguel San Sebastian y Anna-Karin Hurtig, quienes realizaron el estudio, investigaron la incidencia de leucemia en cuatro provincias de la Amazonía ecuatoriana, algunas en zonas de explotación petrolera y otras en áreas libres de explotación. Encontraron que

las tasas de leucemia en niños menores a cuatro años de edad que viven en zonas de explotación petrolera, son tres veces más altas que en otras partes del país.

Estos estudios demuestran la grave situación que se vive en la región. Para los pobladores de Dayuma, estos estudios confirman el sufrimiento ambiental que viven: una historia de discriminación por motivo de clase en la cual han sufrido injusticias sociales y ambientales. La atención prestada por los medios de comunicación a los paros frecuentemente realizados en Dayuma, no debe ocultar los “disturbios silenciosos de la vida de todos los días” (Wacquant, 2007: 127), es decir, la violencia cotidiana que hace de los pueblos amazónicos un campo de batalla perpetuo por la seguridad, la estabilidad y la supervivencia. “Menos espectaculares que los grandes desórdenes, [estos disturbios silenciosos] no son menos destructivos” (Wacquant, 2007: 127).

CAPÍTULO III

WILMER CEVALLOS: EL CUERPO SOCIAL

Dayuma: tierra de esperanza convertida en tierra contaminada

Como pudimos ver en el anterior capítulo, la historia de Dayuma comienza con las esperanzas de sus nuevos pobladores. Siguiendo la promesa de tierra y oportunidad, muchos de los colonos que dejaron sus tierras nativas y emigraron al Oriente fueron los primeros de sus familias en poseer una propiedad. Sin embargo, la creciente contaminación provocada por las petroleras y la poca adaptabilidad del suelo amazónico para la agricultura, pronto dejaron a sus tierras incapaces de producir. Sus familiares comenzaron a sufrir de enfermedades causadas por la contaminación. Sin servicios básicos, la vida cada vez comenzó a ser más difícil. Sin otras opciones, se vieron obligados a buscar un trabajo inestable en las cuadrillas tercerizadas de las petroleras, y así comenzó un espiral descendente de injusticia. En todas las conversaciones que mantuve con los pobladores de Dayuma, los temas de la pobreza, la violencia y el abandono del Estado fueron recurrentes. Para los dayumeños, el sufrimiento ambiental está íntimamente ligado a una larga historia de discriminación en la cual han sufrido injusticias sociales y ambientales. ¿Cómo podemos entender al lenguaje del sufrimiento ambiental que forma el tejido de la vida cotidiana de Dayuma y su gente? Como señala Checker (2005), la gente se enfrenta a los problemas ambientales de acuerdo con la manera en que percibe y entiende “el ambiente”. En Dayuma, los conceptos del ‘ambiente’ que manejan los dayumeños han sido moldeados por sus identidades de clase. De hecho, de manera muy similar a Checker (2005) en su estudio sobre una comunidad de afroamericanos también contaminada, lo que encontré en mis conversaciones con los pobladores fue una separación conceptual entre el medio ambiente y la tierra, excepto cuando querían emplear el término de ‘medio ambiente’ para darle un uso político.

Los pobladores de Dayuma poseen una historia larga de relación con la tierra por su condición de campesinos. El acceso a la tierra en tanto activo productivo necesario para la vida, se ha convertido sin duda en un elemento de disputa (o exigencia) en su imaginario. Al contrario, tradicionalmente no habían asociado la noción de ‘medio ambiente’ con un elemento de movilización política. Para los dayumeños, la tierra remite a los recursos naturales que emplean en su vida cotidiana. La tierra es la

propiedad que han logrado adquirir, el río es el lugar que les provee de agua para beber y el lugar donde se bañan, y el monte es donde pastorean a su ganado. El ‘medio ambiente’, al contrario, no es un concepto que tradicionalmente ha sido vinculado a sus vidas cotidianas. Sin embargo, en los últimos diez años, los dayumeños han aprendido a manejar el concepto de ‘medio ambiente’ como herramienta política para sostener sus reclamos de injusticia social y ambiental. Con la llegada de noticias e informes de la contaminación petrolera, las capacitaciones de organizaciones no-gubernamentales en monitoreo ambiental y el incremento de la presencia de abogados y reporteros en la región, los dayumeños poco a poco han ido relacionando el concepto de medio ambiente con la discriminación y el abandono que han experimentado desde siempre. Mientras que para los colonos la tierra amazónica había representado la promesa de propiedad, esperanza y la oportunidad de escapar de las garras de su condición de clase, el ‘medio ambiente’ contaminado llegó a representar un obstáculo más para la superación de dicha discriminación. A partir del momento en que los dayumeños clasificaron al medio ambiente como un espacio de discriminación, lo añadieron a las consignas tradicionales de sus protestas por justicia social. Poco a poco, el espectro de temas que caían debajo de las demandas relacionadas al ambiente se fue ampliando. Así, de la misma manera que los residentes de la comunidad de Hyde Park en Estados Unidos estudiada por Checker (2005), los dayumeños ampliaron el concepto de medio ambiente para incluir todos los recursos a los que no tenían acceso, incluyendo el empleo estable, la infraestructura y la salud.

El sueño de tener tierra

Cuando la familia Cevallos llegó a Dayuma hace 10 años, Edwin logró encontrar un trabajo en la Junta Parroquial. De la noche a la mañana comenzó a ganar 1’800,000 sucres por mes, un millón más de lo que ganaba en Pachijal como administrador de una hacienda. Poco tiempo después, Edwin entró a ‘la Compañía’ (Petroproducción) y comenzó a ganar dos millones de sucres. En pocos años pudo lograr el sueño con el que había ido a Dayuma: se compró una finca en el kilómetro 51 de la Vía Auca. Como explica Lucia Chavez,

La mayoría de gente [fue al Oriente] por tierra. Otros fueron por trabajo. Y otros por problemas en sus provincias [como las sequías en Manabí y en Loja], o porque no tenían tierras allá. Iban en busca de tierras, pero

relacionadas con la agricultura, y después también fueron muchos por el trabajo en la petrolera. Algunos se fueron porque allá se decía que iban a dar mano de obra en las petroleras (Entrevista, 2009).

Asentarse en un pueblo como Dayuma, entonces, tenía razones tanto prácticas como simbólicas para la familia Cevallos. Desde una perspectiva práctica, la tierra era sustancialmente más barata que en otras provincias, debido a su proximidad con la industria petrolera, su aislamiento y precariedad, y la necesidad del Estado de poblar la región. Para los primeros colonos, la tierra ni siquiera tenía precio, sino que era entregada a través del IERAC de manera gratuita, bajo condición de deforestación y uso agrícola de una parte significativa de las 50 hectáreas entregadas. Sobra mencionar que una de las razones principales por la cual la tierra dayumeña hoy es tan barata es porque está sumamente contaminada y desatendida por el gobierno. Sin embargo, la decisión de los Cevallos de ir a Dayuma también respondía a una motivación simbólica: serían los primeros en su familia en ser dueños de su propio terreno. Ahora tienen una finca de 50 hectáreas de “puro monte”, once kilómetros al sur de la cabecera parroquial (Edwin C., entrevista. 2009).

Para muchos dayumeños, la posibilidad de ser dueños de sus propias tierras y cultivos representa el progreso y un avance en la escala de su condición económica y social. Poseer una propiedad, entonces, les ha permitido acceder a una seguridad previamente desconocida para su clase social. Parte de esta seguridad, Edwin me contó, tiene que ver con la posibilidad de dejarles tierra y capital a sus hijos, algo que sus propios padres no pudieron hacer. Como señala Checker (2005: 80), en general los bienes raíces y la propiedad abren las puertas a mejores oportunidades de educación, empleo, seguridad, servicios y riqueza; en cambio, las barreras al acceso a bienes raíces y a la propiedad, efectivamente obstaculizan la posibilidad de movilidad social. Poseer tierra, entonces, abrió la oportunidad para los dayumeños de cambiar sus destinos y reescribir su historia de subordinación económica.

Tierra tóxica, vidas que no valen

Con la tierra comprada y el sueño cumplido, los Cevallos se sentían orgullosos de su progreso. Sin embargo, conforme pasaron los años, comenzaron a sentir los impactos de estar asentados sobre suelo contaminado, “en tierra de nadie”, donde el Estado no se

preocupaba de sus ciudadanos y las petroleras monopolizaban el poder. Cuando se comenzaron a realizar los estudios de contaminación de los suelos y de los cursos de agua, los dayumeños empezaron a entender por qué algunos pobladores habían muerto de enfermedades como el cáncer, y otros sufrían enfermedades crónicas como infecciones de la piel, de las vías respiratorias y de las vías urinarias. Hubo casos de malformaciones de nacimiento y abortos espontáneos en las mujeres. Se comenzó a morir el ganado, contaminado por el agua que bebían de los esteros, y sus cultivos ya no producían por la alta presencia de sustancias tóxicas. Poco a poco se les hizo más difícil ganarse el sustento y comenzó a aparecer una tendencia al empobrecimiento de la población, lo cual contradecía el objetivo con el que los colonos habían llegado.

Frente a esta situación, organizaciones como Acción Ecológica, el Frente de Defensa de la Amazonía, la Federación de Organizaciones Campesinas de Orellana (FOCAO), el Centro Agrícola de Orellana bajo la dirigencia del Movimiento Popular Democrático (MPD) y la misión capuchina, comenzaron un trabajo de difusión de información sobre la contaminación ambiental, e iniciaron talleres de capacitación de líderes y monitores ambientales. Poco a poco, los dayumeños comenzaron a vincular a la contaminación primero con su deteriorada salud, y luego con la violencia ejercida por el Estado y las petroleras y la injusticia que vivían. Una tarde, durante nuestro recorrido de Coca a Dayuma, Edwin me contó de un episodio que había sucedido cerca de su finca pocas semanas antes.

Yo no he regresado a mi finca desde que pasó. [...] mataron a tres personas en Los Reyes [un poblado ubicado a 20 kilómetros al sur de Dayuma], una madre y sus dos hijos. Les mataron con lanzas afuera de su casa. Dicen que fueron los [indígenas] taromenani¹⁸. La señora tenía diez lanzas clavadas en su pecho y a su hijo le mataron con ocho. La niña [hija de la señora, de 12 años] murió con dos lanzas en el pecho. Para mí, parece que están involucrados la empresa petrolera, el Estado y todo, para poder adentrarse más en esa zona la explotación petrolera [...] [Los pobladores de Los Reyes] no están de acuerdo con la presencia de la petrolera [PetroOriental] [...] Además, el tipo de lanza [que se encontró incrustada en las tres víctimas] no es de los taromenani. [...] Los taromenani utilizan otro tipo de lanza, otro tipo de modelo para la cacería. Son lanzas negras. Lanzas de hierbas. Cuando ellos salen a matar son lanzas rojas. Los pintan con achote y en la puntita lo tienen amarrado con un veneno. Entonces ellos no pueden utilizar lo que se utilizó para hacer esas lanzas que encontraron [en las víctimas]. Esas lanzas, en la

¹⁸ Los taromenani son un pueblo de indígenas amazónicos no-contactados.

puntas, tenían envuelto funda de fideos, amarrada con ese hilito que se saca del costal. Encima de eso han puesto plumas. Y los taromenani, ¿dónde van a comprar fideos? ¿De dónde sacaron? [...] Nosotros les recogimos a los muertos en la ambulancia nueva [adquirida en 2007, después de un paro muy fuerte]. La mamá estaba muerta ya cuando le encontramos. [...] Estaba cerquita a la estación petrolera. Su casa queda a 20 metros de un puesto de vigilancia [de la petrolera]. Yo pienso lo siguiente, el esposo de la señora es el presidente de la comunidad y tiene muchos problemas con la empresa [petrolera]. El se resistió todo el tiempo, no dejaba que la petrolera entre a la comunidad. Entonces [la empresa] le tenía bronca, y para coincidencia, hicieron una plataforma cerquita por donde murió la señora, y cuando hicieron las perforaciones causaron unos derrames, se derramó químico. Entonces él les presentó una denuncia, les siguió juicio, y todo salió favorable a la comunidad, salió ganando la comunidad. Adicionalmente, en los acuerdos que la empresa había hecho con la comunidad por la explotación petrolera, la compañía, dentro de sus compromisos, tenía que entregar becas para algunos niños, entre esos, de los mejores estudiantes de la comunidad, sale el hijo de él. Sale becado, lo que tiene que cumplir por obligación la empresa. Entonces ahora al inicio del año [escolar] tenían que coordinar los papás con la empresa para pagar la matrícula. Él debió haber salido con la mamá para coordinar con la empresa para la matrícula y sólo la empresa sabía que él iba a salir ese día. Pero como la señora alcaldesa estaba abriendo un camino por ahí, hicieron minga justo ese día y por la minga no sale el señor. Sólo salió la mujer. Él se queda en la minga. Entonces se entiende que es [la culpa] de la empresa el 100% porque son los únicos que sabían que ese día salían [los cuatro], y entonces querían acabar con esa familia para sacar el problema (Entrevista, 2009).

Me dijo que no pensaba regresar a su finca, que quedaba a 20 minutos de donde sucedió la matanza, durante por lo menos dos meses más. Por el miedo, pensaba ir “armado hasta los dientes”.

Como veremos en la siguiente sección, historias como ésta de persecución y violencia no son inusuales en la región. Aquí quisiera resaltar el hecho de que la tierra en Dayuma, que en un primer momento había prometido prosperidad y movilidad socio-económica, pasó a representar contaminación y violencia estructural. Esta realidad –la desintegración de un sueño, la negación de esperanzas, y el incremento de la pobreza, la violencia y la discriminación– es característica de la manera en que la exposición tóxica contamina *socialmente* a comunidades (Edelstein, 2003 citado en Checker, 2005: 87). Así, los dayumeños comenzaron a pensar en el ambiente como algo peligroso y posiblemente fatal, en contraste con su concepción de la tierra como oportunidad de progreso.

Expandiendo el discurso ambiental

Violencia y persecución

Una tarde en Coca, Carlos Zambrano se había sentado conmigo para contarme la historia de su amigo, Ángel Shingri. Ángel había sido un dirigente muy activo en los monitoreos ambientales que se realizaban en la parroquia, hasta que un día fue asesinado. Esa tarde yo le había preguntado sobre sus percepciones con respecto al medio ambiente en Dayuma, y la respuesta que recibí fue la historia de Ángel. Como la mayoría de dayumeños, su respuesta inmediatamente vinculó el ambiente con la persecución, la violencia, la injusticia y el abandono. Para Carlos, era perfectamente normal hablar de violencia en relación con el ambiente porque en Dayuma el marco de referencia para pensar el ambiente implica hacer referencia a la contaminación, y todo lo que tiene que ver con contaminación en Dayuma tiene que ver con injusticia y, sobre todo, con dominación y persecución.

Ángel había comenzado su militancia en 1996, cuando Acción Ecológica comenzó a trabajar en la zona. Con el apoyo de esta organización, Carlos, Ángel y otros dirigentes de las provincias de Sucumbíos y Orellana formaron la primera Red de Monitoreo Ambiental Comunitario. La Red, nombrada Comité de Afectados por las Actividades Extractivas, luego posibilitó la creación de la Oficina de Derecho Ambiental (ODA) en Coca, y sus integrantes comenzaron a asistir a pobladores afectados por contaminación en la región con sus demandas legales. Junto a Carlos, Ángel Shingri fue uno de los fundadores de la ODA. Juntos comenzaron a hacer un trabajo de concientización social y ambiental con miembros de diferentes comunidades, sobre la realidad tóxica en que vivían. Capacitaron a los pobladores en los mecanismos de extracción de petróleo y los riesgos asociados a esta actividad. Formaron a líderes comunitarios en procesos de monitoreo ambiental. Ángel fue particularmente activo en el monitoreo de peritajes legales en casos de contaminación hasta que un día, después de meses de varias amenazas, Ángel fue asesinado. Carlos recuerda,

Éramos todos campesinos. [A Ángel] le asesinaron justo por el trabajo que hacíamos. Esa es nuestra tesis. Las empresas no tenían ningún control. Hacían lo que les daba la gana. Entraban a cualquier sitio. Tiraban los residuos [de las perforaciones] y los desechos en cualquier parte. No compensaban. Por ejemplo la empresa estatal decía, ‘nosotros no tenemos por qué dar nada, nosotros somos el Estado, así que

permisito, háganse a un lado, que vamos a pasar'. Y al final, los convenios que [la petrolera estatal] hacía de compensación para justificar la contaminación eran que les daba machete a la gente, les daba botas, les daba impermeables, ternos de trabajo. Esa era la compensación en ese tiempo. Entonces cuando entramos nosotros a la zona de Tigüino, donde justo estaba llegando una empresa petrolera privada, la Petrobell, a la petrolera no le gustó nuestro trabajo. Y empezaron a amenazarle a Ángel. Le amenazaron durante un mes, y un día lo asesinaron. Cuando vimos eso, nos dimos cuenta que el problema del petróleo no es solamente ecológico. Hay varios problemas que tienen que ver con todos los derechos [...] Entonces, con los otros compañeros, tomamos el nombre de nuestro compañero asesinado y nos juntamos como la Red Ángel Shingri. Ahora somos 35 líderes y liderezas, Shuaras, Kichwas y mestizos en toda la provincia (Entrevista, 2009).

Cuando le pregunté sobre qué les había motivado para constituirse como Red en primer lugar, me miró con sorpresa y su respuesta fue inmediata: “la defensa, la necesidad de defendernos”. Para Carlos el ambiente no tenía nada que ver con la conservación o el reciclaje. Su marco de referencia para el ambiente claramente es la justicia y la defensa de sus derechos.

Así mismo, en el pueblo corren los cuentos de persecución. Lucia Chavez recuerda la historia de una denuncia que se hizo del Pozo Auca 17, y la consiguiente persecución que ésta desató. La demanda se había hecho porque el pozo re-inyector estaba vertiendo agua tóxica de formación en una laguna que se juntaba con el río Rumiayaku, el río que corre por Dayuma.

[La contaminación] era una cosa impresionante, y claro la gente comenzó a reunirse. Y ahí resaltó la figura de Jhon Rosero que era miembro de la Red Ángel Shingri también. Él es un líder... digamos... muy bueno, muy consciente y todo, y que además es *líder*. O sea la gente le sigue y todo. Bueno, cuando él comienza a reclamar, los militares le ponen en la mira y el gobierno le pone como enemigo público número uno, y empieza una persecución. ¡A él le daban cacería por la selva! ¡Le daban cacería! Con perros lo seguían para atraparle. Claro, él se manejó muy estratégicamente y después hasta logró que el pueblo lo nombre presidente de la Junta Parroquial. Con eso estaba más protegido (Alexandra A., entrevista, 2009).

Edwin Cevallos tampoco se puede olvidar de la represión violenta que sufrió el 30 de noviembre del 2007, el último día del paro en Dayuma que resultó en 25 detenidos y memorias traumáticas de soldados tumbando puertas a patadas. Durante esa última semana de noviembre, Dayuma estuvo en los periódicos nacionales como noticia

destacada, en cadenas radiales y discursos del Presidente de la República, y en una sesión de la Asamblea Constituyente de Montecristi. La prensa nacional anunciaba a la sociedad ecuatoriana que el Estado, y sus 13 millones de habitantes, habían perdido 13 millones de dólares por dejar de bombear petróleo durante los cuatro días que duró el paro de Dayuma (Aguirre, 2008: 15). Como siempre, los titulares emitieron lo que siempre se comunica cuando se realiza un paro en el Oriente: lo que se pierde en barriles o lo que se pierde en millones. Pero, ¿qué se sabe de los padecimientos cotidianos y las limitadas aspiraciones de los dayumeños, “del ritmo, el dolor y los sueños de la gente que reside en estos espacios repletos de privaciones acumuladas donde las esperanzas de movilidad social ascendente [...] han desaparecido prácticamente” (Auyero y Swistun, 2008: 44)?

El paro del 2007 de Dayuma fue consecuencia de este abandono. El día domingo 25 de noviembre del 2007 se inició el paro con la quema de llantas y con el cierre de la Vía Auca. Los dayumeños exigían el cumplimiento del Estado de un acuerdo realizado y firmado en el 2005 en la Asamblea Provincial, en el cual se había acordado que 40 kilómetros de la carretera Coca-Dayuma serían asfaltados por el gobierno nacional, y el tramo restante sería financiado por el Consejo Provincial y la petrolera estatal (Aguirre, 2008: 25). Una vez más, el gobierno nacional incumplió con sus responsabilidades y no pagó siete millones de dólares (once planillas) a FOPECA, la empresa de asfaltado (Aguirre, 2008: 12). Cuando FOPECA paralizó sus trabajos en julio del 2007 por falta de pago, los dirigentes de la parroquia tomaron medidas para alertar de lo sucedido al Presidente. Entre octubre y noviembre mandaron cartas y una comisión viajó a Quito para insistir en que se realice el pago de inmediato. Como no encontraron respuesta, en asamblea de la Junta Parroquial el 24 de noviembre, decidieron realizar la medida de hecho y pusieron piedras y ripio para obstaculizar la vía (Aguirre, 2008). Al reclamo de los pobladores sobre el asunto de la vía se sumaron otras demandas: dotación de servicios básicos, que las empresas contraten mano de obra no calificada local y que cesen los derrames de petróleo.

El 29 de noviembre el actual Gobierno reaccionó, declarando el Estado de Emergencia en toda la provincia de Orellana y militarizando la zona, tomando como argumento la causa de “grave conmoción interna” (Saavedra, 2008). Cabe destacar que la protesta social no se había realizado a nivel de toda la provincia, sino únicamente en

la parroquia de Dayuma. Sin embargo, con el Decreto de Estado de Emergencia, se ordenó la movilización económica y militar y se dispuso que las Fuerzas Armadas precautelen la paz, el orden y la seguridad interna de toda la provincia de Orellana, activando la jurisdicción militar para enjuiciar a civiles, según el Art. 145 de la Ley de Seguridad Nacional (Saavedra, 2008).

Sin embargo, de acuerdo con Milagros Aguirre (2008), el paro no se produjo sin matices de violencia. Un grupo de encapuchados habían entrado a las instalaciones petroleras y habían encendido una camioneta. El 28 de noviembre, el día más fuerte del paro, cinco militares resultaron heridos con perdigones en enfrentamientos entre civiles y militares, de acuerdo con los informes de la policía. Con estos antecedentes, la Cuarta División del Ejército 'Amazonas' declaró que el mando militar asumía plenos poderes en la jurisdicción señalada y decretó el toque de queda, la prohibición de portar armas y prohibió realizar cualquier manifestación, reunión o asociación, incluso con fines pacíficos (Aguirre, 2008: 25).

Según Aguirre, el día viernes 30 se suponía que se llevaría a cabo en Dayuma un diálogo entre representantes del gobierno y los dirigentes del paro. Este diálogo iba a suceder la noche previa en la presencia de Aguirre, en una reunión nocturna, entre el Obispo de Aguarico, el Ministro de Gobierno, el Subsecretario de Defensa, el Viceministro de Seguridad Ciudadana, y otros funcionarios del Ministerio del Gobierno (2008: 19). Sin embargo, el diálogo nunca ocurrió. Ese viernes, a las 8:30 de la mañana, amparándose en el decreto de emergencia, el ejército ingresó violentamente a los domicilios de los habitantes de Dayuma, e indiscriminadamente detuvo a todas las personas a quienes consideraba opositores al régimen e incitadores de la desobediencia civil, con base en una lista de personas que eran consideradas involucradas y responsables de las acciones de protesta. Según las versiones de los detenidos, esta "lista negra" la portaban los militares y en base a ella rompieron las puertas de las casas en donde suponían que se encontraban los "identificados". Esta lista negra contenía nombres extraídos de las actas de reunión de la Junta Parroquial. Las personas nombradas eran todos los integrantes de la Junta, los dirigentes de las comunidades de la Vía Auca, asistentes parroquiales y miembros del comité de paro, es decir, líderes formados para ser capaces de reclamar sus derechos y apoyar las demandas de la gente (Aguirre, 2008: 55).

Primero detuvieron a Edwin Cevallos, quien en calidad de Vicepresidente de la Junta Parroquial había salido al puente a esperar la llegada de los ministros, junto a dos misioneras que insistieron en que se quedara para el supuesto diálogo. Los uniformados le pegaron y le arrojaron al balde de una camioneta, y sobre él apilaron los cuerpos de 24 detenidos más, incluyendo a tres menores de edad. Con excepción de estos tres, quienes fueron llevados a la Dirección Nacional de Policía Especializada para Niños, Niñas y Adolescentes (DINAPEN), los 22 detenidos tuvieron que pasar varias semanas en la cárcel de Tena, a siete horas de Dayuma, acusados de “terrorismo organizado”, a pesar de que en ningún momento se les encontró con armas, indicios o pruebas de un delito flagrante. El testimonio de un adolescente de 17 años que fue detenido ese día demuestra el carácter violento de la represión:

Los militares llegaron hasta donde nosotros estábamos [en una casa, escapando del gas lacrimógeno que tiraban los militares en la calle]. Tumbaron la puerta. Tres militares nos dijeron a mi hermano [de 16 años] y a mí que estábamos detenidos. Nos comenzaron a patear en todo el cuerpo y a darnos con los toletes. A mi hermano le golpearon en el ojo; a mí, en el estómago. A los militares no les importaba nuestra edad, nada. Nos dijeron ‘sólo tienen derecho a la vida’. Luego nos subieron a un carro; ahí estaban otras personas que también habían sido golpeadas. Algunas personas tenían heridas en la cabeza y estaban ensangrentadas. Nos acostaron en la parte de atrás del vehículo, amontonados uno encima de otro. Los militares se paraban encima y aplastaban a la gente. Iban revisando las billeteras y sacando el dinero que encontraban. A mi hermano y a mí nos quitaron los celulares (CEDHU, 2007).

El miedo causado por la violencia de la represión hizo que varios pobladores de Dayuma se refugiaron durante varios días en la selva. Lo que allí ocurrió, y las consecuencias que se derivan hasta hoy, muestran la violencia estructural, cotidiana y simbólica que ocurre en los extrarradios del país. La violencia ejercida por el Estado fue tanto física como simbólica. El mismo Presidente de la República, en el discurso que dio en el malecón de Coca, quince días después de los hechos de Dayuma, increpó a sus oyentes, “¿Aprendieron? ¿Ya vieron que no hay que hacer paros?” (Aguirre, 2008: 32). En el mismo discurso, el Presidente rechazó la acusación al Estado de abandono y causante de las carencias que viven los dayumeños: “Por acá dicen que nos importa más el petróleo que la gente. Eso no es cierto, compañeros. Eso es cosa de un curita despistado que es el que lo ha dicho. ¿En qué planeta viven, compañeros?” (Aguirre, 2008: 12). La violencia simbólica ejercida a través de este discurso demuestra el poco

conocimiento que tiene el Ejecutivo de la realidad contaminada que viven los amazónicos, y la ausencia de un análisis riguroso de las causas reales de la descomposición y del profundo desconcierto de esta población, cuyas herramientas tradicionales de protesta y representación se han construido siempre en tensión con la violencia del Estado. Como señala Wacquant (2007: 125), discursos de este tipo alimentan la espiral de la estigmatización de indignidad social y relegación cívica de estos pueblos, y agravan el peso de la dominación simbólica que los habitantes de estos pueblos deben sufrir hoy *por añadidura* a su exclusión socio-económica.

Abandono

Los acontecimientos de Dayuma muestran la realidad contaminada social y ambientalmente que viven sus habitantes: Dayuma es una población vergonzosamente desatendida, carente de servicios básicos, sin agua potable, con una carretera asfaltada así, de kilómetro en kilómetro, a fuerza de paros y reclamos, y con un suelo, aire y agua contaminados por la actividad petrolera.

El Estado ha dejado todo en manos de la petrolera. Existen centenares de acuerdos que se hacen entre la comunidad y la Compañía. En Dayuma, el colegio, la escuela, la electrificación y las canchas de fútbol han sido producto de estos acuerdos. Edwin les llama “obras de compensación”:

Es una obra de *compensación*, así le llamamos nosotros. Más no obra social. Porque una obra social lo hace una empresa porque quiere, sin tener ningún problema, sin causar daño a la comunidad. Por ejemplo si una comunidad necesita medicina y la compañía decide darle medicina, eso es una obra social. Pero cuando es algo *a cambio de*, entonces eso es compensación social. Aquí, los proyectos que ha hecho la Compañía han sido todos a cambio de nuestra salud y nuestra tierra. El colegio, por ejemplo, fue hecho como una compensación por un derrame muy grande que ocurrió (Entrevista, 2009).

En general, los dayumeños tienen la sensación de que sólo cuando menguan las cifras de petróleo, los distintos gobiernos ponen atención al tema del abandono de la Amazonía. Los derrames, que se producen a diario, muchas veces no son remediados inmediatamente. Aunque la Junta Parroquial no tiene datos sistematizados sobre la frecuencia y cantidad de derrames, Edwin me pudo decir que para entonces en toda la parroquia había aproximadamente 100 derrames. Pero esta cifra representa solamente los derrames de cinco o más barriles. Según Edwin, derrames pequeños de dos, tres ó

cuatro barriles ocurren cada 8 a 15 días. Los derrames grandes, de 500 a 1.000 barriles, en cambio, ocurren aproximadamente cada seis meses (Edwin C., entrevista, 2009).

Aguirre sostiene que efectivamente el gobierno nacional sólo muestra interés por el bienestar de las poblaciones amazónicas cuando pierde dinero debido a la paralización de los pozos petroleros. Para demostrar esta afirmación, Aguirre señala que después de los acontecimientos del paro del 2007, en la página web de la Presidencia se reprodujeron informes militares sobre lo sucedido en Dayuma, y cifras de Petroproducción en donde se informaba que el país había perdido 84 millones de dólares en cinco años a causa de los paros en la Amazonía. Sin embargo, no se informó que el país también había perdido 250 millones de dólares en cuatro años por los derrames de petróleo, según la DINAPA. Como señala Aguirre, “allí no hay detenidos ni responsables” (Aguirre, 2008: 32).

Un sábado en la mañana, el Padre Juan, un sacerdote del Vicariato de Aguarico, me contó sus primeras impresiones de Dayuma cuando llegó a la región amazónica hace cinco años:

Dayuma era el pueblo más desastroso que uno podía conocer [...] Por la Vía Auca, eso era basura tirada al lado izquierdo y derecho [...] Todo lo que tú ves en Dayuma ahora lo tienen desde 2007 [después del paro]. La calle pavimentada, las aulas del colegio, el Banco de Fomento, el subcentro de salud, todo [...] Lo que no entiendo es por qué el oleoducto va de Esmeraldas al Oriente, pero los pueblos adyacentes no tienen agua. Es increíble. En otros lugares hay *tours* de recreo. Aquí lo que hay son *toxic tours*¹⁹. Hay piscinas [de aguas de formación] que llevan 20 años y siguen sin limpiarlas [...] No tienen ni vergüenza. En la Vía Auca, de hecho, yo no creo que haya agua limpia. Si hay algo que el Estado quiere revertir, debería darle agua a toda la gente en esa vía (Juan C., entrevista, 2009).

Durante los meses que estuve en Dayuma, Petroproducción había comenzado un proyecto de exploración sísmica para descubrir nuevos pozos. Tuve la oportunidad de ver de primera mano cómo la Compañía entraba a las propiedades de pobladores de Dayuma sin avisar y sin pedir consentimiento previo. Parecía que realizaba sus trabajos

¹⁹ Organizaciones ambientalistas como el Frente de Defensa de la Amazonía y Acción Ecológica, organizan visitas guiadas a los sitios de contaminación petrolera para grupos de personas nacionales e internacionales interesadas en conocer sobre los impactos de la actividad petrolera en esta zona del país. Los recorridos forman parte de una estrategia de comunicación y sensibilización frente al tema, y debido a su naturaleza han recibido el nombre de *toxic tours*.

como hace 20 años. Se cuidaba de avisar (no pedir permiso, sino avisar nada más) a una persona de la comunidad, generalmente algún dirigente, y entraba a las propiedades de todos sin más. Ni siquiera se discutían los precios de indemnización. Petroproducción establecía el pago que le parecía adecuado.

Además, durante mi estadía, la petrolera iba tres meses sin pagar a varios empleados, en especial a los guardias de seguridad. Y cuando no pagan, resulta que todos sufren, desde la tienda que fía sus productos a los trabajadores, hasta los comedores que preparan los almuerzos para los mismos. A una dueña de un comedor le debían \$5.000. Como me explicó la mujer, Petroproducción había contratado una compañía tercerizada, y ésta no le había pagado durante varios meses.

Para Edwin, la negativa del gobierno de preocuparse por las carencias básicas de la población, el abuso de la petrolera estatal y la constante contaminación que persiste varios meses sin remediación, demuestra su abandono y desinterés. Además, dice, “no es coincidencia que el Estado no se preocupe por gente pobre como nosotros” (Entrevista, 2009).

En esta sección he detallado las preocupaciones de los dayumeños para ilustrar la manera en que conciben al medio ambiente y a la contaminación. El activismo que han venido desarrollando alrededor de estos temas vincula la violencia y la persecución, el abandono del Estado y la contaminación en su concepto de injusticia ambiental. Así, los dayumeños no sólo definen al ambiente como un tema de justicia social y derechos humanos, sino también transfieren estas preocupaciones a lo “ambiental”.

Organizando la resistencia

Frente a esta nueva interpretación de “lo ambiental”, los dayumeños comenzaron a construir una historia de lucha y de movilización. Una lectura atenta de los artículos periodísticos que cubren los últimos cinco años muestra una escalada de los paros en Dayuma. En estos paros, los dayumeños han desarrollado nuevos modos de acción colectiva y han comenzado a enlazar sus demandas de empleo, infraestructura y remediación.

A lo largo de 2005 y 2006, la beligerancia en Dayuma comenzó a incorporar nuevos modos de acción colectiva, en especial a través de tomas de la carretera. Esta forma en particular comienza a ser incluida en el repertorio de los manifestantes para

pasar a convertirse en un elemento esencial del diálogo polémico entre quienes exigen con reclamos cada vez más visibles, y el gobierno. En los paros, la carretera y los pozos petroleros son espacios cargados de valor simbólico que se establecen como lugares estratégicos para llamar la atención (Auyero, 2004: 179). Los pozos petroleros, en particular, se convierten en sitios concretos donde se puede demandar al gobierno que responda por los sufrimientos de los dayumeños.

Pronto, los colonos aprenden que en el Oriente todo se consigue a fuerza de paros. En el paro Bi-Provincial del 2005²⁰, los militares y los campesinos se enfrentaron en una protesta muy violenta. En esa ocasión, los militares lanzaron bombas de gas en el centro poblado de Dayuma desde el aire (Aguirre, 2008: 29). En julio del 2007 en la comunidad de El Pindo, a pocos kilómetros al sur de Dayuma, se produjo otro paro contra la compañía Andes Petróleo en el cual la violencia siguió escalando. Esta vez los militares entraron a las casas de la gente de manera agresiva. En aquella ocasión, mujeres y niños huyeron al monte y pasaron dos noches en la selva cubriéndose con plásticos (Aguirre, 2008: 20). En octubre del 2007 en el poblado cercano de Tigüino, la población de La Cristalina mantuvo bloqueado el paso al Pozo Tigüino 3 en señal de protesta por un derrame de aguas de formación y petróleo. En esa ocasión se produjo un enfrentamiento entre la fuerza pública, la seguridad de la compañía Petrobell y la población, que tuvo como resultado la muerte de un civil (Aguirre, 2008: 77).

En el paro de Dayuma del 2007 los pobladores siguieron una práctica ya probada: paralizaron las instalaciones petroleras. En esta ocasión, un grupo de manifestantes ingresó a la estación Auca Sur y apagó el centro de generación, dejando a la estación sin energía eléctrica. Luego avanzaron a los pozos Auca 17, Auca 40, Auca 2 y a la mini estación 51, y los apagaron también, cortando los cables de energía (Aguirre, 2008: 52). De hecho, cuando la Comisión Veedora de la Asamblea Constituyente del

²⁰ La Asamblea Biprovincial de las provincias Sucumbíos y Orellana funciona desde 2000 como una manera de promover las reivindicaciones de ambas provincias, desde donde se extrae la mayor riqueza del país y que, paradójicamente, poseen los índices más altos de pobreza (Abad, 2006: 14). La Asamblea Biprovincial ha protagonizado diversas manifestaciones, entre ellas el paro en contra de las medidas económicas del gobierno de Gustavo Noboa, en 2001, y el paro entre el 14 y 25 de agosto del 2005, que tuvo como finalidad presionar a las autoridades para que cumplan sus compromisos en cuanto a obras básicas y obligarlas a una revisión de los contratos petroleros. De manera particular se pedía la caducidad de los contratos de las empresas Oxy y Encanca, dado que el reparto de los beneficios era significativamente desigual a favor de las empresas petroleras y en contra del Estado. “Se estima que la relación [era] 80 a 20” (Abad, 2006: 14).

Caso Dayuma realizó una investigación de los hechos, un encargado de campo ratificó que esa no había sido la primera vez que sucedía algo así. Por eso, los guardias de seguridad obedecen ciertas disposiciones para manejar dichas situaciones: “Cuando llega una turba, los técnicos tienen la orden de apagar los generadores” (Aguirre, 2008: 52).

Cuando estuve en Dayuma, las esposas de los guardias de seguridad que trabajaban para la Compañía estaban acampadas en una estación petrolera en protesta por el incumplimiento del pago a sus esposos. Cuando pregunté a Edwin por qué estaban solas, sin sus esposos, me respondió que era por temor a represalias. Como los esposos laboraban para Petroproducción, tenían miedo de perder sus trabajos.

Edwin sabe muy bien que cuando se quiere conseguir algo del Estado, es necesario paralizar la producción de petróleo. Después del paro del 2007, el Presidente de la República anunció que Dayuma sería “el nuevo proyecto VIP” del gobierno. En marzo del 2008, Dayuma se convirtió en el foco del Programa de Intervención Territorial Integral (PITI) del gobierno nacional, a través de los Ministerios que conforman el Consejo Sectorial de Políticas de Desarrollo Social. A través del PITI, Dayuma recibió un nuevo bloque de aulas para la escuela El Panecillo, el subcentro de salud fue remodelado y abastecido con medicamentos y estudiantes de medicina haciendo su año rural, y se construyó el Banco Nacional de Fomento de Dayuma. Cuando vino el representante del gobierno para constatar la realización de estos proyectos, dijo que todas estas obras eran fruto de la intervención del PITI en la localidad. Edwin sabe que la verdad es que todos esos proyectos son fruto del paro del 2007:

Prácticamente el gobierno desde ahí ha comenzado a cumplir sus competencias. Pero todo lo que se ha logrado no ha sido por la buena voluntad del gobierno central, sino que se ha ganado las cosas exigiéndole, a la brava. Pero el gobierno central nunca ha venido por su propia cuenta a decir, ‘a ver, Dayuma necesita esto o lo otro’, sino que nosotros hemos tenido que insistir, pedir, y cuando se ha agotado eso, nos ha tocado ir a la huelga. Para la electrificación, nos ha tocado hacer paro. Para que se nos realice las remediaciones ambientales, nos ha tocado hacer paro. Para que se tome en cuenta el gobierno local, nos ha tocado hacer paro. Para todo. Para solicitar que se tome en cuenta la mano de obra local, también paro. Nada ha sido gratis (Entrevista, 2009).

Sin embargo, la protesta no ha venido sin sus problemas. Por ejemplo, mucha gente en Dayuma no tiene las escrituras de sus fincas. Cuando presentan una demanda frente a la petrolera estatal, lo primero que reciben es la amenaza de quitarles sus tierras.

Cuando no tienes las escrituras de tu propiedad, [la petrolera] te dice que [esa tierra] sigue siendo del Estado. Eso es lo primerito con que te chantajea la Compañía cuando hay un derrame”. [La Compañía] te dice, ‘a ver, presénteme sus escrituras para denunciar’. Como no tienen escrituras, [la Compañía] les dice, ‘vea, como usted no tiene este terreno legalmente, le podemos indemnizar X cantidad de dinero porque le afectamos un poco el potrero. Lo toma o lo deja, si no, metemos el tema jurídico’. Como ellos siempre andan con abogados y eso. [La Compañía te dice] ‘si nos metemos en el tema jurídico, usted va a recibir tanto. De buen dato le estamos dando esto ahora’. Entonces la gente de una lo recibe (Edwin C., entrevista, 2009).

A pesar de la presión y violencia ejercidas por el gobierno, los militares y la petrolera estatal, los dayumeños han logrado construir una fuerte tradición de resistencia y protesta efectivas, como podemos evidenciar con los avances logrados después del paro del 2007.

La construcción de una experiencia tóxica

En este punto quisiera regresar a la pregunta central de este estudio: ¿Cómo es que los habitantes de Dayuma, cuyas vidas están en permanente riesgo, han construido la experiencia de su realidad circundante? El trabajo de científicos sociales que han estudiado el uso de marcos interpretativos para el análisis de la acción colectiva y de los movimientos sociales (McCarthy y Zald, 1977; Benford y Snow, 2000) guiará nuestra exploración de la construcción de la experiencia tóxica en Dayuma. La experiencia y el conocimiento sobre el medio ambiente, lejos de estar moldeados meramente por el mundo físico, son también socialmente constituidos (Auyero y Swistun, 2008: 27). La experiencia del sufrimiento ambiental es:

Siempre mediada por lo social: lo que los actores ya conocen, lo que quieren conocer, lo que piensan que pueden aprender, y los criterios que utilizan para juzgar y crear nuevo conocimiento, todo esto no lo encontramos en la naturaleza sino que está socialmente determinado (Eden, 2004: 50, citado en Auyero y Swistun, 2008: 27)

Como bien señalan Auyero y Swistun (2008: 30), buena parte de los estudios realizados hasta la fecha en los campos de la justicia ambiental, e incluso de la etnografía urbana,

presentan a sus protagonistas como si fueran sujetos coherentes: comunidades que descubren y conocen los peligros tóxicos, actores que pasan por un momento que Doug McAdam denomina “liberación cognitiva”, esto es, “la transformación de una desesperante sumisión a condiciones opresivas a una emergente celeridad para cuestionar esas condiciones” (1982: 34, citado en Auyero y Swistun, 2008: 25). Las limitaciones de este tipo de mirada han resultado en una especie de representación bastante homogeneizante e idealizada de las luchas por justicia ambiental. Al adentrarnos en el terreno de la vida cotidiana dayumeña, vemos la compleja relación que existe entre el espacio objetivo y contaminado, y las representaciones culturales que inciden en la construcción de sujetos envenenados, es decir entre el hábitat, el *habitus* (Bourdieu, 1999) y el sujeto (Auyero y Swistun, 2008).

Marcos interpretativos

El análisis de los marcos interpretativos (*frame analysis*) ha sido utilizado para abordar ámbitos diversos que van desde la psicología social y el análisis lingüístico, hasta los estudios de comunicación y políticas públicas. Para lo que me interesa, esta perspectiva de análisis también ha sido considerada en la literatura sobre acción colectiva y movimientos sociales. Planteo que esta perspectiva también es útil para analizar la construcción del sujeto contaminado, desde donde se politiza colectivamente la experiencia de sufrimiento ambiental en Dayuma. Esta propuesta teórica surgió de discusiones suscitadas a mediados de la década de 1980, y se posicionó como un elemento novedoso para dar cuenta de los fenómenos de acción colectiva. Durante las décadas anteriores a 1970, las preguntas cruciales que se presentaban en la discusión sobre estos fenómenos se referían a las motivaciones que tienen los individuos para movilizarse. Así, los elementos centrales de investigación correspondían a las condiciones en las que los individuos decidían expresar públicamente su descontento frente a un determinado adversario y dar origen a cualquier manifestación organizada de reclamo. Y, más profundamente, reconociendo que los reclamos públicos exitosos conllevaban beneficios colectivos, el análisis se enfocaba en las razones por las cuales ciertos individuos decidían tomar acciones, mientras que otros optaban por no involucrarse, y resultar favorecidos de todos modos. Estas preguntas y reflexiones dieron lugar a las distintas variantes teóricas que subrayaban el papel de las injusticias y

los agravios como causales de la acción colectiva (Jenkins, 1994; McCarthy y Zald, 1977).

Posteriormente, hacia finales de de la década de 1970, las propuestas que intentaban explicar el origen de la acción colectiva atendiendo a las injusticias y los agravios fueron refutadas por la evidencia empírica y la reflexión analítica. Se comenzó a cuestionar la vinculación automática entre el descontento preexistente y el surgimiento de la movilización social (McCarthy y Zald, 1977: 1214). El argumento principal fue el señalamiento de que en toda sociedad y en todo contexto histórico existen injusticias y agravios, y sin embargo, éstos no siempre han provocado fenómenos de movilización. Por lo tanto, la sola presencia de injusticias no explicaba la emergencia de la acción colectiva. Charles Tilly, por ejemplo, planteaba que estos fenómenos no expresan la agudización momentánea de las tensiones y descontentos dentro de una población, sino que más bien surgen de los procesos políticos centrales de la misma (Tilly, 1973 citado en McCarthy y Zald, 1977: 1215).

Frente a estos nuevos cuestionamientos, se postuló que las injusticias y los agravios, por sí solos, no eran suficientes para generar acción colectiva. En el caso de Dayuma, por ejemplo, la presencia de la contaminación no es suficiente para movilizar a sus habitantes por sí sola. De hecho, en su trabajo sobre una villa contaminada en Argentina, Auyero y Swistun nos presentan un caso completamente opuesto: a pesar de estar rodeados por contaminación, los pobladores de Villa Inflammable no han tenido experiencias de resistencia (2008).

En el desarrollo del debate sobre la acción colectiva se afirmó que los agravios y el descontento, a pesar de estar fundados en condiciones objetivas, eran elaboraciones (o construcciones sociales) que podían ser creadas y manipuladas por agentes y organizaciones que agitaban la movilización. Estas perspectivas teóricas planteaban que las condiciones preexistentes y el descontento podían ser utilizados como insumo para la elaboración de demandas, a través de redes de relaciones entre individuos y organizaciones que eran los verdaderos agentes de la movilización. En Dayuma, el trabajo de organizaciones como Acción Ecológica, el Frente de Defensa de la Amazonía, la Federación de Organizaciones Campesinas de Orellana (FOCAO), el Centro Agrícola de Orellana, la misión capuchina, la Oficina de Derecho Ambiental y la

Red Ángel Shingri, fueron determinantes en la construcción de la definición de la experiencia contaminada.

Volviendo al tema de la acción colectiva, se planteó que las injusticias percibidas, y la estructura interpretativa misma para percibirlas, eran parte de un proceso de construcción social de demandas que eventualmente terminaba en fenómenos de acción colectiva para reivindicarlas. Sólo después de mediados de los ochenta, el debate sobre la acción colectiva empieza a tomar en cuenta una dimensión de la acción colectiva antes ignorada. El trabajo de producción de significados y de disputa por la producción de ideas y sentidos para la movilización, empieza a ser problematizado. Considerando esta dimensión, los movimientos sociales dejan de ser vistos como portadores de significados existentes, y se convierten en agentes productores de sentido para sí mismos, para sus adversarios y para los terceros observadores (Benford y Snow, 2000: 613). Reconociendo así que también existe una disputa al nivel de la producción de significados, en donde participan los movimientos, los medios de comunicación, el Estado y otros actores, se abre una nueva perspectiva de análisis sobre lo que algunos denominaron “las políticas de la significación” (Hall, 1982 citado en Benford y Snow, 2000: 613).

El análisis de los marcos interpretativos surge precisamente del reconocimiento de esta dimensión de la agencia de los movimientos sociales. Este proceso de construcción de significados hace referencia a un “fenómeno activo y procesual que supone agencia y disputa al nivel de la construcción de la realidad” (Benford y Snow, 2000: 614). De ello se desprenden dos características fundamentales. Primero, la construcción de marcos es una tarea que se lleva a cabo, y por lo tanto consiste en un proceso activo, dinámico, desarrollado por actores sociales específicos, y que está en constante evolución. Y segundo, es un proceso de disputa y contestación porque implica la creación de marcos interpretativos que difieren y cuestionan los marcos existentes. Los denominados ‘marcos de la acción colectiva’ son el producto de esta actividad creativa y contenciosa (Benford y Snow, 2000: 613), que otorga sentido a los fenómenos de movilización protagonizados por los actores sociales²¹. Para los fines del

²¹ El trabajo de construcción de marcos interpretativos ha sido denominado con la expresión en inglés ‘framing’, la cual ha sido traducida como ‘procesos enmarcadores’, ‘creación de marcos estratégicos’, o de ‘marcos para la acción colectiva’, o de ‘marcos interpretativos de la oportunidad política’, etc. (McAdam, McCarthy y Zald, 1999).

presente trabajo, utilizo el análisis de la construcción de marcos interpretativos para destacar el papel de los medios de comunicación en la construcción de un sujeto tóxico.

La visión mediática

En un artículo sobre el papel de los medios de comunicación en la construcción de significados, Patrick Champagne sostiene lo siguiente:

Los malestares sociales sólo tienen existencia visible cuando los medios hablan de ellos, es decir, cuando los periodistas los reconocen como tales. Ahora bien, no se reducen a los meros malestares mediáticamente constituidos ni, sobre todo, a la imagen que los medios dan de ellos cuando los perciben [...] No todos los malestares son igualmente “mediáticos”, y los que lo son sufren inevitablemente de una cierta cantidad de deformaciones desde el momento en que los medios los abordan, puesto que, lejos de limitarse a registrarlos, el campo periodístico los somete a un verdadero trabajo de construcción que depende en muy amplia medida de los intereses propios de ese sector de actividad (Champagne, 2007a: 51).

Por esta razón, la discriminación ambiental que sufren los dayumeños generalmente no suele ser de interés mediático. Los paros, en cambio, en las elaboraciones periodísticas, se presentan como las causas de pérdidas de dinero para la población nacional, y por lo tanto siempre llegan a la primera plana de la prensa nacional. Para explicar este fenómeno, Champagne explica que los malestares frecuentemente son “malestares para periodistas”, es decir, malestares “cuya representación pública se fabricó explícitamente para interesar a los periodistas, o los que por sí solos atraen a éstos porque son “fuera de lo común”, dramáticos o conmovedores, y por esa razón comercialmente rentables” (Champagne, 2007a: 51).

En la selección del acontecimiento digno de aparecer en primera plana, los medios de comunicación actúan de manera dominante en la fabricación de una representación social.

Cuando las que atraen la atención periodística son poblaciones marginales o desfavorecidas, los efectos de la mediatización distan de ser lo que estos grupos sociales podrían esperar, porque los periodistas disponen en ese caso de un poder de constitución particularmente importante, y la fabricación del acontecimiento escapa casi íntegramente a esas poblaciones (Champagne, 2007a: 54).

Así, los medios de comunicación han desarrollado un discurso sobre la población problemática de Dayuma –una población que siempre está en paro y que es fácilmente

manejada por políticos corruptos²². La experiencia cotidiana de violencia y abandono que viven los dayumeños, aunque más ilustrativa para explicar los motivos de los paros, es dejada a un lado por los periodistas, quienes buscan concentrarse en la violencia más espectacular. Con ello se tiende a dar más exposición mediática a las acciones violentas, los enfrentamientos con los militares y los rumores de corrupción de sus dirigencias.

Si esta representación deja poco lugar al discurso de los dominados, es porque éstos son particularmente difíciles de escuchar. Se habla de ellos más de lo que ellos mismo hablan, y cuando se dirigen a los dominantes, tienden a emplear un discurso prestado, el que éstos emiten a su respecto (Champagne, 2007a: 55). Así, cualquier periodista que se pasea por Dayuma en busca de información sobre un paro o sobre contaminación, se encontrará con un poblador bien versado sobre el problema. Incluso el dayumeño recién llegado de otra provincia puede propiciar un informe satisfactorio para los medios de comunicación. Muchas veces, simplemente repiten las frases escuchadas en el reportaje de la televisión de la noche anterior.

Si analizamos el contexto en el cual se reportó sobre el paro del 2007, podemos ver que si los incidentes que ocurrieron esa semana en noviembre dieron lugar a una intensa cobertura periodística, fue también porque resonaban en ellos numerosos problemas sociales mediáticamente pre-construidos como la caída de popularidad del Presidente de la República, la represión por parte del Estado, el petróleo y el dinero “perdido”, etc. Pero lejos de permitir comprender la complejidad de la experiencia tóxica en Dayuma, esta cobertura mediática principalmente causó el resurgimiento de

²² Dos puntualizaciones son necesarias en esta parte. La primera es que al hablar de los ‘medios de comunicación’, estoy consciente del riesgo de generalizar a todos los canales de comunicación que se encargan de circular la información al respecto. Empezando por el mismo Frente de Defensa de la Amazonía, numerosas organizaciones promueven la difusión de información a través de páginas web, boletines electrónicos y remitidos de prensa, y sin duda constituyen esfuerzos por reflejar más apropiadamente la imagen de la vida y violencia cotidiana de las poblaciones amazónicas. Pero todas estas son iniciativas limitadas, de baja difusión y, sobretodo, alternativas al discurso común de los medios masivos de gran circulación. Al hablar de ‘los medios’, así, me refiero aquí a los canales de circulación de información –televisión y prensa escrita, principalmente– que constituyen los principales generadores masivos de opinión pública para la mayor parte del público nacional. Una segunda mención debe hacerse con respecto al caso Texaco. Si bien sostengo que la marginalización cotidiana es poco atendida en el discurso mediático masivo, reconozco también que el caso Texaco constituye la excepción a la regla. Debido a varios factores y condiciones específicas que tienen que ver con la estrategia de comunicación para la difusión del tema, el caso ha convocado la atención de medios de comunicación nacionales e internacionales que se han dado el trabajo de recuperar (también con fines comerciales) las historias y los testimonios de sufrimiento cotidiano de los protagonistas de este conflicto de contaminación ambiental. Los medios, en este caso, han dado un verdadero ‘rostro humano’ a las consecuencias de la negligencia en la explotación petrolera.

los estereotipos sobre los pueblos petroleros y los colonos problemáticos. La atención de los periodistas se concentró más en los enfrentamientos con los militares que en la situación objetiva y compleja que los provocó.

La mediatización de los acontecimientos puede tener efectos de orden simbólico que son particularmente poderosos cuando se ejercen sobre poblaciones culturalmente indígenas. En la Junta Parroquial de Dayuma se concede que los acontecimientos crearon una situación de urgencia que permitió atraer fondos destinados a infraestructura social a través de la incorporación del PITI. Pero sin duda, ésta fue la única repercusión positiva. En cambio, esta ventaja material temporal se pagó muy caro en el plano simbólico. Los habitantes de Dayuma vieron cómo se fabricaba una imagen particularmente negativa de su población. “Lejos de ayudar a los habitantes de ésta, los medios contribuyen paradójicamente a su estigmatización” (Champagne, 2007a: 59). La estigmatización provocada por la mediatización de los acontecimientos del paro es evidente en la criminalización de los dirigentes de Dayuma, quienes fueron mostrados como delincuentes y terroristas.

Así, los medios de comunicación producen “efectos de realidad” al fabricar una visión mediática de la realidad tóxica (Champagne, 2007a: 60). Desafortunadamente, las reivindicaciones de justicia ambiental necesariamente deben expresarse de la manera más mediáticamente atractiva si quieren tener una existencia públicamente reconocida y ser tomadas en cuenta por el gobierno nacional. Así, se crea un círculo vicioso en el cual se hace cada vez más difícil actuar al margen de los medios.

Las violencias espectaculares que constituyen la “primera plana” de los medios ocultan pequeñas violencias corrientes que se ejercen permanentemente sobre todos los habitantes [de esos sectores marginados] [...] La violencia que [los habitantes de dichos sectores] ejercen no es más que una respuesta a las violencias más invisibles que sufren desde su primera infancia, en la escuela, el mercado laboral, el mercado sexual, etc. (Champagne, 2007a: 63).

Como hemos visto, Dayuma es un espacio, o más precisamente, un lugar del “espacio social reificado” (Bourdieu, 2007), en una permanente lucha de significados. El hábitat contaminado contribuye directamente a formar el *habitus* de la experiencia tóxica, y éste hace lo mismo con aquel, a través de los usos sociales, más o menos adecuados, que induce a darle.

En un inicio, vivir en Dayuma significaba ser una persona con esperanzas de movilidad social, alguien que pronto poseería su primera tierra. Pocos años después, el incremento de la contaminación y la violencia ejercida por el Estado y las petroleras convirtió a Dayuma en un lugar social y ambientalmente contaminado. La construcción de este espacio tóxico contó con la participación de organizaciones locales, pero también con la visión mediática creada por los medios de comunicación. Ahora, como no podía ser de otra manera, Dayuma es un espacio contaminado y sus pobladores son cuerpos rebeldes.

CAPÍTULO IV SOL GONZÁLEZ Y MIGUEL ANKUASH: EL CUERPO INDIVIDUAL

Paul Farmer, antropólogo y médico, escribió en uno de sus textos, “todos saben que el sufrimiento existe. La pregunta es cómo definirlo” (Farmer, 2004b: 281). Cuando llegué a Dayuma por primera vez, la evidencia del sufrimiento que vivían sus pobladores era visible en su ambiente contaminado, en la historia del desarrollo del pueblo, en sus memorias de los paros, en sus historias clínicas, e inclusive en sus biografías personales. Pero, ¿cómo definir el sufrimiento personal que experimentan en sus vidas cotidianas? ¿Cómo visibilizar en términos concretos “los insidiosos ataques sobre su dignidad” (Farmer, 2004b: 281)? ¿Cómo desenmascarar la violencia estructural que condiciona hasta sus opciones y planes de vida?

Ciertamente, la violencia experimentada por los dayumeños va más allá de sus consecuencias físicas –cuerpos contaminados, enfermedades crónicas y terminales en algunos de los casos–, también incluye el resquebrajamiento del respeto por sí mismo y la dignidad (Scheper-Hughes y Bourgois, 2004: 318). La distribución de la contaminación y el aislamiento del Estado que padecen los pobladores son, como hemos visto, impulsados por motivos históricos, políticos y económicos. Las inequidades sociales, la discriminación institucional por motivo de clase y la pobreza, se encuentran en el seno de la violencia estructural que cobra vida en la subsistencia cotidiana de los dayumeños. Como señala Farmer (2004), dicha injusticia, desigualdad y pobreza generan condiciones que limitan las opciones de los individuos y contribuyen a que sean los pobres quienes presentan los mayores problemas de salud, y quienes tienen menos posibilidades de acceder a una buena atención y recuperación.

Las experiencias personales de los dayumeños nos permiten visibilizar las maneras en que esta violencia se encarna al nivel individual, y nos muestran cómo las fuerzas macro-sociales se traducen en sufrimiento personal y enfermedad. “Las consecuencias adversas asociadas con la violencia estructural –la muerte, las lesiones, la enfermedad, la subyugación, la estigmatización, e inclusive el trauma psicológico– finalmente aterrizan en lo material” (Farmer, 2004a: 317). Una investigación honesta, dice Farmer, de quiénes ganan, quiénes pierden y cuáles son las armas utilizadas, puede hacer visible lo “etnográficamente oculto” (Farmer, 2004a: 308). Sin embargo, el sufrimiento causado por este tipo de violencia no siempre se evidencia en las

estadísticas de la población, resumidas en tablas y gráficos. “A veces la textura del sufrimiento funesto es mejor apreciada en los detalles crudos de la biografía” (Farmer, 2004b: 282). Con esta finalidad, y en este contexto, introduzco las historias de Sol González y Miguel Ankuash. Sus historias son representativas de la manera en que los dayumeños expresan y dan sentido al sufrimiento ambiental, y cómo éste impacta sus vidas. A muchos pobladores actuales y futuros les esperan experiencias similares, porque lo que comparten con Sol y Don Ankuash no son sus atributos personales ni su cultura, sino su condición de habitar en los últimos escalones de la jerarquía social en una sociedad desigual (Farmer, 2004b: 282), en un pueblo contaminado, ubicado en los extrarradios del país. Sus historias nos hablan de enfermedad, violaciones de derechos y discriminación estructural. Nos demuestran las maneras en que su sufrimiento ha sido moldeado por procesos históricos y económicos que restringen y fabrican el terreno de sus vidas cotidianas.

La historia de Sol

Sol llegó a Dayuma a comienzos de la década de 1990, a la casa de su familia. Cuando llegó, se deprimió de lo triste que era este poblado de la selva, con sus casas de madera y una carretera de polvo que no dejaba respirar el aire amazónico.

Imagínate cómo era Dayuma en ese tiempo ¡Era un basurero total! La gente tiraba la basura a la calle. Botaban nomás la basura y así era [...] Y como no había recolector tampoco, era un caos. Con la administración de John Rosero [anterior Presidente de la Junta Parroquial] hicimos mingas, y había tanta basura tirada en el monte, que por camiones se tuvo que sacar. Eso allá estaba lleno de latas. Era una loma de latas. Es decir que no se tenía cariño al pueblo. Porque imagínate, ¿qué imagen dábamos hacia afuera si botábamos toda la basura por ahí? Era terrible (Entrevista, 2009).

Sin embargo, Sol recuerda esos primeros años con nostalgia, como un tiempo “más fácil” (Entrevista, 2009). Sus padres habían comprado una finca donde sembraban café. Año tras año, el café les permitía sostenerse. Recuerda que cada verano su padre les daba un costal de café, y con sus hermanas iban a Coca a venderlo. Con lo que sacaban de la venta del costal, cada una se compraba un *jean* y una camiseta. Como en el pueblo se sabía que tenían dos hermanos, las compañías petroleras venían a la finca en busca de mano de obra. “Le rogaban a mi madre para que les mande a mis hermanos a trabajar en

las cuadrillas petroleras” (Entrevista, 2009). Pero la respuesta fue siempre la misma. Su mamá les decía, ‘no, mis hijos están en la finca, no quieren trabajar para la petrolera’. “En ese tiempo, nadie quería trabajar para las empresas. Todos tenían sus fincas y no pasaban necesidad” (Entrevista, 2009).

“Cada uno comenzó a ver por lo suyo”

Pero pronto cayó “la plaga”²³ y los cafetales dejaron de producir. De un día para el otro, sus hermanos se vieron obligados a buscar empleo en las cuadrillas de las petroleras. Pronto, toda la comunidad se encontraba en la misma situación y en la misma fila de empleo, y sin embargo la comunidad comenzó a dividirse.

Fue difícil aquí. Cuando nos teníamos que juntar para hacer algo, alguna minga o algo así, la gente salía diciendo que ‘en tal parte se hace así’, que ‘en mi tierra se hace así’. Nos dimos cuenta que cada quien tenía su forma de vida y cada uno comenzó a ver por lo suyo. Es difícil decir que aquí hay amigos. Vivimos aquí juntos pero cada quien ve por lo suyo [...] Lo que necesitamos es gente que realmente se preocupe por el pueblo (Entrevista, 2009).

Cuando Sol se enamoró de su esposo fue discriminada por la familia de su marido. No querían que Paúl se case con una mujer mulata. Sin embargo, se casaron sin su apoyo y juntos se esforzaron para ponerse una tienda de víveres en la casa que compraron al costado de la carretera. Un año después, cuando todo parecía arreglarse poco a poco, ladrones entraron a su casa y se llevaron absolutamente todas sus pertenencias –“¡hasta la única foto que tenía de mi padre!”. Sin los medios para abrir otra tienda, su marido se vio obligado a seguir los pasos de los hermanos y buscar trabajo en la petrolera. “Con palanca”, logró encontrar un puesto en una cuadrilla de contingencia, encargada de recoger el crudo derramado. Ahora cuenta que su marido vive con un miedo constante

²³ Entre las plagas de mayor importancia económica para el cultivo de café en Ecuador se encuentra la “broca del fruto”. La broca es una plaga que está presente en el país desde 1981 y ataca los cultivos de café en sus tres estados: verde, maduro y almacenado. Durante los años 90, la superficie cafetalera de la Amazonía Norte del país experimentó una reducción gradual debido a un brote de broca en la región y a la caída del precio del café a nivel internacional (Ortega, 2003).

de ser reemplazado en la cuadrilla por alguien más joven, más hábil, “quizás con menos criterio”, pero con más fuerza.

“Todo el mundo nos falta el respeto”

Sol no entiende cómo ocurre que, a pesar de que su marido trabaja y se expone a la contaminación, gana un sueldo muy bajo, de \$500 mensuales.

Aquí hay gente que trabaja, que es muy trabajadora, pero ganan sueldos bajos. Y no entendemos porque dicen que en otros países mientras más trabajas, más te pagan. Aquí tú haces eso y nadie te reconoce. Por ejemplo mi esposo trabaja nueve horas. Si pasadas las nueve horas tienen una emergencia, igual le llaman. Y eso no le pagan. A veces amanecen por ahí en contingencia, pero no se les paga. Y para recoger el crudo se les da un par de guantes para una obra de 50 días. Un par, solamente uno. Y adivina de qué material son, ¡desechables! (Entrevista, 2009).

No soporta los ataques a su dignidad. “Todo el mundo nos falta el respeto”, dice, “desde las compañías petroleras hasta el Presidente de la República” (Entrevista, 2009). Al día siguiente de la represión del paro del 2007, en una cadena radial el Presidente se había referido a todos los dirigentes del paro por igual: “chantajistas, extorsionistas, terroristas, saboteadores, incluso extranjeros, un colombiano casado con ecuatoriana, financiados por políticos locales, y según [están] investigando, financiados hasta por algunos grupos de la Iglesia. Ojala no estén tan perdidos esos grupos” (Rafael Correa, citado en Aguirre, 2008: 12). Ese tipo de asalto a la dignidad de sus vecinos le “enfurece”, dice Sol (Entrevista, 2009). Sin embargo, no era la primera vez que sentía la falta de respeto en ese pueblito de selva.

Mi esposo también pelea mucho por el derecho de ser valorado. El otro día llegó una nueva jefa a su cuadrilla y llegó con ganas de amenazarles. Les dijo, ‘Buenos días señores, yo soy la ingeniera tal y tal, y yo no vengo a ser amiga de nadie. Yo vengo a cumplir mi trabajo y a hacer cumplir. Y el que quiere y está de acuerdo se queda trabajando, y el que no, ahorita mismo se va’. ¿Te das cuenta? Como si le puedes hablar a la gente así nomás. Así de grosera. Dice mi esposo que se quedó furioso con el nudo en la garganta cuando ella dijo así. Y esa es su nueva jefa. En todas partes te faltan el respeto ahora. Pero es que incluso para trabajar necesitamos respeto tuyo y mío, aunque sea tú para cumplir tu trabajo y yo para cumplir mi trabajo, pero *con respeto* (Entrevista, 2009).

“El pueblo se fue dañando”

Conforme pasó el tiempo, las cuadrillas de las petroleras se engrosaron y las empresas comenzaron a tener más presencia en la parroquia. En la cabecera parroquial, la petrolera estatal no tardó en convertirse en el principal empleador de la zona. Si añadimos las obras de “compensación social” realizadas por la Compañía, y la falta de institucionalización y de presencia efectiva del Estado, podemos entender cómo se fue creando una política clientelar que en momentos ha privilegiado los intereses particulares de algunos dirigentes, y que ha permitido actividades de algunas petroleras al margen de las regulaciones estatales (Comisión Veedora del Caso Dayuma, 2008). Como lo describe Sol, “el pueblo se fue dañando” (Entrevista, 2009):

¿Y [la falta de respeto] de qué depende? De no tener conciencia. Desde arriba no han tenido conciencia. ¿Cómo podemos cambiar el país si no cambiamos? Nadie cambia, todo el mundo se aprovecha y ¿cómo vamos a cambiar al país así? Por ejemplo, hay gente que se siente aplastada. Y mientras eso se siga dando, el cambio nunca se va a dar. En cambio, cuando la gente se sienta libre, cuando la gente se sienta valorada, cuando la gente se sienta apoyada y cuando se les da su lugar como trabajador, entonces ahí se dará el cambio que estamos buscando [...] Si no, las petroleras seguirán pagando a los que se venden. Las petroleras siempre tienen a los representantes comunitarios ofreciendo cosas. Aquí la gente no tiene conciencia, hay gente que realmente le *vende* a un pueblo. Las Juntas [Parroquiales] de antes, esa gente *han vendido al pueblo* [...] Han habido personas que se han prestado, autoridades de aquí y voceros de la parroquia que se han prestado a negociar con las petroleras. Y no han hecho nada. Todo esto que tenemos ahora es gracias a ellas [las actuales Prefecta y Alcaldesa], porque en verdad han mostrado valentía, más que los hombres. Porque los hombres no han hecho nada (Entrevista, 2009).

Durante varios años pensó en regresar a su tierra natal en Imbabura. Sin embargo, si Sol se quedó en el pueblo pese a las crecientes dificultades que eso representó para ella y su familia, no fue simplemente porque no quiso dejar el lugar al que había tomado cariño y del cual en cierto modo se había adueñado. También fue porque, como muchas familias de colonos, vivió durante mucho tiempo con la ilusión del “retorno a su tierra”, y sin embargo permaneció en Dayuma varios años en una estadía provisional que, conforme pasaba el tiempo, se eternizaba e impedía realizar proyectos de alguna importancia. Sin embargo, al crear vínculos con sus vecinos, comenzó a sentirse parte de una lucha

común por la justicia. Ahora, Sol reconoce que su lugar es ahí en Dayuma. Su lucha, dice, “es la búsqueda de respeto para este pueblo abandonado” (Entrevista, 2009).

Claustrofobia

Una tarde particularmente calurosa en Dayuma, Sol y yo nos sentamos para conversar en la sombra de su pequeña sala, donde había pedido que le pongan su cama cerca de la puerta que permanecía siempre abierta. Aunque estaba embarazada y con orden de reposo completo, no aguantaba estar encerrada. Desde el miedo que sintió aquel día en que los militares entraron a su casa durante la represión del paro del 2007, Sol sufre de claustrofobia.

Sentada sobre su cama en esa salita simple, sin mayor decoración, Sol me contó su historia. Aunque para los fines de este trabajo he presentado la biografía de Sol en orden cronológico, cuando la entrevisté en vez de empezar por el comienzo con su arribo a Dayuma, Sol comenzó por el final, con la memoria del paro y de la encarcelación de sus dos hermanos y de su cuñado, todavía dolorosamente presente.

Sol había luchado en representación de las mujeres de los detenidos después del paro en Dayuma. Cuando el Presidente de la República vino a visitar el pueblo después de la represión militar, ella lo recibió y ante él y los ministros que le acompañaron, pidió justicia y reclamó por las necesidades de los habitantes (Aguirre, 2008: 35). Ese día, los ministros ofrecieron que quienes se encontraran inocentes saldrían en un par de días. Pero eso nunca sucedió.

Tragando su orgullo, Sol viajó a Montecristi junto a las demás mujeres de los detenidos para pedir justicia a la Asamblea Constituyente. El día de la represión del paro, los militares habían entrado a las casas de sus dos hermanos y de su cuñado, y después de pegarles con sus toletes, los apilaron en una camioneta y se los llevaron a la cárcel de Tena. Después de ese día vino una larga espera y muchos viajes a Tena, a Quito, a Lago Agrio y a Montecristi para pedir justicia. Un día, Sol sufrió un ataque de claustrofobia. Perdió el sentido y se le paralizó la mitad del cuerpo en el bus durante un viaje de regreso de Montecristi. Desde ese día no deja que su marido cierre la puerta de la casa. No soporta sentirse encerrada, presa o impotente.

Cuando fue a Tena, a cinco horas de Coca, para ver a los presos, perdió de nuevo el sentido. Tuvo que dormir en el balde de una camioneta, donde podía sentir el aire

para estar tranquila (Aguirre, 2008: 35-36). La sensación de claustrofobia se incrementó poco a poco hasta que tuvo que ser ingresada en el hospital psiquiátrico Sagrado Corazón de Quito para seguir un tratamiento y medicación durante seis meses.

La claustrofobia es la metáfora de los días que [Sol] ha vivido [durante el mes después del paro]: tocando puertas que se cierran, una tras otra, sin resultados, esperando la liberación de los presos [...] La impotencia, la mentira y el engaño, las promesas incumplidas, la espera [...] Esas paredes con las que ha tropezado ahora, como representante de las mujeres de los presos de Dayuma, se han instalado en lo profundo de ella en forma de miedos, pesadillas, calambres: claustrofobia (Aguirre, 2008: 36).

La historia de Don Ankuash

Los vecinos de Sol, Miguel Ankuash y María Claudia Mashumar, llegaron a Dayuma en 1978 para mejorar su situación económica. De nacionalidad Shuar, dejaron sus tierras nativas en la provincia Zamora y se instalaron en “el monte” de Orellana (Entrevista, 2009). Cuando llegaron se construyeron una casa cerca del Pozo 12 de la estación Auca Sur, operada por Texaco. Don Ankuash recuerda:

Antes, en tiempo de Texaco, esto era todo montaña y se botaba el agua de formación por allá [en una piscina cubierta con tierra]. Después vimos que todo eso bajaba al estero que pasa por mi casa y luego se une con el Rumiyaquí y baja por Dayuma. Nuestra casa quedaba a 100 metros. La brisa traía todo ese olor a la casa y teníamos dolores de cabeza. Cuando hice mi casa aquí, nada de esto estaba, todo era pura montaña. Sólo esos mecheros de allá arriba habían [...] Esos nunca se apagan. He de ver esos mecheros hasta que me muera (Entrevista, 2009).

Cuando eran pequeños, los ocho hijos de Don Ankuash solían pescar en el estero que quedaba detrás de la casa. El estero formaba parte del río Rumiyaquí, que bajaba por la montaña, pasaba por la estación petrolera, y cruzaba por su propiedad. Sus hijos solían traer a casa los pescados que lograban coger y los hacían freír.

Conforme pasó el tiempo, María, la mayor de sus dos hijas, se casó, tuvo 2 hijos, se separó de su esposo y empezó el colegio. En 1995, preparándose para entrar a tercer curso, María cayó enferma y falleció. Apenas dos años después, en 1997, Rosa, la hija menor de 11 años, también falleció. Ambas padecieron de enfermedades relacionadas con la contaminación.

[La última] sí que no me demoró mucho. En 15 días se me muere. Tenía inflamación del hígado. No me duró mucho. Cuando le fallecen los hijos

a un papá y a una mamá, es como si a uno le arrancan el corazón. Bueno, qué se puede hacer. Así es la vida, señorita. No todos nos vamos a envejecer. A veces de bebé se muere. A veces de ocho años se muere. O de once. A veces de viejo (M. Ankuash, entrevista, 2009).

En 1995, después del fallecimiento de su primera hija, Don Ankuash se enteró de un grupo que estaba conformándose para dar seguimiento a un juicio que se había presentado en Nueva York el año anterior contra Texaco, por la contaminación causada por las actividades petroleras que realizó en la Amazonía durante su tiempo de operación en Ecuador. Este grupo, el Frente de Defensa de la Amazonía, pretendía vigilar el desarrollo del juicio y establecer un espacio de comunicación entre las más de 30 mil personas que formaban parte de la demanda colectiva presentada. Don Ankuash se unió al Frente y a la demanda. Ahora es uno de los dos voceros de Dayuma para la ‘Asamblea de Afectados’, la instancia del Frente conformada por los dirigentes de las diferentes zonas afectadas por las actividades petroleras de Texaco en las provincias de Orellana y Sucumbíos.

Sin embargo, Don Ankuash cuenta que en Dayuma no fue fácil conseguir el apoyo de sus vecinos. Los pobladores, muchos recién llegados, provenientes de diferentes regiones del país y sin haber vivido en carne y hueso la violencia y contaminación de Texaco, no compartían una identidad colectiva que les permitiera identificarse con el sufrimiento ambiental de Don Ankuash. Para complicar la situación, los pobladores habían aprendido a manejar su escasa agencia frente a las petroleras, quienes se habían dedicado a tratar cada caso de derrame o contaminación individualmente con la persona afectada para evitar juicios y demandas legales como la presentada contra Texaco. Frente a esta situación, no era inusual escuchar de algún poblador que, aprovechando esta nueva estrategia de las petroleras, había intencionalmente provocado un derrame en su propiedad para recibir una pequeña indemnización (M. Ankuash, entrevista, 2009). Mientras tanto, Don Ankuash trabajó junto al Frente, Acción Ecológica y la Iglesia para informar a los habitantes de los peligros tóxicos de la contaminación, y para presionar al Presidente de la República para que apoye la demanda.

Mis hijas murieron por la contaminación. Hicimos todas las pruebas. De eso estoy seguro. Yo no estoy pidiendo que me regalen nada. Yo sólo quiero que se cumpla con la justicia. Por eso trabajo. Trabajo en la

comunidad para enseñar a la gente lo que hizo la Texaco (Miguel Ankuash, Entrevista, 2009).

El juicio ahora cumple su décimo séptimo año en las cortes. Sin embargo, Don Ankuash no pierde la esperanza.

Sufrimiento personal

Don Ankuash y Sol viven en un mundo donde es posible habitar en el sitio mismo de donde se extrae la riqueza de un país sin poder gozar de sus beneficios; en un mundo en que su salud física y mental, y la de su hijos, está determinada por la violencia estructural y simbólica ejercida por el aparato del Estado; en un mundo en que, hasta sus opciones y proyectos de vida, e inclusive sus sueños, son limitados por los procesos históricos y económicos descritos en los capítulos anteriores. Así, las vidas de Sol y de Don Ankuash son un ejemplo de la compleja relación que existe entre el hábitat, el *habitus* (Bourdieu, 1999), y el sujeto (Auyero y Swistun, 2008).

Durante nuestras conversaciones, Sol y Don Ankuash me hablaron en términos generales de la pobreza del pueblo y de sus opiniones sobre la contaminación, pero también me hablaron de su propio sufrimiento, de su propia pobreza. Escuchando en sus relatos los vínculos entre sus experiencias subjetivas y la experiencia colectiva del sufrimiento ambiental, decidí prestar especial atención a los temas sociológicamente relevantes presentes en las historias de sus vidas.

Para comprender un acontecimiento, para no hablar de un fenómeno, debemos seguir el paso a las variadas experiencias del acontecimiento, aun cuando debemos comprender que lo que comprendemos es apenas una aproximación. Que la aproximación tenga origen en la experiencia del actor no es un problema; ése es el punto. Es una cuestión importante cómo se experimenta la experiencia. Pero el modo en que la experiencia es formulada, recordada y vuelta a contar, informa al interlocutor de algo que va más allá de “lo que sucedió”, algo que no podemos de ningún modo saber, y que de ningún modo sucedió, puesto que lo que sucedió, sucedió de manera diferente para muchas personas diferentes (Roy, 1994: 24 citado en Auyero, 2004: 36).

Al emplear sus historias como guía en la reconstrucción de la experiencia subjetiva del sufrimiento ambiental, espero poder aportar a “derrumbar los muros que separan los grandes y ‘serios’ relatos de protesta de las aparentemente menos importantes,

‘menores’ esferas ‘privadas’ de las vidas de las personas” (Geertz, 1973 citado en Auyero, 2004: 36).

La experiencia subjetiva

Kleinman y Fitz-Henry (2007: 53) sostienen que la pobreza es una forma de violencia institucionalizada que construye estados subjetivos situados en la historia y en un lugar. Siguiendo esta línea de trabajo, planteo que la experiencia subjetiva es el medio a través del cual entramos en una relación dialéctica con lo político, lo colectivo, y lo privado (Kleinman y Fitz-Henry, 2007: 53). De la misma manera en que nuestras experiencias son construidas a partir de símbolos e interacciones sociales con otros dentro de nuestro mundo social, también hacemos un trabajo de reconstrucción y reinterpretación de esta realidad. “La experiencia, entonces, tiene tanto que ver con nuestras realidades colectivas como con nuestras traducciones y transformaciones individuales de dichas realidades” (Kleinman y Fitz-Henry, 2007: 53).

El sujeto no está en el mundo del modo en que los objetos intrínsecamente descriptibles están contenidos unos en otros, como el agua en el vaso, por ejemplo. El sujeto más bien está en un mundo que es un campo de sentidos para él, y por lo tanto está de manera inseparable, porque esos sentidos son los que hacen de él el sujeto que es (Taylor, citado en Auyero, 2004: 91)

Cuando lo privado es político

El movimiento feminista y la investigación antropológica realizaron una contribución fundamental en la ampliación de lo que se entiende por político y de lo que puede ser politizado. Gracias a esta contribución, ahora podemos discutir o enfrentar objetos y preocupaciones que antes eran excluidas o ignoradas en el contexto político, porque parecían pertenecer al dominio de lo privado (Herrera, 1997). Este avance teórico me permite plantear las experiencias personales de sufrimiento ambiental de Sol y Don Ankuash como experiencias políticas, a pesar de su carácter subjetivo. Sol salió en defensa de los detenidos después del paro, no sólo en busca de un respeto que hace mucho tiempo sentía que se había perdido, sino también para hacer lo que le da un sentido de su propia valía: proteger a la gente. Después de la muerte de sus dos hijas, Don Ankuash trabajó con el Frente en movilizaciones, capacitaciones y difusión de información para hacer que Texaco cumpla con la justicia, y la causa de la muerte de sus hijas sea reconocida.

Siguiendo a Bourdieu (2007 [1993]), planteo que lo importante es saber leer en las palabras de Sol y de Don Ankuash la conformación de las relaciones objetivas, presentes y pasadas, entre sus experiencias y la estructura de violencia a la que han sido expuestos y, con ello, toda la constitución y la historia de un pueblo petrolero que allí se expresa. La puesta de relieve de las estructuras inmanentes en la experiencia singular de la contaminación nos permite analizar el espacio tóxico dentro del cual Sol y Don Ankuash han construido sus vidas.

Poco de las historias de Sol y Don Ankuash es particular. Siguiendo a Farmer (2004b), he relatado aquí sus historias con detalle para resaltar las varias maneras en que las fuerzas mayores –la historia del desarrollo económico del país y la política estatal– han restringido las opciones no sólo de sus vidas, sino también de las de muchos otros dayumeños. “Hay una monotonía fatal en sus historias”, dice Farmer (2004b:286). Ambos llegaron a Dayuma buscando una forma de escapar de su pobreza. Ambos padecieron de la violencia estructural. Sol encarnó dicha violencia a través de la claustrofobia. Las hijas de Don Ankuash, en cambio, lo hicieron de una forma mucho más grave: ambas fallecieron en sus garras. Tanto Sol y Don Ankuash han dedicado sus vidas a la lucha en contra de estas injusticias.

Su sufrimiento, entonces, representa lo que Farmer (2004b: 286) llama *sufrimiento modal*. La distribución de este tipo de miseria no es casual. Al contrario, como hemos visto en los capítulos anteriores, responde a procesos históricos y decisiones concretas por parte del Estado y de las compañías petroleras. Sus aflicciones no fueron el resultado de un accidente o de la *force majeure*, sino que fueron la consecuencia, directa o indirecta, de la agencia humana. Cuando Texaco entró a la Amazonía y desechó miles de millones de galones de agua de formación en los ríos y vertientes de la zona, descargando químicos tóxicos y cancerígenos al ambiente, fue a causa de una decisión humana. Cuando los militares entraron a patadas en las casas de los dayumeños durante la represión del paro de 2007, y apilaron los cuerpos de los detenidos en el balde de una camioneta, también fue a causa de una decisión humana. Cuando el Estado impulsó una política de colonización del Oriente, ofreciendo tierras a miles de ecuatorianos pobres sabiendo que en poco tiempo serían contaminadas, también fue debido a decisiones humanas. Así, podemos decir que tanto Sol como Don Ankuash y sus hijas estaban “bajo riesgo de sus destinos” (Farmer, 2004b: 286), mucho

antes de que Sol se viera por primera vez con los soldados del Estado, y mucho antes de que Don Ankuash conociera el nombre de la petrolera que causaría la muerte de sus dos hijas. Ambos fueron, desde el comienzo, víctimas de la violencia estructural” (Farmer, 2004b: 286).

Sus historias atraviesan varios temas que van desde la contaminación a la injusticia y búsqueda del respeto. Para ambos, cada uno de estos temas está vinculado con el sufrimiento social y ambiental que viven. En cada relato que me contaron, la violencia inerte del “orden de las cosas” estaba inscrita en cada palabra y en toda su actitud. A través de sus historias, se puede visibilizar la evidencia de las patologías del sufrimiento social que viven las personas reunidas en lugares de relegación social, “donde las miserias de cada uno se ven redobladas por [...] el efecto del destino que está inscripto en la pertenencia a un grupo estigmatizado” (Bourdieu, 2007d: 68). Sus vidas nos ayudan a entender la manera en que los dayumeños le han dado sentido al peligro tóxico.

CAPÍTULO V CONCLUSIONES

El mismo día en que me senté a escribir estas últimas palabras de conclusión, se leía en la prensa nacional que el Consejo Nacional de la Judicatura de Ecuador resolvió destituir al juez Juan Núñez por revelar "su opinión anticipada" con respecto a la sentencia del caso Texaco. Con esta decisión, el Consejo de la Judicatura accedió al pedido de Chevron y retiró al juez Núñez de la Corte Provincial de Justicia de Sucumbíos, donde se ha ventilado el juicio contra Texaco desde 2003, después de haber pasado 10 años en las cortes estadounidenses. Ahora el caso pasará a manos de un sexto juez, quien primero tendrá que leer la extensísima documentación que contiene –los conocidos 1.498 cuerpos. De los cinco jueces que han manejado el caso, dos han salido de la Corte por supuestas anomalías. Esta vez no es la excepción. El año pasado Chevron divulgó unos videos grabados con una cámara oculta, en donde se ve al juez Núñez hablando del caso con ciertos empresarios interesados en obtener contratos de remediación del daño ambiental. Vale mencionar que uno de ellos era un empleado de Chevron. En la conversación se revela un esquema de sobornos de aproximadamente tres millones de dólares, y el magistrado parece sugerir que dictaminará una sentencia contra Chevron (Agencia EFE, 2010).

Tras la divulgación de los videos, el juez renunció a su cargo. Entre los argumentos en su defensa que presentó ante el Consejo de la Judicatura, reconoció haberse reunido con los dos empresarios que grabaron el video, sin embargo negó que éstos le hubieran ofrecido un millón de dólares para fallar contra Chevron, como dice la compañía, o que dijera que iba a condenar a la empresa. También acusa a Chevron de haber editado el video para provocar esa impresión (Agencia EFE, 2010).

Por su parte, el abogado de los demandantes, Pablo Fajardo, sostiene que la grabación de los videos es en realidad otro complot de la petrolera estadounidense para "afectar la imagen de la justicia ecuatoriana" y para "detener el caso", especialmente considerando que los videos fueron grabados por "un trabajador de Chevron" (Agencia EFE, 2010). La demanda lleva 17 años en trámite y se esperaba que concluyera el año pasado, lo cual no sucedió porque el juez Nuñez se apartó del proceso. Una vez más, el sistema judicial de Ecuador ha decepcionado a los pobladores de la región. Más allá de las controversias que acaparan la atención de los medios, las consecuencias nuevamente

cobran vida en lo material: Don Ankuash tendrá que seguir esperando por una resolución.

Un *continuum* de violencia

El sufrimiento que Enriqueta, Edwin, Sol y Don Ankuash experimentan no es fácil de captar. Aunque ciertos tipos de violencia son fácilmente identificados, la violencia estructural es particularmente difícil de desenmascarar. Farmer (2004b) propone tres razones por las cuales esto ocurre. Primero, debido a que existe una “exotización” del sufrimiento de personas como los dayumeños. El sufrimiento de personas con vidas y luchas con las cuales nos podemos sentir identificados, tiende a conmovernos; sin embargo, el sufrimiento de quienes habitan en espacios sociales muy distintos a los nuestros –por su geografía, género, raza, cultura o nivel socio-económico–, tiende a “hacerse sentir menos” (Farmer 2004b: 286).

En segundo lugar, Farmer sostiene que el “simple peso” del sufrimiento hace que sea más difícil de interpretar.

El conocimiento sobre el sufrimiento no se puede transmitir a través de datos y números, o reportajes que objetivizan el sufrimiento de un sinnúmero de personas. Lo horroroso del sufrimiento no es solamente su inmensidad, sino también los rostros de sus víctimas anónimas que tienen poca voz, sin hablar de derechos, en la historia (Chopp, 1986: 2 citada en Farmer, 2004b: 286).

En tercer lugar, la dinámica y la distribución de sufrimiento son conceptos que aún no han sido suficientemente explorados. Las historias de caso, dice Farmer, nos pueden dar una idea de cómo una o más personas experimentan el sufrimiento, “pero para explicarlo, es necesario enmarcar la biografía individual dentro de una matriz más amplia de cultura, historia y economía política (Farmer, 2004b: 286). En otras palabras, como señala Farmer, una cosa es reconocer y describir el sufrimiento, y otra es explicarlo.

Los relatos y experiencias de Enriqueta, Edwin, Sol y Don Ankuash reflejan cómo los dayumeños experimentan las desigualdades de clase y el peligro de la contaminación como una lucha por satisfacer sus necesidades básicas, y como una búsqueda de respeto. Para entender su representatividad, he enmarcado estos relatos dentro de la historia del desarrollo del cuerpo social de Dayuma. Los significados simbólicos creados en él sólo se pueden entender a partir del análisis del contexto

histórico-político descrito en el segundo capítulo. “Y es sólo en el contexto de esas fuerzas globales que el sufrimiento de los individuos recibe el contexto apropiado para su interpretación” (Farmer, 2004b: 287).

Los tres cuerpos

Cuerpo político

Para entender el sufrimiento ambiental de los dayumeños, es importante “seguir los pasos” del desarrollo de la industria petrolera en Ecuador y de las políticas de colonización impulsadas por el Estado para ocupar la Amazonía. Frente a la gran presión por acceso a tierra de cultivo registrada en la Sierra y en la Costa, y a la demanda de mano de obra para la floreciente industria petrolera, el Estado ecuatoriano promovió durante las décadas de 1960 y 1970 una política de colonización de la Amazonía, usando el incentivo de la entrega de tierras para atraer a las personas más pobres del país. Gente de escasos recursos de diferentes provincias como Manabí y Loja llegaron a la región amazónica con el sueño de ser dueños, muchos por la primera vez, de su propio terreno.

Como he señalado en el segundo capítulo, este tipo de industria extractiva trajo como consecuencia la constitución de enclaves en los poblados amazónicos. La configuración de enclaves –un fenómeno casi natural por el proceso de evolución económica de la industria extractiva– conlleva una forma específica de constitución del Estado sobre el territorio. En Dayuma, esa forma específica se expresa en las acciones del Estado central, entendidas como la manera en que el Estado tiene (o *no*) presencia en la región a través de sus instituciones administrativas; la manera en que opera el aparato productivo del Estado, Petroproducción; y la forma en que establece su presencia a través del aparato de seguridad, las fuerzas militares. El caso de Dayuma confirma que aquello que se puede calificar como la “construcción territorial del Estado” no es homogénea ni constante para todo el territorio nacional. Las fases del Estado, los rostros con los que se presenta, son distintos para cada lugar, y a la vez, se constituyen en estrecha vinculación con los procesos económicos de ocupación del territorio. Los paros, las demandas, las organizaciones y la represión, nos muestran que el Estado no llega a esta parte de la Amazonía con los servicios que le exigen sus pobladores –justicia y protección social, redistribución de la riqueza extraída,

institucionalidad, estabilidad y orden. Al contrario, el Estado tiene al mismo tiempo una presencia y una ausencia que refuerzan las inequidades sociales derivadas del proceso de desarrollo económico. En Dayuma, el Estado ha conformado un aparato político-burocrático, productivo y militar que, a través de las instituciones correspondientes, reafirma ciertas características de la población que le son funcionales: una población desprovista de servicios básicos, en situación de alto riesgo de enfermedad debido a la contaminación, sin opciones alternativas de desarrollo económico y con desventajas étnicas y culturales. En suma, se trata de una población desarticulada y desorganizada, presa fácil de caudillos y carente de referentes políticos u organizativos. Gracias a esta imagen, elaborada en el imaginario y promovida en lo material, tanto el Estado central como los medios nacionales de comunicación construyen discursos que asocian a las acciones de movilización con insensatos actos terroristas que atentan contra los intereses nacionales. Sin embargo, lo cierto es que las iniciativas de movilización brotan en estos márgenes del Estado en respuesta al rostro que éste muestra en su territorio. La revisión del cuerpo político –y además del cuerpo social– demuestran que lejos de la imagen caótica y el discurso mediático terrorista sobre la población, los dayumeños tejen redes que les han permitido procesar su condición –acaso apenas nombrarla– y promover acciones para transformarla, en un complejo proceso donde se entrecruzan historias personales, demandas colectivas, discursos ambientalistas y presión por la ampliación de la ciudadanía. Así, las demandas van más allá de las reivindicaciones relacionadas con la justicia ambiental y el cuidado del ambiente. En última instancia, la acción colectiva de los pobladores tiene el propósito de disputar al Estado el derecho elemental a la vida.

Cuerpo social

La historia de Dayuma es la historia de sus habitantes. Ésta comienza con la apertura de oportunidades y termina con la contaminación de sus esperanzas. Al adentrarse en el mundo simbólico de los dayumeños, el tercer capítulo nos permite entender la manera en que los pobladores otorgan significado al ambiente y por ende, al sufrimiento ambiental.

En primer lugar, los habitantes de Dayuma constituyeron el pueblo bajo la imagen de una “tierra de oportunidades” para los migrantes que, en busca de mejores

días, llegaron a habitarlo. Con el crecimiento de la industria petrolera, esas oportunidades se cerraron y el entorno se convirtió en el medio tóxico en el cual los dayumeños estaban condenados a desarrollar sus vidas.

En segundo lugar, como consecuencia de lo anterior, diversas iniciativas de diferentes actores, incluyendo varias ONGs, grupos de base y organizaciones vinculadas a la Iglesia, impulsaron la elaboración de nuevas interpretaciones sobre el entorno y el ambiente que permitieron, por un lado, interpretar y poner nombre a la contaminación; y por otro, ampliar la noción de ‘ambiente’ –el marco interpretativo– que los dayumeños tenían hasta el momento. De una visión del entorno natural restringida a la tierra –en tanto activo productivo material y elemento simbólico de movilidad social–, los dayumeños ampliaron su visión para incluir todos los elementos que configuraban el entorno contaminado en el que vivían. Así, identificaron al ‘medio ambiente’ contaminado como un obstáculo más para la superación de la discriminación que padecían por su condición de clase, y lo añadieron a las consignas tradicionales de sus protestas por justicia social. De esta manera, el espectro de temas que caían debajo de las demandas relacionadas al ambiente se fue ampliando para incluir todos los recursos a los que no tenían acceso, incluyendo empleo estable, infraestructura, remediación y salud. De este modo, las demandas ambientales y las de ampliación de ciudadanía empezaron a entretenerse en una misma lucha.

En tercer lugar, estas iniciativas de protesta y de reivindicación ambiental –ahora en su sentido amplio– permitieron construir una imagen de los dayumeños sobre sí mismos y de los medios de comunicación sobre ellos. En cuanto a lo primero, la imagen sobre sí mismos expresaba una población guerrera que había aprendido y desarrollado un lenguaje específico para dialogar y obtener la atención del Estado. Este lenguaje empezó a incorporar la toma estratégica de las instalaciones petroleras y los paros como los principales repertorios de acción. Con respecto a lo segundo, los medios construyeron la imagen de una población violenta y terrorista, debido a su condición de marginalidad y a la manera en que los dayumeños aprendieron a disputarle al Estado.

De esta manera, Dayuma se convirtió en un “espacio social reificado” (Bourdieu, 2007), en una permanente lucha de significados. Como hemos visto, el hábitat contaminado ha contribuido directamente a formar el *habitus* de la experiencia tóxica, y éste ha hecho lo mismo con aquél.

Cuerpo individual

Finalmente, la violencia estructural experimentada por los dayumeños no se limita a los cuerpos contaminados producidos por sus consecuencias físicas. Su sufrimiento incluye el asalto a su dignidad (Scheper-Hughes y Bourgois, 2004: 318). Las experiencias personales de Sol González y Don Ankuash relatadas en el cuarto capítulo, resaltan las maneras en que esta violencia se encarna al nivel individual, y nos muestran cómo las fuerzas macro-sociales se traducen en sufrimiento personal, la enfermedad y la muerte.

Las historias de Sol y Don Ankuash son representativas de la manera en que los dayumeños expresan y dan sentido al sufrimiento ambiental, y de cómo éste impacta sus vidas. Demuestran las diversas maneras en que el sufrimiento aterriza en “lo material” (Farmer, 2004b). Después de la represión violenta del paro del 2007 y la encarcelación de sus hermanos y su cuñado, Sol sufrió varios ataques de claustrofobia y tuvo que ser ingresada en el hospital psiquiátrico Sagrado Corazón de Quito durante seis meses para seguir un tratamiento y medicación. Don Ankuash perdió dos hijas por enfermedades causadas por la contaminación. Sus historias nos demuestran las maneras en que su salud física y mental, y la de sus hijos, han sido determinadas por la violencia estructural y simbólica que viven. Tanto su salud como sus opciones y proyectos de vida han sido limitados por procesos históricos y económicos que restringen y fabrican el terreno de sus vidas cotidianas. Así, las vidas de Sol y de Don Ankuash nos permiten analizar la compleja relación que existe entre el hábitat, el *habitus* (Bourdieu, 1999) y el sujeto (Auyero y Swistun, 2008), así como el carácter “modal” de su sufrimiento (Farmer, 2004b). Desde el comienzo, ambos estuvieron en riesgo de sus destinos por ser víctimas de la violencia estructural.

Últimas reflexiones

Más allá de sus particularidades, el análisis del caso de Dayuma me permite vincular enfoques y perspectivas teóricas que comúnmente se presentan desarticuladas en la mayoría de trabajos. Diferentes vertientes han servido para enfrentar la investigación de conflictos socio-ambientales y poblaciones en situación de riesgo por contaminación. Sin embargo, una mirada transversal a las historias de sufrimiento y afectación nos muestra la necesidad de vincular y articular en una misma narrativa las diferentes

interpretaciones sobre la economía política de los procesos de construcción territorial, las representaciones simbólicas del ambiente y la contaminación y sus usos políticos, la construcción de la identidad colectiva, la elección de repertorios de acción, la internalización de las condiciones objetivas del entorno en la construcción del sujeto contaminado, la ampliación de la ciudadanía, y la búsqueda de respeto.

En el presente trabajo, la propuesta metodológica para abordar el sufrimiento ambiental en sus tres dimensiones –la política, la social y la individual–, me permitió dar cuenta de la economía política de la ocupación del territorio y la construcción del Estado, los mecanismos colectivos que se ponen en marcha para construir significados y articular demandas ambientales y de ciudadanía, y las maneras en que la violencia estructural se encarna en los sujetos concretos. Así, el caso de Dayuma es emblemático de las varias maneras en que la discriminación y violencia estructural construye espacios de relegación que atrapan a sus víctimas en un *continuum* perpetuo de violencia y sufrimiento.

BIBLIOGRAFIA

- Abad, Gustavo (2006). *El periodismo olvidado: las instituciones mediáticas ante la rebelión de las audiencias*. Quito: UASB.
- Abrams (2008 [1988]). "Notes on the difficulties of studying the state". En *The anthropology of the state: a reader*, Aradhana Sharma y Akhil Gupta, editores: 112-130. Malden: Blackwell Publishing Ltd.
- Acosta, Alberto (1999 [1995]). *Breve historia económica del Ecuador*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- _____. (2007). "Desafíos del sector energético". *La Insignia*, 19 de abril del 2007, www.lainsignia.org/2007/abril/econ_013.htm (visitada el 2 de enero de 2009).
- Aguirre, Milagros (2008). *Dayuma: ¡Nunca más!*, Quito: CICAME.
- Arana Zegarra, Marco (2008). "Los recursos naturales como mercancía". En *Territorios y recursos naturales: el saqueo versus el buen vivir*, Sally Burch, Eduardo Tamayo G. y Juan Pablo Corral, editores: 19-31. Quito: Agencia Latinoamericana de Información-ALAI y Broederlijk Delen.
- Armas, Wilmer et al. (2008). "Presos de conciencia en Orellana". Disponible en http://www.hcpo.gov.ec/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id=457, visitado el 1 de octubre de 2008.
- Auyero, Javier (2004). *Vidas Beligerantes*. Buenos Aires: Paidós.
- Auyero, Javier y Débora Alejandra Swistun (2008). *Inflammable: estudio del sufrimiento ambiental*. Buenos Aires: Paidós.
- Baer, H. M. Singer, y J. Johnsen (1986). "Introduction: toward a critical medical anthropology", *Soc. Sci. Med.* 23: 95-98.
- Benford, Robert D. y David A. Snow (2000). *Framing Processes and Social Movements: An Overview and Assessment*, *Annual Review of Sociology*, Vol. 26: 611-639
- Biehl, João, Byron Good, y Arthur Kleinman (2007). *Subjectivity: ethnographic investigations*. Berkeley and Los Angeles: University of California Press.
- Bourdieu, Pierre (1998). *Practical reason*, California: Stanford University Press.
- _____. (1999 [1997]). *Meditaciones pascalianas*. Barcelona: Editorial Anagrama, S.A.
- _____. (2007a). "Comprender". En *La miseria del mundo*, Pierre Bourdieu et al., compiladores: 527-543. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- _____. (2007b) "Efectos de lugar". En *La miseria del mundo*, Pierre Bourdieu et al., compiladores: 119-124.. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- _____. (2007c) "El espacio de los puntos de vista". En *La miseria del mundo*, Pierre Bourdieu et al., compiladores: 9-10. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- _____. (2007d) "El orden de las cosas". En *La miseria del mundo*, Pierre Bourdieu et al., compiladores: 65-68. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- _____. (2007e) "La dimensión del Estado". En *La miseria del mundo*, Pierre Bourdieu et al., compiladores: 161-166. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- _____. (2007f) "La mala fe de la institución". En *La miseria del mundo*, Pierre Bourdieu et al., compiladores: 179-180. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- _____. (2007g) "La rue des Jonquilles". En *La miseria del mundo*, Pierre Bourdieu et al., compiladores: 11-18. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, Pierre et al. (2007 [1993]), compiladores. *La miseria del mundo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bourgois, Philippe (2004). "US inner-city apartheid: the contours of structural and interpersonal violence". En *Violence in war and peace*, Nancy Scheper-Hughes

- y Philippe Bourgois, compiladores: 301-307. Malden: Blackwell Publishing Ltd.
- Bullard, Robert D., (Ed.) (2005). *The quest for environmental justice: human rights and the politics of pollution*. San Francisco: Sierra Club Books.
- Cabodevilla, Miguel Ángel (2004 [1998]). *En la región del olvido. Crónicas amazónicas 1984-97*. Quito: CICAME.
- Champagne, Patrick (2007a). “La visión mediática”. En *La miseria del mundo*, Pierre Bourdieu et al., compiladores: 51-63. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- _____ (2007b). “La visión del Estado”. En *La miseria del mundo*, Pierre Bourdieu et al., compiladores: 187-194. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Checker, Melissa (2005). *Polluted promises. Environmental racism and the search for justice in a southern town*. New York y London: New York University Press.
- Comisión Ecuménica de Derechos Humanos (CEDHU) (2007). “‘Solo tienen derecho a la vida’. Testimonio de adolescente (17 años) detenido en Dayuma”. *Derechos del Pueblo*, 162, diciembre: 12.
- Comité Ecuménico de Proyectos (2003). *El Oriente es un mito*. Foro petróleo, pueblos indígenas y medio ambiente II, julio 23-24. Quito: Abya Yala.
- Das, Veena (1995). *Critical events. an anthropological perspective in contemporary India*. Nueva York: Oxford University Press.
- Das, Veena et al. (2000). *Violence and subjectivity*. Berkeley y Los Angeles: University of California Press.
- Das, Veena y Deborah Poole (2004). “The State and its margins: comparative ethnographies”. En *Anthropology in the margins of the state*, Veena Das y Deborah Poole, editoras: 3-34. Santa Fe: School of American Research Press.
- Durán Barba, Jaime (1989). “Movimientos sociales en Ecuador en 1970: unidad y crisis de las centrales sindicales”. En *Los movimientos populares en América Latina*, Daniel Camacho y Rafael Menjívar, coordinadores: 247-307. Siglo XXI, Universidad de las Naciones Unidas.
- Farmer, Paul (2003). *Pathologies of power. Health, human rights, and the new war on the poor*, California: University of California Press.
- _____ (2004a [2001]). “An anthropology of structural violence”. *Current Anthropology*, Vol. 45, No. 2, June: 306-320.
- _____ (2004b). “On suffering and structural violence: a view from below”. En *Violence in war and peace*, Nancy Scheper-Hughes y Philippe Bourgois, editores: 281-289. Malden, MA, USA, Oxford, UK y Victoria, Australia: Blackwell Publishing Ltd.
- Fontaine, Guillaume (2003). *El precio del petróleo: conflictos socio-ambientales y gobernabilidad en la región amazónica*. Quito: FLACSO-Ecuador, Institut Français d’Études Andines.
- _____ (2004), editor. *Petróleo y desarrollo sostenible en Ecuador. 2. Las apuestas*. Quito: FLACSO.
- _____ (2006). *Petróleo y desarrollo sostenible en Ecuador. 3. Las ganancias y pérdidas*. Quito: FLACSO, ILDIS, Petrobras.
- Foucault, Michel (1998 [1976]). *The history of sexuality. Vol. 1: the will to knowledge*. Londres: Penguin.
- Fox Keller, Evelyn (2007). “Whole bodies, whole persons? Cultural studies, psychoanalysis and biology”. En *Subjectivity: ethnographic investigations*, João Biehl, Byron Good, y Arthur Kleinman, compiladores: 179-233. Berkeley and Los Angeles: University of California Press.

- Frente de Defensa de la Amazonía (2008). "Historia breve del caso: el peor desastre petrolero del mundo" Disponible en http://www.texacotoxico.org/index.php?option=com_content&task=blogcategory&id=21&Itemid=53&PHPSESSID=56e1b3c7394504a3468fefe9b61a45cf, (visitado el 12 de mayo de 2008).
- Harari, Raúl (2004). *Efectos sociales de la globalización. Petróleo, banano y flores en Ecuador*. Quito: Abya – Yala, CEDIME.
- Herrera, Gioconda (1997). "Los enfoques de género: entre la gettoización y la ruptura epistemológica". *Ecuador Debate*, No. 40: 187-209.
- INEC (2001). VI Censo de Población, Instituto Nacional de Estadística y Censos. Quito, Ecuador.
- Jenkins, J. Craig (1994 [1983]). "La teoría de la movilización de recursos y el estudio de los movimientos sociales". *Zona Abierta*, No.69: 5-49.
- Kimerling, Judith (1993). *Crudo amazónico*. Quito: Abya Yala.
- Klandermans, Bert y Sjoerd Goslinga (1999). "Discurso de los medios, publicidad de los movimientos y la creación de marcos para la acción colectiva: ejercicios teóricos y empíricos sobre la construcción de significados". En *Movimientos Sociales: perspectivas comparadas*, D. McAdam, J. D. McCarthy y M. N. Zald, editores: 442-474. Madrid: Ediciones Istmo.
- Kleinman, Arthur y Erin Fitz-Henry (2007). "The experiential basis of subjectivity: how individuals change in the context of societal transformation". En *Subjectivity: ethnographic investigations*, João Biehl, Byron Good, y Arthur Kleinman, compiladores: 52-65. Berkeley and Los Angeles: University of California Press.
- Larrea, Carlos, coordinador (2007). *Pueblos indígenas, desarrollo humano y discriminación en el Ecuador*. Quito: Abya Yala.
- Larrea, Carlos, Ana Isabel Larrea y Ana Lucía Bravo (2009). "Petróleo, sustentabilidad y desarrollo en la Amazonía Norte del Ecuador: dilemas para una transición hacia una sociedad post-petrolera". En *Construyendo puentes entre Ecuador y Colombia*, Grace Jaramillo, editora: 145-173. Quito: Serie Foro FLACSO.
- Locke, Margaret (1993). "Cultivating the body: anthropology and epistemologies of bodily practice and knowledge". *Annual Review of Anthropology*, vol. 22: 133-155.
- Maldonado, Adolfo y Alberto Narváez (2003). *Ecuador ni es, ni será ya, país amazónico. Inventario de impactos petroleros*. Quito, Ecuador: Acción Ecológica.
- Martínez, Esperanza (2009). "Impactos y rutas del petróleo". Ponencia presentada en el Foro Internacional sobre petróleo y salud, Junio 17-18, en Quito, Ecuador.
- Martínez Alier, Joan (2004). *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Barcelona: Icaria editorial.
- _____. (2008). "Prefacio". En *Territorios y recursos naturales: el saqueo versus el buen vivir*, Sally Burch, Eduardo Tamayo G. y Juan Pablo Corral, editores: 11-18. Quito: Agencia Latinoamericana de Información-ALAI y Broederlijk Delen.
- McAdam, Doug, John D. McCarthy y Mayer N. Zald, editores (1999). *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*. Madrid: Ediciones Istmo.
- McCarthy, John D. y Mayer N. Zald (1977). "Resource mobilization and social movements: a partial theory". *American Journal of Sociology*, Vol. 82, No. 6: 1212-1241.
- Ministerio de Energía y Minas de Ecuador (2007). "Ecuador: alternativas económicas. A 40 años del descubrimiento del pozo Lago Agrio 1". *La Insignia*, Sección Iberoamérica, 28 de marzo del 2007,

- http://www.lainsignia.org/2007/marzo/ibe_042.htm (visitada el 2 de enero de 2009).
- Oilwatch (2005). *Asalto al paraíso: empresas petroleras en áreas protegidas*. Quito: Oilwatch.
- Ortega Bardellini, Jaime (2003). “Análisis sectorial del café”. *Apuntes de Economía*, No. 40.
- Perilleux, Thomas y John Cultiaux (s/f). “La dimensión política del sufrimiento”. Ponencia en FLACSO-Ecuador.
- Polleta, Francesca y James Jasper (2001). “Collective identity and social movements”. *Annual Review of Sociology*, Vol. 27: 283-305.
- Ramos, Ivonne (2000). “La Texaco en el Ecuador: un caso de impunidad ambiental”. *Ecología política: cuadernos de debate internacional*, No. 19: 171-173. Barcelona: Icaria Editorial.
- Ruiz M., Lucy (1991). *Amazonía nuestra: una visión alternativa*. Quito: CEDIME.
- Saavedra, Luis Ángel (2008). “Dayuma: la represión que no deseamos de un regimen que se proclama ciudadano”. INREDH, Boletín de prensa, 24 de septiembre. Disponible en http://www.inredh.org/index.php?option=com_content&view=article&id=90:dayuma-la-represion-que-no-deseamos-de-un-regimen-que-se-proclama-ciudadano&catid=35:dayuma&Itemid=117, (Visitado el 30 de marzo del 2010).
- Salinas (1994). “La construcción social del cuerpo”. En *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, No. 68: 85-96.
- San Sebastian, Miguel y Anna-Karin Hurtig (2004). “Incidence of childhood leukemia and oil exploitation in the Amazon Basin of Ecuador”. *International Journal of Occupational and Environmental Health*, Jul-Sep; 10 (3): 245-50.
- Sawyer, Suzana (2004). *Crude chronicles: indigenous politics, multinational oil, and neoliberalism in Ecuador*. Durham: Duke University Press.
- _____. (2008). “Sueing Chevron Texaco”. En *The Ecuadorian Reader. History, culture, politics*, Carlos de la Torre y Steve Striffler, editores: 321-328. Durham y Londres: Duke University Press.
- Scheper-Hughes, Nancy (1994). *Death without weeping*. Berkeley: California University Press.
- _____. (2007). “Violence and the politics of remorse: lessons from South Africa”. En *Subjectivity: ethnographic investigations*, João Biehl, Byron Good, y Arthur Kleinman, editores: 179-233. Berkeley and Los Angeles: University of California Press.
- Scheper-Hughes, Nancy y Margaret Lock (1986). “Speaking ‘truth’ to illness: metaphors, reification and a pedagogy for patients”. *Medical Anthropology*, Q. 17: 137-140.
- _____. (1987). “The mindful body: a prolegomenon to future work in medical anthropology”. *Medical Anthropology Quarterly*, New Series, Vol. 1, No. 1 (Marzo): 6-41.
- Scheper-Hughes, Nancy y Philippe Bourgois, compiladores (2004). *Violence in war and peace*. Malden: Blackwell Publishing Ltd.
- Schuldt, Jürgen (2005). *¿Somos pobres porque somos ricos? Recursos naturales, tecnología y globalización*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Schuldt, Jürgen y Alberto Acosta (2006). “Petróleo, rentismo y subdesarrollo: ¿Una maldición sin solución?”. *Nueva Sociedad*, N° 204, julio/agosto 2006. Buenos Aires.

- Singer, Merrill (1990). "Reinventing medical anthropology: toward a critical realignment". *Soc. Sci. Med.* Vol 30, No 2: 179-187.
- Solé, Manuel (s/f) "El foco de la ecología política es precisamente: entrevista a Alain Lipietz, Diputado Europeo". Disponible en http://www.minci.gob.ve/entrevistas/3/5834/el_foco_de.html (Visitada 15 de enero de 2009).
- Stiglitz, Joseph E. (2006). "Acabar con la maldición de los recursos". En *Cómo hacer que funcione la globalización*, Joseph E. Stiglitz, compilador: 179-210. Madrid: Taurus.
- Unión de Promotores Populares de salud de la Amazonía Ecuatoriana (UPSSAE) (1993) *Culturas bañadas en petróleo. Diagnóstico de salud realizado por promotores*. Lago Agrio, Ecuador: Abya Yala.
- Wacquant, Loïc (2002). "Scrutinizing the street: poverty, morality, and the pitfall of urban ethnography". *American Journal of Sociology*, Vol. 107 (6): 1468-1532.
- _____ (2004). "The new 'peculiar institution': on the prison as surrogate ghetto". En *Violence in war and peace*, Nancy Scheper-Hughes y Philippe Bourgois, compiladores: 318-323. Malden: Blackwell Publishing Ltd.
- _____ (2007). "De Norteamérica como utopía al revés". En *La miseria del mundo*, Pierre Bourdieu et al., compiladores: 125-132. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Wilkinson, Iain (2005). *Suffering. A sociological introduction*. Cambridge: Polity Press.

DOCUMENTOS

- Agencia EFE (2010). "Destituyen a un juez de Ecuador por irregularidades en el caso contra Chevron". Disponible en http://www.google.com/hostednews/epa/article/ALeqM5jp_1vEUP91tNdYtR2XxRFY83zgEg?docId=1394924, octubre 28.
- Comisión Veedora del Caso Dayuma, Asamblea Constituyente, "Informe Comisión Veedora 'Dayuma'". Disponible en <http://argentina.indymedia.org/news/2008/01/576779.php>, 9 de enero de 2008.
- Petroproducción, "Acta de mutuo acuerdo y desistimiento", 16 de abril de 2006.

ENTREVISTAS²⁴

- Lucía Chavez, 2009, Integrante de Acción Ecológica.
- Miguel Ankuash, 2009, Dirigente de la Asamblea de Afectados, morador de Dayuma.
- Miguel Armas, 2009, Morador de Dayuma.
- Enriqueta C., 2009, Moradora, Vía Auca.
- Edwin Cevallos, 2009, Miembro de la Junta Parroquial de Dayuma 2005-2009.
- Sol González, 2009, Moradora de Dayuma.
- José M., 2009, Funcionario del Ministerio del Ambiente.
- María Mashumar, 2009, Esposa de Miguel Ankuash, moradora de Dayuma.
- Carlos Zambrano, 2009, Coordinador y fundador de la Oficina de Derechos Humanos y Derecho Ambiental de Orellana.

²⁴ Todos los nombres de los y las entrevistado/as han sido cambiado/as por la autora.

